

ESTADO DEL ARTE SOBRE PAZ A PARTIR DE LA
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLOMBIANA 2000-2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
UNIDAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL
TERRITORIO
MANIZALES,
2016

ESTADO DEL ARTE SOBRE PAZ A PARTIR DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLOMBIANA 2000-2015

ROLANDO CAICEDO ARROYO

Trabajo de grado para optar al título de:
Magister en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio

Director
Daniel Hurtado Cano
Maestro en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO, sede México),

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
UNIDAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL
TERRITORIO
MANIZALES
2016

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Manizales, 20 de julio de 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al comité de gestión IAD de la Universidad Autónoma de Manizales, el ejercicio conjunto de construcción de los Términos de Referencia que guiaron esta apuesta investigativa, fue fundamental para sentar las bases y el alcance del estudio.

De igual forma, el equipo agradece a la profesora Gesa Grundmann del Centro para el Desarrollo Rural (SLE) de la Universidad Humboldt de Berlín, como lectora asidua del Documento Términos de referencia Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de la producción científica en Colombia (2000-2014).

En sentido muy especial, a los profesores Dr. Diego Narvaez, Dra. María Rocío Cifuentes y Dr. Mario Hernán López Becerra, docentes de la Universidad de Caldas, por habernos dado luces sobre las discusiones conceptuales más relevantes en materia de Territorio, Estado del Arte y Paz respectivamente.

Finalmente, a los investigadores Claudia Isabel Aguirre Jaramillo (UAM), Carlos Julio Fadul Vásquez (UAM), Carlos Mauricio Santana Sáenz (UNIBAGUE), Elizabeth Enríquez Rodríguez (Maestra en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM), John Humberto Moreno Reina (Maestro en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM), Jorge Enrique Camacho Medina (UAM), María Eugenia Arango Ospina (UAM) y a Daniel Hurtado Cano (UAM), quien hizo las veces de coordinador del macro-proyecto de investigación de quien hicimos parte todos titulado ***Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de la producción científica en Colombia (2000-2015)***.

A Yiseth quien me motivó a retomar otra etapa de superación académica en mi vida. A mi hermana Marilili por la revisión ortográfica y sus recomendaciones, a los demás descendientes de “Clementino” (hermanos e hijos) por el apoyo moral y buenas energías.

Contenido

AGRADECIMIENTOS.....	4
DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	9
CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGADORES.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR).....	15
1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.2 USO DE LOS RESULTADOS.....	16
1.3 OBJETIVOS.....	17
1.3.1 General.....	17
1.3.2 Específicos.....	17
1.4 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
1.5 FASES DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.6 REQUERIMIENTOS DE TIEMPOS.....	19
1.7 RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS.....	19
1.9 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.10 REQUERIMIENTOS FINANCIEROS.....	20
1.11 ROLES Y RESPONSABILIDADES CONTRATANTE / CONTRATADOS.....	20
2. NOTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA.....	21
2.1 SUSTENTACIÓN TEÓRICA DEL ESTADO DEL ARTE COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	21
2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	26
2.3 PROCESO METODOLÓGICO.....	27
2.3.1 Primer momento: contextualización-clasificación.....	27
2.3.2 Segundo momento: lectura de las unidades de análisis.....	34
2.3.3 Tercer momento: análisis-interpretación.....	37
2.3.4 Cuarto momento: estado de arte.....	38
3. DISCUSION CONCEPTUAL.....	39
3.1 EL CONCEPTO DE PAZ.....	39

3.1.1	<i>Orígenes del concepto</i>	40
3.1.2	<i>Conceptualizaciones sobre la paz</i>	41
3.1.3	<i>La paz como no guerra</i>	42
3.1.4	<i>La paz como equilibrio dinámico de fuerzas</i>	43
3.1.5	<i>La paz negativa y la paz positiva</i>	44
3.1.6	<i>La paz imperfecta</i>	50
3.1.7	<i>La paz feminista</i>	51
3.1.8	<i>La paz holística o Gaia</i>	52
3.1.9	<i>La paz interna y externa</i>	53
3.1.10	<i>Educación para la paz</i>	55
4.	ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLOMBIANA	58
4.1	DESDE EL CONCEPTO DE PAZ	58
4.1.1	<i>La paz como no guerra</i>	59
4.1.2	<i>La paz como equilibrio dinámico de fuerzas</i>	60
4.1.3	<i>La paz negativa y paz positiva</i>	62
4.1.4	<i>Paz Imperfecta</i>	63
4.1.5	<i>La paz feminista</i>	66
4.1.7	<i>La paz interna y externa</i>	68
4.1.8	<i>Educación para la paz</i>	70
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
5.1	CONCLUSIONES	75
5.1.1	<i>Relaciones conceptuales</i>	75
5.1.2	<i>Producción científica en Colombia (2000-2015)</i>	83
5.2	RECOMENDACIONES	90
5.2.1	<i>A grupos de investigación</i>	90
5.2.2	<i>A Colciencias</i>	91
5.2.3	<i>Al gobierno nacional, entidades gubernamentales y actores locales</i>	92
5.2.4	<i>A organizaciones de la sociedad civil</i>	95
5.2.5	<i>A la Universidad Autónoma de Manizales (UAM) y la Universidad de Ibagué</i>	96
5.2.6	<i>Al Equipo IAD</i>	97

5.2.7	<i>Al departamento de Territorio y Paz de la UAM</i>	98
5.2.8	<i>Al programa de Paz y Competitividad (P&C)</i>	100
5.2.9	<i>Al Semestre de Paz y Región</i>	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		103
ANEXOS		109
6	ANEXO 1: CONVERSACIÓN CON EXPERTOS	109
7	ANEXO 2: MATRIZ PARA ANÁLISIS DE APORTES EN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (EJEMPLO: DESARROLLO)	113



Índice de tablas

TABLA 1. USUARIOS Y USOS DE LA INVESTIGACIÓN	163
TABLA 2. DESCRIPTORES GENERALES Y ESPECÍFICOS DE BÚSQUEDA	286
TABLA 3. RESULTADOS APLICACIÓN PROTOCOLO NO.1	28
TABLA 4. RESULTADOS APLICACIÓN PROTOCOLO NO.2	331
TABLA 5. RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	342

Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. CONCEPTO DE ESTADO DE ARTE	242
ILUSTRACIÓN 2. PRINCIPIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS DE ARTE	253
ILUSTRACIÓN 3. INTERROGANTES QUE CONTRIBUYEN A DELIMITAR ALCANCES DE UN ESTADO DEL ARTE	26
ILUSTRACIÓN 4. PROTOCOLO: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	27
ILUSTRACIÓN 5. PROTOCOLO: REVISIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN	320
ILUSTRACIÓN 6. CATEGORÍAS O PERSPECTIVAS EN LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAZ	39
ILUSTRACIÓN 7. TRIÁNGULO DE VIOLENCIA	44

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Título: Estado del arte sobre paz a partir de la producción científica en Colombia (2000-2015)		
1. Director de tesis: Daniel Hurtado Cano		C.C: 16.077.270
2. Coinvestigador: Rolando Caicedo Arroyo Estudiante Maestría en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM.		C.C: 16.490.856
Nombre de los Grupos de Investigación que participan en la ejecución del proyecto:		Nombre de la Línea
1. Ética y política, UAM		
2. Desarrollo regional sostenible, UAM		
Duración del Proyecto (en meses): 8 (a abril de 2016)		
Tipo de Proyecto:		
Investigación Básica:	Investigación Aplicada: X	

CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGADORES

Rolando Caicedo Arroyo: Administrador ambiental y de recursos naturales, estudiante de la cohorte VI de la maestría en desarrollo regional y planificación del territorio de la UAM, adscrito al grupo de investigación de desarrollo regional; con experiencia en trabajo comunitario como apoyo técnico para la descripción geográfica de los territorios a solicitar en titulación colectiva para comunidades negras; delegado comunitario en la construcción del componente rural del POT de Buenaventura en el año 2000; concejal de Buenaventura durante tres periodos entre los años 2001-2011 y diputado en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca (2012-2019)(integrante de la comisión de paz y posconflicto).

Daniel Hurtado Cano. Maestro en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede México), Psicólogo de la Universidad de Manizales. Docente del departamento “Territorio y paz”, coordinador regional en el programa “Paz y Competitividad”. Grupo de investigación Ética y Política de la UAM; Actualmente se desempeña como coordinador del convenio interinstitucional entre la Universidad Humboldt de Berlín y la Universidad Autónoma de Manizales en materia de *investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones (IAD)*.

INTRODUCCIÓN

Este informe es el componente particular de la categoría de paz, generada de la investigación titulada *"Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de la producción científica en Colombiana (2000-2105)"* realizada en el Universidad Autónoma de Manizales (UAM) y llevada a cabo por el equipo de investigación conformado por: Carlos Fadul Vásquez, Carlos Mauricio Santana Sáenz, Claudia Isabel Aguirre Jaramillo, Elizabeth Enríquez Rodríguez, María Eugenia Arango Ospina, John Humberto Moreno Reina, Jorge Enrique Camacho Medina, Rolando Caicedo Arroyo y Daniel Hurtado Cano, quien hizo las veces de investigador principal.

La misión de la Universidad además de contribuir en la formación de profesionales, también se enfrenta al reto de responder a las necesidades de la sociedad. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, convocada por la UNESCO (2009) y la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en 2008 en Colombia, plantean que se ha demostrado que la inversión en la educación superior brinda fuerza en la construcción de sociedades de conocimiento integradoras; en los encuentros se resalta que la universidad y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, fomentan el desarrollo y han aportado a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT). En este sentido, se espera que sea parte de la preocupación de las universidades promover procesos de movilización para generar escenarios de trabajo que permitan contextualizar las prácticas educativas en las necesidades y retos de sus regiones.

Un llamado para que la Universidad responda a las necesidades de la sociedad. Al tomar como marco el contexto latinoamericano, caracterizado por situaciones de inequidad social (PNUD, 2010), se hace aún más apremiante el rol de la universidad frente a problemas como la pobreza, el deterioro del medio ambiente, la inequidad de género, la violencia. Es entonces cuando se habla de Responsabilidad Social Universitaria, como esa capacidad que tiene la universidad de responder a las demandas y tensiones que emergen de la sociedad en la que se encuentra inmersa, con acciones que desemboquen en beneficios comunes (Vallaey, 2008).

En la actualidad Colombia enfrenta uno de los retos más importantes de su historia: la consecución de la paz. Sin embargo, ha experimentado muchas dificultades para lograrlo. Desde el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) se plantea una visión holística de la paz que se

involucra con aspectos estructurales del desarrollo y la garantía plena de la democracia. La apuesta por la paz en Colombia surge de la convicción por parte del gobierno de promover reformas que consoliden este proceso y que contribuyan a modernizar el país. Se proyecta generar unas condiciones de paz y con esto, avanzar a fortalecer la construcción del Estado Social de Derecho, consecuente con lo planteado en la Constitución Política como visión de país. La puesta en marcha de iniciativas, desde la universidad, que contribuyan a este objetivo implica una toma de postura para determinar desde qué marcos de referencia es más pertinente desplegar acciones que tengan en cuenta los avances recientes en el campo teórico y empírico.

Las universidades en Colombia están en capacidad de asumir un papel importante, entre muchas tareas posibles se puede contribuir a enriquecer estos procesos desde la puesta en marcha de investigaciones que aporten a la toma de decisiones contextualizadas según necesidades y dinámicas regionales. Si bien desde la Academia¹ se han realizado esfuerzos que van tras este horizonte de desarrollo, en ocasiones se han generado investigaciones que no están retroalimentado los discursos institucionales para que puedan dar respuesta oportuna y pertinente según retos del mundo contemporáneo. Frente a esto, es necesario precisar líneas de acción que permitan identificar, no solo actores claves para movilizar y fortalecer estos procesos, sino también los desarrollos recientes en estos campos de conocimiento.

Resulta necesario que las universidades se pregunten sobre la forma en la que están asumiendo las perspectivas sobre paz, como un primer momento reflexivo que puede permitir el reconocimiento de los avances que se han desarrollado en el país y, por otro lado que le permita cuestionarse sobre qué postura asumir frente a estas perspectivas y cómo puede, en el marco de su responsabilidad social y su compromiso por generar conocimiento en docencia e investigación, poner en marcha iniciativas coherentes con el deseo de incidir en los proceso de construcción y consolidación de la paz².

¹ Por ejemplo, se comprende la paz en referencia directa a la ausencia de guerra o su múltiples dimensiones (apenas ahora se está empezando a pensar en “la paz desde la paz”.); o desde la orilla del concepto de desarrollo como sinónimo de activismo social, dejando de lado e impacto el mundo social que implican sus acciones.

² Este proyecto se consolidó porque está en sintonía con la Universidad Autónoma de Manizales (UAM) y Universidad de Ibagué en su interés de responder a los problemas multidimensionales de

Las universidades están interesadas en satisfacer la demanda por parte de actores públicos locales y de la sociedad civil de una investigación contextualizada. Este interés, entre otros aspectos, parte de la premisa que las universidades regionales tienen la capacidad de registrar realidades regionales y relacionarlas con dinámicas nacionales a fin de contribuir con la toma de decisiones; aspectos importantes en el actual contexto de las negociaciones de paz en el que las universidades pueden posibilitar el diálogo entre el nivel micro y macro, informar sobre los avances y enriquecer las negociaciones con algunas percepciones de la población.

Sumado a esto, un antecedente relevante es el Convenio con la Universidad Humboldt de Berlín en el que la UAM aprende y ajusta el modelo de *Investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones* (IAD) en el área del desarrollo rural y la promoción para la paz en la región del Caldas y Tolima/Colombia. La IAD es por lo general llevada a cabo por un equipo interdisciplinario y una persona coordinadora del equipo. Esta forma de trabajo requiere del aprendizaje de los investigadores de habilidades para cooperar entre diferentes formas de pensar y trabajar, y de los principios del trabajo en equipo. El propósito de la IAD es proporcionar información pertinente y útil que ayude a un usuario/actor en la planificación y toma de decisiones en proyectos concretos. En este marco, los equipos de investigación deben exponerse a aspectos éticos de la investigación, así como impactos secundarios indeseados de sus acciones. Otro aspecto importante, es que el tiempo previsto para este tipo de investigación es limitado, por tal razón, se cuenta con investigadores dedicados a llevar este propósito; al respecto se confía en que los resultados útiles y relevantes deben entregarse en el menor tiempo posible para facilitar la toma de decisiones de quien solicita la investigación.

la región y del país. En este escenario, la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad de Ibagué (UNIBAGUE) cuentan con una apuesta institucional enfocada en el desarrollo regional y han construido diversas iniciativas que tributan a la paz desde el territorio. De la UAM se resalta el Programa Paz y Competitividad, la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, así como la creación del Departamento de Territorio y Paz. De UNIBAGUE se destaca el Semestre Paz y Región y la creación del Instituto de Estudios sobre Desarrollo Regional.

La puesta en marcha del convenio plantea retos para posicionar una metodología de investigación que muestra un potencial para que se generen resultados que puedan aportar a satisfacer la demanda por parte de actores públicos locales y de la sociedad civil, de acuerdo con las necesidades regionales. En este sentido, asumir un marco de referencia sólido, oportuno y pertinente, es necesidad para el fundamento de las acciones que se desprenderán de la IAD en las dos universidades señaladas.

En este marco se consideró importante preguntarse, ¿Cómo comprender los conceptos de territorio, paz y desarrollo y sus relaciones a partir de las discusiones conceptuales a nivel mundial e investigaciones desarrolladas en Colombia 2000-2014? Por tal razón, fue necesario describir los principales planteamientos teóricos sobre paz y analizar las discusiones conceptuales relacionadas con los conceptos de territorio y desarrollo en las investigaciones generadas en Colombia durante este lapso de tiempo³.

Bajo este propósito, esta investigación generó articulaciones entre los conceptos y, sobre todo, elaboró recomendaciones a diferentes actores de la región que les permitirá afianzar con mayor fuerza las discusiones teóricas sobre los conceptos y el reconocimiento de la producción científica nacional de los últimos años.

³ Los objetivos desde la metodología IAD manejada por el SLE sugiere que los objetivos están hechos en clave de procedimiento, dada su referencia directa a los productos a ser alcanzado durante la investigación. Por tal razón, también puede ser considerados como objetivos específicos:

- Generar un documento síntesis donde se aporten los principales elementos teóricos de la revisión conceptual que aporte en la construcción del objeto de estudio del departamento de Territorio y Paz de la UAM y el Semestre Paz y Región de la Universidad de Ibagué.
- Elaborar recomendaciones metodológicas para que el comité de gestión HU-UAM (DAAD) promueva la inclusión de la IAD en los diferentes líneas /grupos de investigación en las Universidades participantes.

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

La investigación desarrollada está sustentada en el camino metodológico descrito por la *Investigación orientada a la acción y toma de decisiones* (IAD), ajustada por la Universidad Autónoma de Manizales gracias al convenio de cooperación celebrado con el Centro para el Desarrollo Rural (SLE) de la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania).

Esta forma de investigación exige que el estudio realizado sea hecho a partir de la negociación de Términos de referencia, contruidos entre el solicitante/demandante de la investigación (en este caso el Comité de gestión IAD)⁴ y la persona designada por parte del colectivo IAD, en este caso, fue asumido por el investigador principal de la investigación.

El proceso de negociación fue desarrollado durante el segundo semestre del año 2014, el cual facilitó la conformación del equipo de investigadores que transformó los *Términos de referencia* en el *Proyecto de investigación* avalado finalmente por el *Comité de investigación UAM* el 12 mayo de 2016 (Acta: 61).

A continuación, se refieren los *Términos de referencia* avalados por el comité de gestión IAD en diciembre de 2014.

Términos de Referencia para una Investigación orientada a la acción y toma de decisiones

Universidad Autónoma de Manizales- Universidad de Ibagué

Estado del Arte sobre territorio, paz y desarrollo

1.1 Tipo De Investigación

Se solicitó realizar un estado del arte en cuanto metodología de investigación (no como “estado de la cuestión” o “rastreo de antecedentes”), sobre las categorías de territorio, paz y desarrollo.

⁴ Conformado por:

Dr. Iván Escobar Escobar (Vicerrector Académico), Dra. María del Carmen Vergara Quintero (Coordinadora Unidad de Investigación), Dra. Patricia Castrillón Arias (Coordinadora Unidad de Proyección), Dra. Luz Ángela Velasco Escobar (Coordinadora Unidad Enseñanza-Aprendizaje), Dr. Silvio Zuluaga Giraldo (Coordinador Departamento Territorio y Paz) y Daniel Hurtado Cano (Coordinador del convenio IAD).

1.2 Problema De Investigación

Desconocimiento de las discusiones conceptuales sobre/entre paz, desarrollo y territorio; y de la producción académica generada en los últimos 10 años en Colombia.

1.2 Uso De Los Resultados

Tabla 1. Usuarios y usos de la investigación

Usuarios	¿Cómo van a utilizar los resultados?
Usuarios directos	
• Comité de gestión en el marco del convenio • Equipo de docentes investigadores en el marco del convenio.	• La postura conceptual permitirá conocer posibles clientes que requieran apoyo investigativo y/o temas de trabajo relevantes para la región. • Mayores elementos de justificación y de sustento conceptual de posibles proyectos que se presenten • Estado de arte, evidencia como otra experiencia IAD-UAM
• Equipo de docentes formados en • IAD.	• Marco referencial y justificación para futuras investigaciones
• Departamento de territorio y paz.	• Fundamentación del objeto del conocimiento • Insumos en la planeación estratégica y soporte para las asignaturas ofertadas y por ofertar.
• Semestre de Paz y Región – Universidad de Ibagué.	• Fundamentación del objeto de estudio.
Usuarios indirectos	
• Universidad Autónoma de Manizales y Universidad de Ibagué	• Insumos para fortalecer la planeación estratégica de la universidad en relación a su misión y visión;

	frente a la contribución de territorio, paz, y desarrollo.
Entidades gubernamentales y/o cualquier entidad contratante	Claridad en forma en que son asumidos los conceptos de Paz, desarrollo y territorio y la relación entre ellos para la UAM y la U de Ibagué en caso de posibles contratos o investigaciones.
Organizaciones e instituciones que trabajan en el marco de estas temáticas	
Grupos de investigación que trabajan en estas temáticas	
Programa Paz y Competitividad UAM	

Fuente: Elaboración propia

1.3 Objetivos

1.3.1 General

- Contribuir al fortalecimiento de los procesos investigativos universitarios, particularmente de la *investigación orientada a la acción y toma de decisiones*, en la búsqueda del desarrollo regional y la convivencia pacífica; desde apuestas investigativas con fundamento conceptual, pertinentes y oportunas para la región desde los conceptos centrales de territorio, paz y desarrollo.

1.3.2 Específicos

- Analizar las discusiones conceptuales sobre paz, desarrollo y territorio y las investigaciones generadas en Colombia en los últimos 10 años (2004-2014).
- Generar un documento síntesis donde se proporcione los principales elementos teóricos de la revisión conceptual que aporte en la construcción del objeto de estudio del departamento de Territorio y Paz de la UAM y el semestre de Paz y Región de la Universidad de Ibagué.

1.4 Delimitación Del Estudio

- Espacio: Colombia.

- Tiempo: 10 años.
- Categorías centrales: territorio, paz y desarrollo.
- Fuentes: bases de datos (por especificar), revistas nacionales reconocidas por COLCIENCIAS –indexadas-, tesis de maestría y/o doctorado, libros referenciados por expertos; informantes claves –expertos-.

1.5 Fases De Investigación

Fase 1: Elaboración términos de referencia (septiembre – diciembre 2014).

- Después de escuchar la solicitud inicial del Comité de gestión HU-UAM (DAAD), el equipo de investigación se conforma y va precisando los alcances de lo solicitado.
- Producto: documento “Términos de referencia, Estado del arte territorio, paz y desarrollo” firmado por la representante del comité designada (María del Carmen Vergara Quintero) y el coordinador del estado del arte.

Fase 2: Preparación proyecto de investigación (Enero 2015- Mayo 2015).

- Construcción participativa del proyecto de investigación en conversación con el comité de gestión HU-UAM (DAAD), investigadores IAD, expertos en la temática y el equipo de investigación.
- Establecimiento de acuerdos del equipo de investigación
- Producto:
 - Proyecto de investigación. Requiere ser presentado en el primer comité de investigación UAM, año 2015.
 - Contrato del equipo de investigación (documento en el cual se señalan los acuerdos de trabajo).

Fase 3: Trabajo de campo (junio 2015- diciembre 2015)

- Dedicación completa al rastreo de investigaciones sobre los conceptos en el ámbito nacional de los últimos 10 años; análisis de la información recopilada; conversación con expertos para triangular la información; redacción del documento conceptual sobre las categorías y del informe final de la investigación.

- La fase finalizará con la presentación de los resultados ante el comité de investigación de investigación UAM, comité de gestión HU-UAM (DAAD), equipo de investigación IAD.

Fase 4: Elaboración productos de apropiación social del conocimiento (enero-junio 2016).

- Los investigadores, en simultáneo con sus demás responsabilidades frente al convenio IAD, realizarán los productos de difusión y apropiación social del conocimiento.
 - Producto:
 - 2 artículos de investigación.
 - 2 ponencias a nivel regional.

1.6 Requerimientos De Tiempos

- Realización Estado del Arte: enero-junio 2015.
- Artículos de investigación y otros productos de apropiación social del conocimiento: enero – junio 2016.

1.7 Resultados O Productos Esperados

- Informe de investigación preliminar documental, que contiene el plan de trabajo, el cronograma y el diseño de investigación.
- Documento conceptual sobre los conceptos de paz, desarrollo y territorio para el *Departamento Territorio y Paz* de la UAM, y el semestre de *Paz y Región* de la Universidad de Ibagué.
- Libro de investigación del Estado del Arte.

1.9 Composición Del Equipo De Investigación

- Co-investigadores:
 - Claudia Isabel Aguirre Jaramillo, UAM.
 - Carlos Fadul Vásquez, UAM.
 - Natalia Prieto Castañeda, UAM.
 - Ángela Victoria Vera Márquez, Universidad de Ibagué.
 - Carlos Mauricio Santana Sáenz, Universidad de Ibagué.
 - Carlos Andrés Naranjo Galvis, UAM.
 - Jorge Enrique Camacho Medina, UAM.

- Coordinador investigación:
- Daniel Hurtado Cano, UAM.

1.10 Requerimientos Financieros

- Contribuciones en especie (salones, video beam, tableros, papelería).
- Financiamiento viaje a ciudad de Ibagué (2015-1), 3 días de trabajo para un grupo de 6 personas de la UAM.

1.11 Roles Y Responsabilidades Contratante / Contratados

- Comité de gestión HU-UAM (DAAD):
 - Lectura comentada de los avances del Estado del Arte.
 - Aportar en la preparación y ejecución de la investigación.
 - Facilitar contactos con actores relevantes de la región.
- Equipo de investigación:
 - Construcción de la propuesta de investigación.
 - Tramitar institucionalmente la aprobación y desarrollo del proyecto.
 - Coordinar y realizar la fase de preparación, indagación y análisis de la investigación.
 - Realizar la redacción del informe final de la investigación.

2. NOTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA

2.1 Sustentación Teórica Del Estado Del Arte Como Metodología De Investigación

La investigación documental es interpretativa, intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a partir de la que se intenta comprenderles actualmente. Procura sistematizar y dar a conocer un conocimiento producido con anterioridad al que se intenta construir en un presente. En otras palabras, parte de propuestas y resultados sistemáticos, alcanzados en procesos de conocimiento previos a la investigación que ahora intenta leerlos y comprenderlos. Podría señalarse, dado lo expuesto, que es una investigación reconstructiva: con nuevas preguntas reelabora un conocimiento que había producido unos resultados y un saber previos y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión (Gomez, 2011).

De acuerdo a Bernal (2006), la investigación documental consiste en realizar un análisis de la información escrita sobre un tema en particular, con el objetivo de establecer en esta relaciones, diferencias, fases, posturas o determinar cuál es el estado actual del conocimiento respecto al tema que está siendo objeto de estudio. La literatura que existente sobre investigación documental es escasa, a pesar de ello se han llegado a diferenciar distintos tipos dentro de estas formas de conocer: los estados del arte, los marcos teóricos, las bibliografías, los estados de conocimiento y hasta la investigación de la investigación.

Para Londoño, Maldonado, & Luccy (2014) el estado del arte se define como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica. En otras palabras, “el estado del arte es una investigación con desarrollo propio que se inscribe en el campo de la investigación documental” (Gómez Vargas, Galeano Higueta, & Jaramillo Muñoz, 2015, pág. 424). La finalidad del estado del arte es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico. Esto significa que es una recopilación crítica de diversos tipos de texto de un área o disciplina, que de manera escrita formaliza el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los temas y los contextos.

Valga citar que:

Los estados de arte no se acercan a la principal fuente del conocimiento social, que es la realidad, la experiencia como tal y la cotidianidad; más bien, parten de un producto de lo dado y acumulado por las ciencias sociales, y se basan en una propuesta hermenéutica en los procesos de interpretación inicial de la realidad y de su investigación. (Jiménez Becerra, 2006, pág. 31)

De este modo la construcción del conocimiento desde las fuentes es una forma de velar por la tradición del pensamiento original y desde esa perspectiva, traerlo al presente con una lectura hermenéutica que favorezca la discusión al hacer nuevos aportes al desarrollo científico con propuestas que pueden ser cuestionadas permanentemente, pero que siempre se orientan al alcance de nuevos desarrollos.

Cuando se habla del estado del arte como método para el abordaje de un problema o tema de investigación, se experimenta la necesidad de recurrir a otros textos que a su vez se consolidan como expresiones de desarrollo investigativo, en los cuales puede encontrarse el abordaje de diferentes percepciones de las ciencias sociales y escuelas de pensamiento, tarea cuyo fin es el conocimiento y la apropiación de la realidad social para su posterior disertación (Jiménez Becerra, 2006). En tal sentido la hermenéutica ha sido concebida originalmente como una serie de técnicas para interpretar los textos escritos: inicialmente fue desarrollada para examinar textos bíblicos, con el interés de descubrir y reconstruir el mensaje de Dios que se creía que contenían los textos pero que se había escondido “el término se refiere a Hermes, el mensajero de los dioses griegos, él mismo dios de la elocuencia y de la astucia así como de los caminos y del robo” (Packer). Luego se generalizó y pasó a ser un método de interpretación textual que no estaba restringido para las obras religiosas.

El enfoque fenomenológico hermenéutico se relaciona con la ontología por cuanto considera la historia, cultura y sociedad del Ser expresado en el lenguaje. Considérese que: “la palabra *fenomenología* se deriva de la palabra griega *fenomenon*, que significa ‘mostrarse a sí mismo’, poner en la luz o manifestar algo que puede volverse visible en sí mismo”(…) (Bottorff Et al, 2006, p. 141). Ligado a esto, la hermenéutica es definida como “[...] el arte (*Kunst*) de entender correctamente (*richting*) el decir (*die Rade*) de otro, principalmente (*vornehmlich*) el escrito, (...), por lo que la fenomenología hermeneútica tiene que ver con el ejercicio de comprender y entender escritos” (Xolocotzi, 2004).

Con esto, la fenomenología se preocupa por comprender o entender lo que el ser humano expresa o muestra ante el mundo a través de los textos, lo que encaja de manera perfecta con el objetivo de esta investigación, ya que se planteó *comprender los conceptos de territorio, paz, desarrollo y sus relaciones a partir de las discusiones teóricas a nivel mundial y las investigaciones desarrolladas en Colombia entre el año 2000 y 2015*; lo que inevitablemente demandó por parte de los investigadores desarrollar un ejercicio de investigación documental para su respectivo análisis bajo el método del estado del arte.

Hans Georg Gadamer (1900-2002), Martín Heidegger (1889-1976), los italianos Luigi Pareyson (1918-1991) y Gianni Vattimo y el francés Paul Ricoeur (1913) asumieron una posición en torno al problema de la verdad y del ser, siendo la verdad definida como fruto de una interpretación y, el ser como (mundo y ser humano), donde el lenguaje es la relación más primaria entre el ser y el hombre. La pretensión de la verdad hermenéutica ha permitido al intérprete rastrear la experiencia de la verdad, buscarla, indagar sobre ella como práctica realizable de cada persona, como el arte de interpelar, conversar, argumentar, preguntar, contestar, objetar y refutar; derogando de una manera lógica el discurso unívoco que nos está siguiendo en la actualidad (Arráez, Calles, & Moreno de Tovar, 2006).

También se encontró en (La Hermeneutica una actividad interpretativa) en Gadmer en 1995 intentó demostrar cómo la hermenéutica indica no sólo el procedimiento de algunas ciencias o el problema de una recta interpretación de lo comprendido, sino que se refiere al ideal de un conocimiento exacto y objetivo, siendo la comprensión el carácter ontológico originario de la vida humana que deja su impresión en todas las relaciones del hombre con el mundo, pues el comprender no es una de las posibles actitudes del sujeto, sino el modo de ser de la existencia como tal (Arráez, Calles, & Moreno de Tovar, 2006).

Es así como el estado del arte se consolida como un método de investigación que consiste en inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento; ejercicio que no se puede quedar tan solo en inventarios, matrices o listados, sino que por el contrario, es necesario trascender cada texto, cada idea, cada palabra, debido a que la razón de ser de este ejercicio investigativo es lograr una reflexión profunda sobre las tendencias y vacíos en un área o tema específicos que el conocimiento tiene. Así mismo, es preciso tener presente que el requisito principal para comenzar a elaborarlo está en establecer el tema o el problema que se va a investigar: esto implica el

reconocimiento de los límites de lo que ya ha sido dado a conocer, para encontrar las preguntas inéditas, susceptibles de ser pensadas e investigadas desde el acumulado en ese campo del conocimiento.

Al respecto, Jiménez Becerra (2006) expone que:

Cuando hablamos de estado del arte para el abordaje de un problema o un tema [...], estamos hablando de la necesidad hermenéutica de remitirnos a textos que a su vez son expresiones de desarrollos investigativos, dados desde diversas percepciones de las ciencias y escuelas de pensamiento, [...] tarea emprendida y cuyo objetivo final es el conocimiento y la apropiación de la realidad para disertarla y problematizarla. Ciertamente, con los estados del arte se comprueba que sólo se problematiza lo que se conoce, y para conocer y problematizar un objeto de estudio es necesaria una aprehensión inicial mediada por lo ya dado, en este caso el acumulado investigativo condensado en diversos textos e investigaciones que antecedieron mi inclinación temática. (Jiménez Becerra, 2006, p. 32)

Por tanto, la pretensión de todo estado del arte es construir los antecedentes a partir de ellos mismos, realizar un sondeo descriptivo, sinóptico y analítico, alcanzar un conocimiento crítico y una comprensión de sentido de un tema específico, generar nuevas comprensiones surgidas de las existentes e ir más allá de la descripción y la explicación acerca del nivel de comprensión que se tiene de un tema. Así pues construir un estado del arte significó adquirir una responsabilidad ética de asumir el reto de trascender el conocimiento existente.

Ilustración 1. Concepto de Estado de Arte



Fuente:

(Londoño, Maldonado, & Luccy, 2014)

Con un estado del arte se pretende construir un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno específico, con el fin de presentar hipótesis interpretativas o sugeridas, sin prescindir de una fundamentación teórica. Así la hipótesis interpretativa se produce como resultado de un trabajo colaborativo de un colectivo de investigadores. Por consiguiente, este trabajo colaborativo implica un sondeo completo de carácter descriptivo, sinóptico y analítico para llegar a construir sentidos, a definir los logros, los avances, las limitaciones, las dificultades y vacíos que ofrece una investigación sobre determinado objeto, sondeo que tiene desarrollo propio e implica una metodología mediante la cual se procede progresivamente por fases diferenciadas para el logro de unos objetivos delimitados, que guardan relación con el resultado del proceso. Lo anterior explica los principios orientadores para su construcción de estados del arte:

Ilustración 2. Principios para la construcción de Estados de Arte



Fuente:(Londoño, Maldonado, & Luccy, 2014)

El estado del arte permite elaborar nuevas comprensiones sobre las explicaciones e interpretaciones que los teóricos e investigadores han construido; da lugar a una recreación sobre los desarrollos existentes en un área, tema o problema del conocimiento; contribuye a la comprensión del objeto de estudio que, en últimas, es el encargado de motivar el estado del arte;

favorece la identificación de tendencias y de vacíos de conocimiento; y, propicia el planteamiento de perspectivas y líneas de trabajo en el campo objeto de estudio.

De ahí que el alcance de un estado del arte sea la definición de los aportes que alimentan las investigaciones existentes y por ello se recomienda tener en mente las preguntas que se ilustran a continuación:

Ilustración 3. Interrogantes que contribuyen a delimitar alcances de un Estado del Arte



Fuente: (Londoño, Maldonado, & Luccy, 2014)

Ahora bien, el estado del arte como tarea metodológica no debe quedarse en una mera ampliación documental, sino que debe extenderse hacia una conversión investigativa en sí, es decir, una *investigación de la investigación*, que por medio de su carácter hermenéutico convierte cada texto en un elemento de estudio en relación con el problema definido. En otras palabras, el estado del arte debe extenderse a la realización de nuevas reflexiones sobre el tema objeto de estudio (Toro Jaramillo & Parra Ramírez, 2006).

2.2 Tipo De Investigación

Como bien se sustentó previamente, el estado del arte en tanto metodología de la investigación, es un estudio de revisión documental. Desde Cifuentes (1993) un Estado de Arte “pretende alcanzar conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene del fenómeno de interés y la suficiencia o inadecuación de este conocimiento, para finalmente intentar la recomposición sintética del mismo” (1993, p.6). Otros autores, resaltan que este tipo de investigación permite apoyar la comprensión de un campo específico de conocimiento al desarrollar una visión global e

integradora de los hallazgos de otros investigadores; de este modo se estructura un tejido nuevo de sentidos y significados que permiten hacer nuevas comprensiones (Londoño, Maldonado, & Luccy, 2014).

En palabras de la APA (2003) el proceso comprende:

“las evaluaciones y sistematizaciones críticas de toda la literatura científica que ha sido publicada sobre una temática o problema específico [...]. La organización, integración y evaluación del material previamente publicado tiene en cuenta: el progreso de la investigación en la clarificación del problema o temática; resume las investigaciones previas; identifica relaciones, contradicciones, lagunas e inconsistencia en la literatura; y sugiere los siguientes pasos o etapas en la posible solución del problema o comprensión de la temática revisada”.

La perspectiva interpretativa se consideró pertinente puesto que el objetivo de la investigación es la interpretación global de los textos en las categorías de territorio, desarrollo y paz en el ámbito colombiano a partir del año 2000; y esta perspectiva posibilitó la construcción teórica a través de unos procesos de recuperación reflexiva del conocimiento acumulado para trascenderlo; con este proceso se pudo contribuir a generar nuevas comprensiones y construcciones teóricas acerca de la realidad social (Cifuentes, 1993; Schwarz, 2013). Así, las elaboraciones sobre territorio, desarrollo y paz se convirtieron en pretextos, textos y contextos para valorar los referentes de la producción científica. En resumen, y en correspondencia con los objetivos de la investigación, con esta apuesta investigativa se recuperó y analizó el conocimiento sobre el objeto de estudio con el fin de generar nuevas comprensiones.

2.3 Proceso Metodológico

2.3.1 Primer momento: contextualización-clasificación

Este momento comprendió la búsqueda de la información, la lectura inicial de la documentación y validación de los documentos que fueron analizados. El equipo de investigación determinó: descriptores de búsqueda, estrategia de acceso a fuentes y la manera de revisar inicialmente la documentación que facilitó la validación de los documentos.

Términos claves de búsqueda

El tiempo de búsqueda de la producción inició en el año 2004 y finalizaba en el año 2014, investigación limitada a las investigaciones hechas sobre Colombia, sin embargo se decidió ampliar desde el año 2000 hasta el año 2015, debido a que la información inicialmente encontrada no era

suficiente. Fue necesario establecer los descriptores generales y específicos de búsqueda (entiéndanse términos clave de búsqueda): territorio, paz y desarrollo. Sin embargo, se decidió que la búsqueda de artículos contemplaría al menos dos de los descriptores definidos (ver tabla no.2), debido a que el interés investigativo siempre estuvo en búsqueda de la articulación entre los conceptos, nunca comprenderles de manera independiente.

Tabla 2. Descriptores generales y específicos de búsqueda

Descriptores generales	Descriptores específicos
Paz	Paz y desarrollo
Desarrollo	Paz y territorio
Territorio	Desarrollo y territorio

Estrategia de búsqueda de información

Se utilizaron dos estrategias. Primero, se recibió una capacitación en base de datos de acuerdo a los intereses de la consulta facilitados por los funcionarios de la biblioteca Alfonso Borrero Cabal de la UAM. Segundo; se acordaron los criterios para la búsqueda de la información, este protocolo permitió rastrear la producción científica sobre Colombia que se hubiera hecho sobre los conceptos relevantes para la investigación (ver ilustración 4. Protocolo: búsqueda de información).

Ilustración 4. Protocolo: búsqueda de información

Protocolo 1. Búsqueda de información		
Idioma	Español e inglés	
Periodo de tiempo	2004-2014	
Términos	Combinación mínimo de dos términos (Paz, desarrollo, territorio) (Peace, development, territory). Paz y desarrollo Paz y territorio Desarrollo y territorio Paz, desarrollo y territorio Incluir la palabra Colombia	
Recursos de información	Science Direct Repositorio de la Universidad Autónoma de Manizales y la revista Ánfora BDCOL- Biblioteca Digital Colombiana Grupo de investigaciones Directory of open access journals Redalyc e-journal Scielo Repositorio eje cafetero Repositorio Nacional Repositorio internacional	
Estrategias	Generación de términos	Combinación en Revisión de títulos, palabras claves y abstract
	Búsqueda	1) Empezar la búsqueda mínimo con dos términos 2) Ingreso escalonado de términos, restringiendo la búsqueda según resultado precedente
Guardar búsqueda	El resultado de búsqueda se guardará en formato pdf con la siguiente nomenclatura: Letra inicial de las categorías en orden alfabético_NombreBaseDe datos_Fecha (AAAA_MM_DD)_Primer Nombre del investigador Ejemplo: PT_ScienceDirect_2015_03_07_Angela	
Presentar reporte	1) Nombre del investigador buscador: Angela 2) Nombre de la Base de datos: Science Direct 3) Número de reporte: 1 4) Categorías que se incluyeron (especificar idioma): peace and development	

Fuente: Elaboración propia

En términos generales, 175 artículos se encontraron que cumplieran con los criterios. Sin embargo, se constató que gran número de los artículos referidos aparecían a su vez en diferentes

bases de datos en simultáneo debido a que una misma revista en la que se publique puede estar inscrita en diferentes índices de indexación.

Tabla 3. Resultados aplicación protocolo no.1⁵

Base de datos	Categorías combinación	Número de artículos
Dialnet	Desarrollo – Paz E	9
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio I y E	9
	Paz – Territorio E	0
	Paz – Territorio I	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio I	0
Redalyc	Desarrollo – Paz E	2
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio E	10
	Paz – Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
Repositorio UAM	Desarrollo – Paz E	6
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio E	15

⁵ La letra “E” significa que la búsqueda fue hecha utilizando los términos en español. La letra “I” implica que fue hecha con los términos en inglés.

	Paz – Territorio E	1
	Paz-Desarrollo-Territorio E	1
Scielo	Desarrollo – Paz E	44
	Desarrollo – Territorio E	68
	Paz – Territorio E	2
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
Science Direct	Desarrollo – Paz E	1
	Desarrollo – Paz I	4
	Desarrollo – Territorio I	3
	Paz – Territorio E	0
	Paz – Territorio I	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio I	0
Total búsquedas		175

Fuente: Elaboración propia

Lectura inicial y validación

Fue necesario profundizar en los artículos encontrados para tener la certeza de la pertinencia del contenido con la investigación. Por tal razón, el *Protocolo no.2 (revisión de fuentes de información)*, permitía resolver esa inquietud. Se establecieron las normas para su revisión y los

aspectos que deberían tener los artículos para después entrar en ellos en profundidad a través de los resúmenes analíticos especializados⁶.

Ilustración 5. Protocolo: revisión de fuentes de información

Protocolo 2. Revisión de fuentes de información	
Normas de revisión	-Revisar el documento de acuerdo al tema de investigación -Leer el resumen, título y palabras claves como criterio de inclusión o exclusión -Verificar el acceso al documento completo revisando su pertinencia para la investigación -Hacer comentario destacada del artículo (cualquier aspecto de tipo útil)
Criterios de inclusión	-Estudios en Colombia -En los años definidos (2004-2014) -Significado de la categoría en el marco de la investigación -Incluir artículos derivados de investigaciones
Criterios de exclusión	-Documentos que no tienen información de interés y que no abordan el contexto colombiano
Guardar archivo	SI Cumple los criterios de inclusión lo guardamos en una carpeta con la siguiente nomenclatura. Año_Letra inicial de las Categorías_Apellido autor_Nombre del investigador 2013_DP_Sánchez_Mauricio
Presentar reporte	1) Nombre del investigador buscador 2) Nombre de la base de datos 3) Nombre del autor del artículo (Apellido) 4) Año 5) Nombre del documento (título del artículo) 6) Nombre de la revista 7) Ciudad de la revista 8) Número (Volumen) 9) Páginas XX-XX 10) Comentario del artículo

Fuente: Elaboración propia

⁶ Esta investigación recurrió como fuentes de información a bases de datos de producción académica, cabe mencionar que la UAM cuenta con las licencias para su utilización y descarga de artículos, como también enlaces para bases de datos de libre acceso. Cabe mencionar que otra razón por la cual los artículos inicialmente considerados no pudieron ser tenidos en cuenta dado que a partir de la licencia con la que se cuenta la UAM no era posible ingresar a la totalidad del documento (solamente a su resumen), descartando con ello su uso en la investigación.

De esta manera, se pasaron de contar con 175 a 91 documentos, a los cuales, después de depurarles para evitar repeticiones dada la aparición de un mismo documento en múltiples bases de datos, se contó con 54 documentos pertinentes para continuar el proceso investigativo.

Tabla 4. Resultados aplicación protocolo no.2

Bases de datos	Categorías combinación	Número de artículos
Dialnet	Desarrollo - territorio	15
Redalyc	Desarrollo - Territorio	10
	Desarrollo – Paz	2
	Desarrollo-Territorio- Paz	0
	Territorio – Paz	0
Repositorio UAM	Desarrollo – Paz	6
	Desarrollo - Territorio	8
	Desarrollo-Territorio-Paz	1
	Territorio – Paz	1
Scielo	Desarrollo – Paz	27
	Desarrollo – Territorio	17
	Territorio – Paz	0
Science Direct	Desarrollo – Paz	1
	Desarrollo - Territorio	3
TOTAL ARTICULOS		91

Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Segundo momento: lectura de las unidades de análisis

Este momento fue descriptivo y comprendió la lectura de los documentos seleccionados. Para esto se emplearon las fichas de los Resúmenes Analíticos Especializados (RAEs) que facilitaron el proceso de recopilación de la información para contextualizar las temáticas, clasificar los textos de acuerdo a autores, metodologías, marcos de referencia, conceptos y conclusiones; este resumen facilitó establecer convergencias y divergencias.

Resumen analítico especializado

Se profundizó en 54 documentos seleccionados. Para su diligenciamiento se contó también con un momento inicial de calibración entre los investigadores, fue necesario acordar y después verificar en un ejercicio inicial que los criterios asumidos y el procedimiento para su diligenciamiento fuera compartido por el colectivo. El instrumento diseñado inicialmente físico, fue convertido en digital a través de la plataforma de Google Docs de la plataforma de correo electrónico de Google. De esta manera, se contó con la información diligenciada de manera pronta y tabulada. El instrumento utilizado fue el siguiente:

Tabla 5. Resumen analítico especializado (RAE)

A. Datos de diligenciamiento	
Número	La idea es tener un consecutivo por investigador que realiza el RAE Nomenclatura: # 1
Elaborado por	Nombre de la persona que realiza el RAES (Nombre Completo) Ejemplo: Jorge Enrique Camacho Medina.
Fecha de realización de la investigación.	Escribir la fecha de realización de la investigación (Alerta: no es la fecha de publicación del artículo; si la investigación se desarrolla en diferentes fases y/o años, escribir el año de finalización Ejemplo: Año 2013
B. Datos de la publicación	

Referencia APA de la publicación	Hacer la referencia completa del artículo versión 5 del artículo según normas APA Trabajos citados Camacho, J. (2015). Por siempre con gorobeta. <i>Competitividad</i>, 23-34. No hay ninguna fuente en el documento actual. Se acuerda generar la bibliografía de manera inteligente. Utilizando la ruta: 1. Referencias. 2. Insertar cita. 3. Bibliografía (trabajos citados)
Palabras claves	Escribir las palabras claves de la investigación nombradas textualmente en el artículo.
Institución responsable y/o grupo de investigación	Identificar institución, breve referencia del autor y/o grupo de investigación. Institución: Cinep Autor: Marco Fidel Suarez investigador en temas de violencia y paz_ Grupo de Investigación: Desarrollo regional
C. Tópicos de lectura	
Propósito de la investigación	-El propósito principal de esta investigación es_____. (Aquí tratas de declarar, tan certeramente posible, la intención del autor al realizar la investigación. ¿Qué es lo que quería lograr el autor?) La pregunta clave a la que el autor se está dirigiendo es: _____

	(Si está explícita, escríbela textual con la correspondiente citación, de lo contrario el responsable del RAE la debe inferir).	
Fundamentación teórica	Conceptos claves o ideas fuerza más importante en este artículo son: _____. (La idea es identificar la información clave que el autor utilizó o presupuso en el artículo para apoyar sus argumentos principales en las palabras del investigador que realiza Raes. Aquí estás buscando hechos, experiencias, y/o los datos que usa el autor para apoyar su investigación). Autores referidos recurrentes en el artículo	
Metodología	Diseño	Describe la manera particular como se abordó el estudio. Por ejemplo, diseño etnográfico, investigación acción, estudio documental.
	Fuentes de información:	<u>Fuentes de información primaria:</u> ¿A quiénes o a qué se dirige el autor para conseguir su información? <u>Fuentes de información secundaria:</u> por lo general son documentos, prensa, informes, tesis, etc.
	Técnicas	Conjunto de acciones que se llevarán a cabo para recoger la información. Se refiere al “que” hacer. Por ejemplo, la entrevista, la observación, grupos focales, etc.
Hallazgos	Mencione en sus propias palabras como diligenciador del RAE, las principales conclusiones son: (si no están explícitas, infíérelas)	
Aporte al concepto de paz	Según artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)	

Aporte al concepto desarrollo	Según artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)
Aporte al concepto territorio	Según artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)
Apuntes	¿Planteamientos que podrían ser refutados? ¿Nuevas preguntas que (me) surgen? ¿Qué se deja sin responder? ¿Qué me llama la atención? Otros comentarios que considero claves
Citas textuales	Aquellas significativas. Al escribirlas indicar la página para garantizar una adecuada citación y ubicación del fragmento. Entre comillas y referenciado con página tipo APA Se acuerda generar la bibliografía de manera inteligente. Utilizando la ruta: 1. Referencias. 2. Insertar cita. 3. Botón derecho, editar cita para incluir la página.

Fuente: Elaboración propia

2.3.3 Tercer momento: análisis-interpretación

Una vez se diligenciaron los RAES, la matriz construida (aquella que condensó la información más relevante de los documentos), fue analizada por el grupo en pleno, dado que ya se contaba con las discusiones conceptuales sobre las categorías de territorio, desarrollo y paz, el análisis fue más provechoso ya que se buscó cruzar las reflexiones teóricas con las discusiones nacionales. Además,

de manera previa, se identificaron los aspectos más llamativos, los vacíos y se produjeron articulaciones con los conceptos como insumo fundamental en la discusión.

Esta discusión permitió ordenar los datos según criterios clasificatorios, facilitando el proceso de reflexión sobre el campo de estudio. Este ejercicio permitió la identificación y construcción de familiaridades y relaciones permitiendo ampliar el horizonte de estudio por unidades de análisis y proporcionar datos nuevos por núcleos temáticos.

2.3.4 Cuarto momento: estado de arte

Este momento expresó la comprensión global de los hallazgos del proceso de indagación. Se realizó el proceso de síntesis que permitió comprender los conceptos de territorio, desarrollo y paz a partir de sus discusiones mundiales y reconocer la producción científica colombiana derivada de estos intereses teóricos. Es importante leer con detenimiento el apartado de conclusiones: en él se expresa la comprensión global de la investigación realizada.

Cabe mencionar que por la naturaleza de la IAD, el apartado de *Recomendaciones* es fundamental para dar respuesta a la pregunta de investigación. Si bien se han comprendido los conceptos de territorio, paz y desarrollo y la producción científica colombiana, fue importante avanzar en sugerencias y líneas de acción para que la comprensión alcanzada pudiera ser puesta en marcha por diversidad de actores sociales.

3. DISCUSION CONCEPTUAL

3.1 El concepto de paz

A lo largo de la historia de la humanidad se han presentado múltiples guerras a causa de la defensa de intereses e ideologías de tipo político, militar, religioso, cultural, entre otros. En este sentido, la guerra y las acciones bélicas son elementos que han acompañado la historia de la humanidad por siglos, forjando momentos muy importantes en el recorrido de su historia. La violencia ha sido una constante, la cual se expresa de diferentes maneras, desde formas lúdicas (a través del desarrollo de competencias deportivas, que en el fondo subliman pasiones humanas), hasta formas necrófilas con las acciones de y posiciones psicopáticas que han alcanzado posiciones de poder político, militar o religioso. Es de esta manera como el estado contrario a la crisis generada por la violencia, la guerra y lo bélico, se constituye en algo deseado o anhelado.

No es necesario ir muy atrás en el repaso de los últimos dos o tres siglos para encontrar hechos marcados por el predominio de la violencia, la guerra y la ausencia de ese estado de “paz” que anhelaban los pueblos. Considérese la Primera guerra Mundial y la supuesta paz armada, la Segunda guerra Mundial y la irrogación de la humanidad a todo tipo de sufrimientos, la Guerra Fría con más de 40 años de sobresaltos y angustias de la humanidad por el desarrollo de armas intercontinentales con poder para borrar ciudades enteras, tenían al mundo al borde de un conflicto de proporciones inimaginables.

A través del análisis y en medio de este tipo de escenarios se resaltan los retos en materia de paz, los cuales varían de acuerdo a cada situación, pero se hacen más complejos gracias a la multiplicidad de factores que acompañan a cada contexto. Es de este modo como la posición paradigmática para entender el término de paz revela la necesidad de analizar y evaluar la pertinencia de las diferentes conceptualizaciones de este término, según las prácticas de cada época en las que se desarrollaron y su naturaleza cambiante (Lozano, 2011).

En atención a lo expuesto, en este escrito se abarca el tema de la paz, partiendo por el reconocimiento de sus orígenes, después pasar a abarcar las diferentes conceptualizaciones que han desarrollado autores importantes, analizando posteriormente elementos comunes, complementarios o contradictorios entre las mismas en el reconocimiento de sus planteamientos, y finalmente mostrar las relaciones existentes entre los términos de paz, desarrollo y territorio.

3.1.1 Orígenes del concepto

En el mundo occidental, el concepto de paz se nutre de la influencia grecorromana, razón por la cual conviene profundizar al nivel etimológico, social, cultural y político en los otros conceptos estrechamente relacionados con la paz que son: el griego *Irene* y el romano *pax* (Jiménez, 2011).

En primer lugar, para los griegos el término *Irene* (paz) era un sinónimo de *homonoia*, el cual significa armonía. Estos dos términos se usaban para hacer referencia a un estado o condición de absoluta tranquilidad y serenidad, razón por la cual los griegos los relacionaban estrechamente con la ausencia de situaciones hostiles o conflictivas de violencia; no obstante los griegos hacían referencia a este estado para aplicarlo a grupos o interrelaciones griegas, es decir dentro de una ciudad o entre ciudades griegas, pero nunca para hacer referencia a relaciones con el mundo exterior griego; por ejemplo, la colaboración o interrelación no violenta entre griegos y bárbaros, de modo tal que el término *eirene* describe una unidad interior de tipo social (Lederach, 2000).

En segundo lugar, para los romanos el término *pax* tiene una concepción paralelo al *eirne*, por cuanto se usa para hacer referencia a una relación de tipo legal y recíproca entre dos partidos, lo que quiere decir que abarca la idea de respetar lo legal que define las relaciones e interrelaciones humanas. De este modo la paz es algo conservador que ayuda a mantener el orden ya establecido a través de la ley. Valga citar que: “La *pax* romana, en esencia, fue la ausencia de conflicto o violencia (especialmente en forma de rebelión) impuesta y asegurada dentro del Imperio Romano por su todopoderoso aparato militar” (Lederach, 2000, pág. 18).

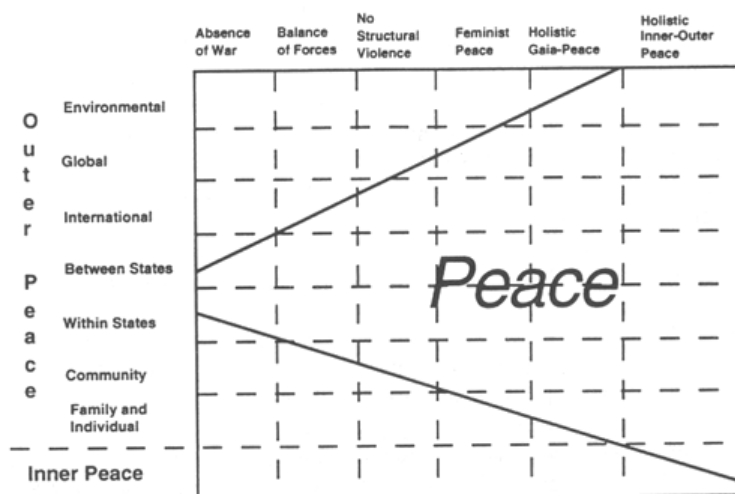
Ahora bien, mientras el concepto griego *eirene* se basa y desarrollaba en el marco de una estructura social y política griega que hacía referencia a un equilibrio de poder interno en los centros de actividad social y política, la *pax* romana se desarrolla y aplica bajo el marco del imperio romano, lo que le da un matiz imperialista, por cuanto invoca un estado que beneficia el núcleo de la estructura política y al Imperio, en un artículo publicado por la revista *Entramado* de la Universidad libre de Cali, Héctor Alonzo Moreno describe. “La Irenología ciencia que estudia la paz, ha estado presente en la historia de los hombres desde los propios orígenes de la humanidad. En algunas ocasiones como mito; muy difundido entre los griegos, y en otras, como ideario y propósito de las sociedades, a fin de alcanzar una convivencia a partir de la construcción de unos mínimos establecidos política y socialmente” (Moreno, 2014)

3.1.2 Conceptualizaciones sobre la paz

A pesar de que el concepto de paz se ha desarrollado desde la época antigua, en los últimos 50 años, luego de la Primera y la Segunda Guerra Mundial⁷, en el mundo occidental se han desarrollado diferentes categorías de pensamiento sobre este concepto, que de manera evolutiva detiene la idea limitada de que la paz es simplemente la ausencia de guerra, para posteriormente incorporar elementos que la llevan a una visión mucho más política.

Un estudio muy importante y referenciado en la literatura especializada sobre el concepto de la paz y su evolución es el de (Groff & Smoker). Estos autores contemplan seis categorías o perspectivas en la evolución del concepto de la paz, las cuales se abarcan en este documento, y se resumen en la siguiente figura.

Ilustración 6. Categorías o perspectivas en la evolución del concepto de paz



Fuente: (Groff & Smoker, 1996, pág. 106)

⁷ Sin embargo, desde los antecedentes y las aproximaciones conceptuales, como primer elemento a abordar, es importante mencionar que los desarrollos sobre el concepto de paz en el país, tienen sus orígenes en 1819, cuando se convirtieron en materia de análisis de las ciencias sociales, donde la sociología se dedicó a estudiar las causas y los orígenes históricos de la violencia y la antropología se ocupó de develar las dinámicas comunitarias en torno a la misma y a la configuración del poder, entre otros aspectos. Dichas elaboraciones fueron evolucionando y cobran sentido actualmente en un nuevo campo de las ciencias sociales que en Colombia se ha denominado violentología. “Los primeros estudios de la investigación de la paz eran más estudios polemológicos, estudios de la guerra, violentología, o conflictología que propiamente estudios para la paz” (Martínez Guzmán, 2015).

3.1.3 La paz como no guerra

Sobre esta categorización, en la literatura no se encuentra un autor o institución como autor principal de esta concepción, tan solo ha sido una idea generalizada que se ha dado entre la población general y políticos, explicado tal vez en el origen y significado lingüístico de esta palabra, razón por la cual las definiciones que se han desarrollado sobre la paz “requieren ausencia de guerra como una condición previa” (Groff & Smoker, 1996, pág. 106).

Ahora bien, de acuerdo a la Enciclopedia de la Política, en esta conceptualización toma relevancia el concepto de guerra, puesto que la paz se define a través del reconocimiento de lo que significa guerra⁸ y viceversa. La palabra guerra se define positivamente a través del reconocimiento de sus propias características, mientras que el término de paz se define negativamente por la ausencia de guerra. En este sentido, se dice que el término de guerra es fuerte, mientras que el término de paz es débil. Esto se explica al considerar que en la filosofía política ha prevalecido la continua preocupación por meditar sobre la guerra; considérese que la filosofía de la historia de la Edad Moderna (iluminismo, historicismo, positivismo y marxismo) nace del cuestionamiento sobre el significado de la guerra. La categorización del término fuerte y el término débil parte de aquello que generalmente predomina o tiende a predominar (Borja, 2003).

Considerando la dependencia que bajo esta mirada el término paz tiene respecto al término guerra, se expresa que “la definición de paz depende la de definición de guerra” (Borja, 2003, pág.

⁸ Inevitablemente las consecuencias de las guerras y conflictos armados que en el caso colombiano, dieron lugar en el año de 1964 se conforma oficialmente el grupo armado ilegal “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia”, FARC y de ahí en adelante hasta mediados de los años ochenta, se produce un fortalecimiento de estos grupos guerrilleros durante la época de la guerra fría y se desata además una violencia narco-paramilitar, que es superada posteriormente por las denominadas BACRIM. Otro punto de inflexión que le otorga una mirada diferente a los estudios sobre el tema de la paz, es la caída del pacto mundial del café en el año de 1989; lo que desató la peor crisis que esta región haya vivido en su historia; ya que el grano dejó de ocupar el primer renglón de la economía, y a raíz de esto emergieron los principales conflictos sociales, económicos y políticos que la caficultura había contenido hasta ese entonces.

197). Al respecto se encuentran diferentes connotaciones: (i) el conflicto, (ii) que se desarrolla entre grupos políticos independientes o que se consideran como tales y (iii) la solución del dicho conflicto asignada a una violencia organizada (Borja, 2003).

Ahora bien, con lo anterior es necesario aclarar los conceptos de conflicto, grupo político y violencia. En primer lugar, el *conflicto* es una situación en la cual las necesidades de una parte (un individuo o grupo) solo se satisfacen mediante el perjuicio de la otra parte. Esto puede ejemplificarse en el caso de una competencia por la posesión de un bien escaso. Sin embargo, el conflicto también puede desarrollarse al nivel psicológico, en donde el objetivo no es un bien sino la misma persona del otro (Borja, 2003). En segundo lugar, *grupo político* se define como “un grupo organizado para el mantenimiento o la conquista del máximo poder posible entre y sobre hombres convivientes” (Borja, 2003, pág. 197), teniendo en cuenta que el máximo poder se traduce en el monopolio de la fuerza física para lograr la obediencia de las propias órdenes. Finalmente, la *violencia física* se define como el uso de la fuerza física de manera intencional y dirigida por un sujeto activo a un sujeto pasivo, sin consentimiento de éste último. Con esto, no se considera violencia aquella que se ha categorizado como psicológica, en la cual se hace uso de medios de manipulación de la voluntad del otro, o aquella en la que se causan sufrimientos graves sin intención, o cuando se cuasos sufrimiento a quien así lo permite (Borja, 2003).

Ya expuestos los tres términos que configuran el concepto de guerra, la paz como ausencia de guerra es definida como: “estado en el que se encuentran dos grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizado por el ejercicio de una violencia durable y organizada” (Borja, 2003, pág. 197). Así las cosas, del anterior concepto se deriva que: primero, entre dos grupos políticos pueden existir conflictos sin necesidad de estar en guerra, pues el estado de paz no excluye la posibilidad de la existencia del conflicto no violento; y segundo, no necesariamente dos grupos políticos están en estado de guerra si en sus relaciones se presentan casos de violencia esporádica, como por ejemplo, casos en los que existen incidentes en las fronteras (Borja, 2003).

3.1.4 La paz como equilibrio dinámico de fuerzas

Quincy Wright (1964), asume la paz como un estadio de equilibrio dinámico que se presenta entre los factores políticos (donde se enmarcan los derechos de las personas), social (referente a las organizaciones y relaciones que se desarrollan en la vida civil), culturales (que tiene que ver con

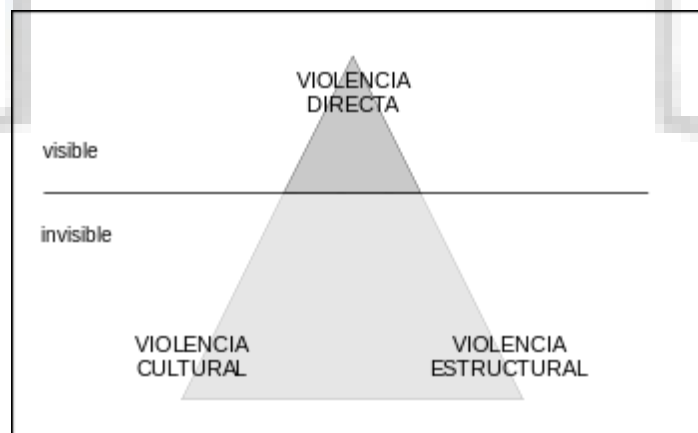
actitudes, opiniones y valores básicos de los grupos humanos) y tecnológicos (lo que aplica no solo a la tecnología actual sino también a cuestiones militares en el equipamiento de armas); la ruptura de dicho equilibrio conduce a la guerra. Es de esta manera como el cambio significativo en cualquiera de los factores mencionados, requiere modificaciones correspondientes en los demás con el fin de restaurar dicho estado de equilibrio. Para este autor, las relaciones que se desarrollan dentro del sistema internacional son una herramienta que juegan un papel fundamental para el equilibrio de dichos factores, tanto al nivel nacional como internacional (Wright, 1964).

3.1.5 La paz negativa y la paz positiva

En su sentido negativo, la guerra se define como el estado de no guerra o no violencia; mientras que en el sentido positivo la paz se define como la solución, fin, conclusión o solución de la guerra (Borja, 2003).

El autor que se destaca en este enfoque es el noruego Johan Galtung, quien hasta el día de hoy ha sido considerado uno de los autores protagonistas que más aportes han hecho en la investigación de la paz y los conflictos sociales. Para Galtung, el concepto de paz se relaciona con el concepto de violencia, el cual lo abarcó desde tres perspectivas: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural.

Ilustración 7. Triángulo de violencia



Fuente: (Fleur, 2012)

El aporte de Galtung sobre la violencia se desarrolla en un primer momento en el estudio titulado *Violence, Peace and Peace Research* (1969), y posteriormente se perfila en el trabajo titulado *A*

structural Theory or Imperialism (1971). La noción amplia sobre la violencia que este autor desarrolla, está presente cuando las realizaciones somáticas y mentales del individuo están por debajo de sus realizaciones potenciales. Con esto el autor concibe distintos tipos de violencia, que son: violencia física, violencia psicológica, violencia positiva y negativa, violencia que produce daño y la que no lo produce, violencia estructural o indirecta (en la que existe un sujeto que actúa y otra en la que el mismo no existe), violencia manifiesta y violencia latente. Para este autor, fue muy importante hacer una distinción entre la violencia personal o directa y la violencia estructural o indirecta. Esta última se deriva de la estructura del mismo sistema, y su base es la desigualdad del poder y de oportunidades, razón por la cual corresponde con la injusticia social.

Con base a lo anterior, Galtung concibió el denominado *triángulo de la violencia* (ver Ilustración no.7), por medio del cual hizo una representación dinámica de cómo la violencia es generada en los conflictos sociales. Para este teórico, la violencia es una especie de iceberg en la que su parte visible tan solo es una pequeña parte del conflicto.

En primer lugar, la *violencia directa*⁹ es aquella que ocurre de manera física y verbal, razón por la cual es visible por medio de distintos tipos de conductas y comportamientos, a través de golpes, agresiones físicas, marcas y traumatismos corporales. Se resalta que este tipo de violencia no solo se da en el ser humano, también en la naturaleza en acciones de destrucción y daños a la biodiversidad y espacios naturales. Dentro de este tipo de violencia también se contemplan acciones como violación, asesinato, robo, violencia de género, verbal, psicológica, etc. Finalmente, se habla de la violencia directa en contra de la colectividad, la cual es evidente en daños materiales, guerras, infraestructuras, etc.

En segundo lugar, la *violencia estructural*¹⁰ es aquella que se origina a partir de estructuras de tipo físico y organizativo, las cuales no permiten la satisfacción de las necesidades de los

⁹ Retomando el caso de Colombia, la violencia directa se hace evidente en a partir de la confrontación armada se derivan asesinatos, amenazas e intimidaciones entre otros.

¹⁰ Entre los años sesenta y noventa se da un segundo período que inicia con la creación del Instituto para la paz de Oslo, de allí que no sea gratuito que Noruega sea un garante de los diálogos de Paz de la Habana, ya que ellos han tenido gran tradición en investigación para la paz. En esta segunda etapa, este y otros institutos, ligaron los estudios para la paz a las violencias estructurales;

individuos. Galtung califica este como el peor tipo de violencia por cuanto comprende el origen del conflicto y es difícil de distinguir; el concepto de violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que las necesidades humanas básicas no pueden ser satisfechas en procesos, como por ejemplo, de estratificación social. De esta manera, en la violencia estructural hay un reparto no equitativo de los recursos, sino que por el contrario, hay una solución sistemática a favor de una de las partes y en perjuicio de los demás. Es de aclarar que la violencia estructural es una derivación indirecta de políticas económicas de tipo capitalista y un reparto injusto de la riqueza y los recursos.

Por último, la *violencia cultural*, como su nombre lo dice, tienen que ver con aspectos culturales legítimos de los grupos como el arte, la religión, el derecho, la filosofía, etc. Este tipo de violencia es considerada por Galtung como simbólica, pues es expresada por medio de aspectos como la religión, lengua, ideología, medios de comunicación entre otros, y su función es la legitimización de la violencia directa y estructural, al igual que inhibe y reprime la respuesta de las víctimas, ya que ofrece todo tipo de justificaciones para que los seres humanos se destruyan unos a otros e incluso, encuentren recompensa por ello, ejemplo de esto se ve perfectamente en las guerras en las que se defiende una creencia, fe o religión.

Ahora bien, de esta noción amplia sobre la violencia, Galtung hace un concepto vasto de la paz, la cual la define desde dos dimensiones: paz negativa y paz positiva. Respecto a la *paz negativa*, el autor en mención la define como la “ausencia de guerra y de violencia sistemática, organizada y directa” (Galtung, 1964, pág. 41), la paz negativa se presenta en situaciones en las que existe un *statu quo* marcadamente autoritario, en donde persiste un potencial ideológico que gesta un estallido de guerra. De este modo, la paz negativa se presenta latente en la sociedad, es silenciosa

donde mostraron las relaciones entre la injusticia, la falta de bienestar, la pobreza, las relaciones centro-territorio, como causantes de este tipo de violencia silenciosa pero atroz.

A nivel de investigaciones sobre la paz en los últimos cincuenta años, se reconoce la existencia de un gran peso de los contextos teóricos y políticos generados por los sucesos que rodearon las confrontaciones bélicas internacionales del siglo XX.

y se da en casos en los que se permite el abuso u opresión por parte de otros, o cuando las personas callan y son indiferentes ante el abuso que unos ejercen sobre terceros, o también cuando se acepta un régimen, dictadura o situaciones de injusticia.

Sobre la *paz positiva*, Galtung la concibió como “ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta” (Galtung, 1964, pág. 41), de modo que se relaciona con la vigencia de valores como la justicia y la libertad, así como la ausencia de conflictos, con relaciones intergrupales cooperativas, en donde los derechos humanos se hacen completamente efectivos. En otras palabras, la paz positiva es el logro de la paz negativa en donde además hay justicia social¹¹.

En la paz positiva se presentan condiciones de regulación desde el derecho internacional, siendo un estado logrado posterior a un acuerdo en el que dos Estados cesan sus hostilidades y logran la regulación de sus relaciones a futuro. De modo que hacer la paz, más que terminar con la violencia directa, significa la instauración de un estado regulado jurídicamente con tendencia marcada a la estabilidad (Summit meetings and international relations, 1964).

Textualmente este autor expone:

“Los aspectos positivos de la paz nos conducirán a considerar no solo la ausencia de violencia directa o estructural, sino también la presencia de un tipo de cooperación no-violenta, igualitaria, no explotadora, no represiva, entre unidades,

¹¹ Un ejemplo claro de las propuestas de paz tenemos la paz negativa pareciera entrelazar inevitablemente al ser humano a la violencia (modelo judaico-cristiano y hobbesiano) para este modelo el hombre es violento por naturaleza, y con esto parar la violencia es una tarea ardua y prácticamente imposible, sin embargo, la propuesta de paz positiva se enfoca en que la justicia debe prevalecer por encima de todo, pero al ser un objetivo prácticamente inalcanzable esto podría llevar a acciones desesperadas inmovilizaciones o a la defensa de revoluciones violentas. Otras de las propuestas de paz es la paz imperfecta creando seres humanos tensionados, conflictivos y muchas veces más violentos, pero también, cooperativo, solidario, altruista, sobre el cual se puede promover procesos de empoderamiento pacifista.

naciones o personas, que no tienen que ser necesariamente similares. (Galtung, 1974, pág. 178)”

Con lo anterior, la paz positiva también contempla eliminar los mecanismos ejercidos desde la violencia estructural, explorando alternativas y condiciones para su neutralización y superación, alcanzando de este modo la justicia social.

Para Galtung, alcanzar la paz implica condiciones como empatía, no violencia y creatividad, la empatía se refiere a cuando las partes comparten un nivel cognitivo y emocional, el sentir y entender las visiones del otro sin que necesariamente ello implique estar de acuerdo. La creatividad es una capacidad que permite estar por delante de las estructuras mentales de las partes en conflicto, lo que permite abrir nuevos caminos de relación social; se muestra que la paz requiere una cultura y estructura de paz, y no de violencia (Galtung, 1969).

En la obra titulada *Peace by peaceful means* (Galtung, 1996) estableció una analogía entre el ser humano como paciente y la sociedad como sistema. Así, la relación paz/violencia en el sistema social equivale lo que salud/enfermedad es para el ser humano. Manifiesta que cuando una persona ve que sus condiciones de salud no son óptimas, consulta al médico, quien sigue una metodología para el reestablecimiento de la salud del paciente. A esto lo concibió como el triángulo diagnóstico – pronóstico – terapia.

Lo anterior también aplica al sistema social en relación con la paz. Un primer momento es cuando se presentan síntomas de enfermedad, lo cual requiere un análisis de antecedentes, contexto actual y variables que pueden estar influyendo de manera negativa. Con esto se determina qué tipo de enfermedad se presentan socialmente, pudiendo encontrar distintos niveles de violencia estructural y/o cultural, así como violencia directa. En un segundo momento se habla del análisis o predicción de la evolución que puede tomar dicha enfermedad social, estudiando la posibilidad de que el sistema pueda regenerarse por sí mismo, o por el contrario, si es necesaria la intervención de agentes externos para volver al estado de paz. Por último se habla de la terapia o esfuerzos provenientes del sistema o de otros para el reestablecimiento de la paz; dicha terapia puede ser preventiva o curativa, siendo la primera lo mismo que la edificación de una estructura y cultura de paz sólida y consolidada, mientras en la segunda implica la completa reconstrucción de la paz

cultural y estructural, evitando que la violencia vuelva a surgir y se convierta en un círculo vicioso (Galtung, 1996)¹².

Otra obra importante es (Galtung, *There are alternatives! Four roads to peace and security*, 1984), en la cual expone su constante preocupación por la solución de conflictos y guerras, analizando que las grandes potencias usaban la disuasión nuclear para frenar la confrontación bélica, al igual que métodos como las alianzas y la carrera por el control y supremacía del armamento bélico; este autor afirma que estos métodos solo conducen al fracaso, razón por la cual los gobiernos y la sociedad en general deben esforzarse para buscar alternativas políticas que condujeran a la paz o que por lo menos evitaran la guerra, en respuesta a lo anterior Galtung propone la elaboración de una política basada en los siguientes elementos: (i) la resolución de conflictos, (ii) el equilibrio de poder, (iii) el desarme y (iv) políticas alternativas de seguridad. Valga anotar que estos elementos guardan relación estrecha unos con otros, pero no de manera jerárquica.

Sobre la *resolución de conflictos*¹³, se logra a través de la despolarización del sistema, que en otras palabras es la incorporación de otras opciones entre dos ideologías distintas. Además implica disposición entre las partes para la aceptación del otro desde sus particularidades y su derecho a la diferencia. El componente principal de este elemento se basa en la voluntad política.

En cuanto al *equilibrio del poder*, el mismo autor lo identifica como un concepto confuso y abstracto, por cuanto es difícil de cuantificar, pues no solo se trata de la capacidad destructiva de las armas o de la cantidad, sino también de las estrategias, la vulnerabilidad física, la dependencia a lo externo, entre otros aspectos. De modo tal, el equilibrio de poder no se constituye como una garantía para la disuasión de las partes involucradas en el inicio de una guerra, pero se puede hablar

¹² Al anterior enfoque se adhiere Bobbio (2009) reforzando la paz positiva como la que solo se puede instaurar mediante un radical cambio social y que, en consecuencia, debe avanzar junto a la promoción de la justicia social, al desarrollo político y económico de los países subdesarrollados, con la eliminación de las desigualdades” (p. 555).

¹³ Es importante resaltar en este nuevo giro la emergencia del “conflicto” como elemento central, el cual es concebido como generador de cambio, siempre y cuando se atienda de manera integral desde sus tres elementos constitutivos; es decir se incorporen en el análisis y la gestión del mismo, los actos o comportamientos, las actitudes y las contradicciones.

de una seguridad común en la que se dan las siguientes condiciones en ambas partes: seguridad absoluta, seguridad relativa igualitaria y la cooperación de las partes para el logro de una seguridad igualitaria lo más elevada posible. En otras palabras, el equilibrio de poder es factible cuando se ha eliminado la capacidad ofensiva de los actores.

Respecto al *desarme*, Galtung afirma que el resultado de cualquier carrera armamentista es el lamento, razón por la cual la paz requiere la debilitación de la capacidad destructiva de las partes a través de un desarme equilibrado, mutuo y controlado. Finalmente, las *políticas alternativas de seguridad*, hace referencia a aquellas políticas diseñadas para mantener la paz y evitar la guerra e implantar formas de defensa en las que no se da lugar la inseguridad entre los bandos, evitando una carrera armamentista entre las partes.

3.1.6 La paz imperfecta

Los elementos desarrollados anteriormente tienen que ver con la emergencia en el 2004 del concepto de paz imperfecta, es decir construcción de paz en medio de conflicto y/o violencia¹⁴.

En este sentido se pueden agrupar bajo la denominación todas las experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. Es llamada imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, se convive con los conflictos y algunas formas de violencia. (Muñoz F. , 2015)

La idea de Paz imperfecta en este caso tiene que ver con su condición de inacabada. Para avanzar en la comprensión de la realidad de la paz desde dicha condición, es indispensable concebirla en

¹⁴ A nivel de la región, se pueden citar algunas experiencias significativas que le dan vida al concepto de paz imperfecta desarrollado anteriormente, como son ASPROCAFE, que surge en 1992, posterior a la ruptura del pacto mundial del café, como una iniciativa de los pequeños productores del municipio de Riosucio, quienes se organizan para crear un sistema de mercadeo articulados al comercio justo en el mundo. Otra manifestación que se vincula a dicho concepto, tiene que ver con la conformación del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro (PDPMC).

el marco de la complejidad, haciendo uso de los diferentes aportes y mecanismos científicos, académicos e institucionales que posibiliten una cooperación inter y transdisciplinar para dicho abordaje.

3.1.7 La paz feminista

Este enfoque de la paz surge entre 1970 y 1980, y en él se hace una extensión del significado de la paz positiva y paz negativa llevándola al nivel individual (Brock, 1989) y (Reardon, 1982) concibieron la paz no solo como la eliminación de la violencia al nivel estatal e internacional, también la conceptualizan en el nivel micro, en entornos como el hogar, el trabajo, los vecindarios. Estas autoras también expandieron el concepto de violencia estructural de manera similar al nivel del individuo.

El trabajo de estas autoras resalta la existencia de un sistema patriarcal sobre el cual se ha configurado la guerra, en el cual hay una violencia de naturaleza jerárquica, como un conjunto de creencias y valores que se apoyan en las instituciones sociales y políticas dominantes. Con lo anterior, la paz feminista contempla a defensa y transformación de las comunidades de una forma positiva, en los que los mecanismos no violentos son promovidos en (Brock, 1989) y (Reardon, 1982).

También con la propuesta feminista de la paz, las autoras hicieron una reconceptualización del término poder, cuya noción inicial abarca la capacidad de obligar o dominar sobre otro (poder sobre), y cuya noción ampliada lo enfoca hacia la responsabilidad y capacitación (poder con). Esta propuesta significó un aporte significativo, puesto que implica un trabajo de emancipación y transformación de la sociedad.

Desde la dimensión de análisis microsocial, el enfoque feminista de la paz critica el modelo de seguridad tradicional, cuyo mecanismo se basa en el poder militar para la conservación de un orden mundial jerárquico en un sistema estatocéntrico, por lo que en vez de eliminar la violencia e inseguridad personal, la refuerza y perpetúa; siendo característico de un modelo patriarcal de dominación, refuerzan (Brock, 1989) y (Reardon, 1982).

Reafirman por el contrario a lo anterior, que la paz feminista contempla la ruptura de un *status quo* dominante, en donde la seguridad equivale a la reducción o ausencia de inseguridad individual, es decir que la dignidad humana es el centro de la seguridad internacional y la intocabilidad e

integridad territorial y la independencia política. En palabras más simples la seguridad nacional no se mide por la capacidad militar y armamentística de los Estados, sino por la seguridad interna de los individuos al considerar innecesario este tipo de recursos.

3.1.8 La paz holística o Gaia

En la década de los 90, surge un pensamiento sobre la paz, en la cual se conceptualiza de manera integral, contemplando no solo los niveles de individuo, familia, estado y relaciones entre estados; sino también la relación del ser humano con el medioambiente; surge la paz con la naturaleza que se constituye como elemento eje en esta teoría holística de la paz, pues el ser humano es visto como una de las especies que habitan el planeta, y el destino planeta se considera el objetivo más importante. En concreto, este tipo de paz no abarca la dimensión espiritual, sino que abarca las formas de violencia física en contra de las personas y el medio ambiente (Dreher, 1990).

Entre los autores que comparten el enfoque anterior están (Smoker, 1991), (Dreher, 1990) y (Macy, 1991); es de aclarar que el término Gaia hace referencia al planeta tierra, visto como un organismo vivo, conceptualización de James Lovelock en su escrito (Gaia, una nueva visión de la vida sobre la tierra, 1983), quien posteriormente escribió (La venganza de la tierra: La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad, 2008).

Este enfoque de respeto por la tierra también se alimenta de las cosmovisiones de las culturas indígenas y del pensamiento de Vandana Shiva (1988), (1997), (2002) y en (Shiva, Earth democracy: Justice, sustainability and peace, 2005); esta prolífica autora de con trece libros y más de trescientos ensayos, realza una visión ecofeminista sobre la paz y el desarrollo.

Para Shiva, la concepción moderna de desarrollo ha provocado la contaminación medioambiental, la amenaza contra la supervivencia, la biodiversidad, el conocimiento común, los derechos colectivos de las culturas, la depreciación de los valores, habilidades y conocimientos ancestrales. Desde este punto de vista, se habla de una violencia expresada de las siguientes maneras:

- Violencia ecológica, que afecta la naturaleza amenazando la diversidad de las especies, generando su muerte y desaparición.
- Violencia en la sociedad, en la que se destaca el control por fuerzas externas, el debilitamiento del gobierno local y el resurgir de identidades internas que justifican la

guerra y la violencia. Otra forma de violencia en la sociedad es aquella en disputa por los recursos naturales.

- Violencia hacia el género femenino, los pueblos tribales y campesinos; en la cual hay una opresión y despojo del sustento, capacidades y conocimiento, obligados a secundar concepciones de “expertos” que les son ajenas a su historia, entorno, cultura, creencia, etc.
- Violencia contra el conocimiento, en donde la ciencia es considerada como fuente de conocimiento, rechazando de manera sistemática aquel proveniente de la experiencia y la trascendencia, calificando como “atrasado” y “carente de valor” aquello que no provenga de los métodos científicos.
- La violencia genética, en la cual se evidencia la manipulación y alteración de la naturaleza, lo que atenta contra esta misma y su diversidad.

Con lo anterior, Shiva desarrolló una concepción de paz justa, duradera y sostenible, la cual abarca la cosmovisión de los pueblos indígenas ancestrales, en donde la vida es sagrada, el planeta tierra es la madre y los habitantes se encuentran en una red de interconexión.

Valga citar que “[...] la propuesta de paz de Shiva se fundamenta en la preservación de la diversidad de la vida y de las culturas, en la concepción de la Tierra como una familia, lo que excluye la contaminación y la dominación, en la consideración de la vida como sagrada, lo que evita la mercantilización de los sistemas vivos, así como en la relación armoniosa con los ritmos y pautas de la naturaleza, tanto intelectual como emocionalmente.” (Ubric, 2011, pág. 346)

Es de esta manera como se habla de una nueva economía en el que priman la vida y la naturaleza, y en donde los límites del consumo humano se enmarcan bajo los límites de la naturaleza misma, garantizando así la alimentación segura y accesible. Además, la paz con la naturaleza tiene como correlato la paz entre los pueblos, eliminando factores desestabilizadores de la armonía y que inducen a la desunión.

3.1.9 La paz interna y externa

En su acepción más general, el término de paz hace referencia a ausencia, cese o solución de un conflicto, la paz interna tiene que ver con la ausencia de conflicto que puede existir en el interior del individuo (por ejemplo, respecto a sus deberes, placeres, razón, pasión, intereses propios y

ajenos, etc.). De este modo, la paz interna se enlaza más estrechamente con la parte moral (Borja, 2003); por otro lado la paz externa abarca campos o relaciones entre individuos o grupos distintos, razón por la cual se relaciona con el derecho y la labor de los juristas.

La relación entre paz interna y paz externa se ha revelado en el plano axiológico desde las filosofías espiritualistas especialmente, puesto que conciben la paz interior como la paz verdadera, la cual condicionan respecto a la paz exterior, ya que es necesaria y suficiente para la existencial de la paz entre individuos o grupos. La contraposición que se hace entre la paz interna y la paz externa conlleva a otra concepción más contemporánea y es “la paz buscada”, y tiene que ver con el poner fin a una situación de violencia o conflicto presente (Borja, 2003). El autor de este enfoque de la paz es Leonardo Boff, quien publicó la serie de tres libros titulado *Virtudes para un mundo posible*, en el cual hace una presentación de las virtudes básicas y necesarias para un mundo armonioso.

En el primer volumen se habla de *la hospitalidad como derecho y deber de todos*, recogiendo centrales sobre la eclesiología y las banderas que desde la iglesia se han enarbolado en los últimos años. Igualmente afronta temas polémicos desde el interior de la iglesia como lo es la violación de los derechos humanos en su interior, el sentido de lo que significa el poder sagrado, el desafío del sincretismo y las coordinaciones laicas de celebraciones populares (Boff, 2007a).

En el segundo volumen se habla de las virtudes de *convivencia, respeto y tolerancia* como valores necesarios si se desea una vida pacífica y la garantía de un futuro común. Respecto a la convivencia responde a cuestionamiento sobre con quién y cómo convivir, haciendo énfasis en la necesidad de la comparecencia y el cuidado por el otro. Sobre el respeto se habla de la verdadera ética del mismo, resaltando el valor intrínseco de los demás. Finalmente, sobre la tolerancia aborda su conceptualización y posteriormente se detiene en el análisis de cuestiones respecto a esta como sus límites (Boff, 2007b).

En el tercer volumen titulado *Comer y beber juntos, y en paz*, el autor habla sobre los problemas de hambre a nivel mundial a pesar de que se disponen de los medios necesarios al nivel político, técnico y tecnológico para alimentar de manera adecuada a todos los habitantes del planeta. Al respecto se dice que la causa central de este problema es la falta de sensibilidad para con los semejantes (Boff, 2007c).

3.1.10 Educación para la paz

Se ha visto que la paz como concepto está determinada por situaciones conflictivas cuya resolución han desembocado hasta confrontaciones bélicas de proporciones globales; además si se considera que la paz no es un estado natural de la humanidad, pero si es un proceso integral de la construcción de sociedad, nos obliga a aprender hechos constructores de paz, es decir la paz es un estado que se debe aprender.

*Educación para la Paz*¹⁵ es un proyecto global y multidisciplinario que concierne a todas las áreas del currículo educativo, y se encuentra cimentado en los conceptos de Paz y conflicto; se mueve desde lo didáctico y a través de la construcción de relaciones de Paz entre los integrantes de la clase, ampliándose a la comunidad que conforma el centro educativo y, posteriormente, a la sociedad que la rodea. El desafío es fundar el proceso educativo a partir de unas relaciones de Paz, lo cual se define como un objetivo educativo en sí mismo, y a la vez como un requerimiento metodológico y organizativo que beneficia los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Una sociedad educada para la paz posibilitaría un cambio cultural voluntario, a lo que Antanas Mockus propone que el aporte de los ciudadanos estaría orientado a contribuir a la paz impulsando procesos de cambio cultural y voluntario, lo que llevaría a la posibilidad, la disposición y la habilidad colectiva para llegar a acuerdos sostenibles.

En relación con la influencia para modificar los imaginarios de la ciudadanía, se destaca el papel relevante de los medios de comunicación en el proceso de construcción de conceptos, ideas, y comportamiento sociales; Francisco Cajiao¹⁶ reflexiona sobre algunos factores culturales que

¹⁵ Pascual Moran, vocera de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, propone las siguientes pautas para prevenir la violencia y crear una cultura de paz:

- 1) Abordar y confrontar nuestra trágica fascinación y adicción por la violencia.
- 2) Construir y vivir el concepto de “paz en positivo”
- 3) Educar para la “paz conflictual”
- 4) Transformar la universidad, la escuela – y toda entidad formativa – en fuerza de paz; es decir en espacios “en los que se puede hablar pacíficamente incluso de los problemas más insolubles de nuestro tiempo”
- 5) Asumir nuevos paradigmas no violentos de investigación, educación y acción
- 6) Educar en valores éticos
- 7) Educar para una “paz integral” desde una visión de “equidad intergeneracional”.

¹⁶ Licenciado en filosofía de la U Javeriana y M.A en economía de la U de los Andes, es un experto en educación de amplia trayectoria en Colombia.

contribuyen a consolidar un imaginario social de lo que es el comportamiento ciudadano y en especial los espacios de transición cultural, considerando entre ellos las influencias de las pedagogías simples desde la familia, la escuela, el espacio amplio de la comunidad y los medios de comunicación masiva; la hipótesis que enuncia se refiere a la capacidad de los medios de fabricar un imaginario de ciudadanía que mezclan diversos conocimientos como historia, derecho penal, psicología del comportamiento) valores, emociones, y comportamientos eventualmente imitables. Es decir construcción de imaginarios en forma literal, en tanto que la mezcla de mensajes constituye generación de imágenes más que la generación de ideas y conceptos estrictamente racionales (Mockus, Cajiao, & all, 1999).

Buscar una cultura de la paz para Marco Raúl Mejía, sostiene que la Paz, más allá del fin de la guerra, pues la fugacidad del fenómeno comunicativo va construyendo un imaginario en el cual el sentido común de las mayoría de habitantes comienza a cimentar una percepción de que la paz es un momento en el cual no existan grupos subversivos y se termine la violencia guerrillera. No obstante afirma el expositor “la paz toca contextos de acción y los actores implicados en el mapa de las múltiples guerras” (Mockus, Cajiao, & all, 1999).

En ese sentido se requiere un esfuerzo donde los procesos micro, meso (procesos nacionales) y macro (lo global) coincidan en el elemento que es articulador a ellos y es el ser humano. Ese concreto de carne y hueso que habita un territorio e intenta construir su vida y esperanzas. Agrega el Mejía que la necesidad de permitir un lugar para la diferencia y la desigualdad en el proceso de construcción de paz es saludable, dado que uno de los problemas centrales con lo cual nos encontramos en los procesos de globalización política, social y económica que se dan en nuestras realidades, es la manera como se producen discursos homogéneos donde pareciera que todos somos lo mismo.

Por ello reconocer la diferencia como elemento central en la búsqueda de paz, significa la capacidad de ir tras la huella de actores, donde sus rastros evidencian la manera de ver el mundo, los que no pueden emerger porque los núcleos básicos de poder impiden la visualización de las minorías, o de grupos mayoritariamente acallados. Aprestarnos a construir la paz implica embarcarnos en prepararnos para hacer énfasis comparativo y no solo en lo trascendental, reconocer la ineludible pluralidad de los principios, permitir y facilitar el reexamen y permisividad de las soluciones parciales, estar abiertos a la diversidad de interpretaciones e insumos, mantener

el énfasis en la articulación y el razonamiento precisos al papel de la reflexión colectiva, determinantes para la elección social como marco para el razonamiento según Amartya Sen (2009).

Para finalizar Otro elemento que le otorgó especial significado este proceso investigativo y que se convierte en el segundo tópico de este escrito, está pensado desde la relaciones e interacciones que se tejen desde los postulados teóricos entre la paz y los conceptos de desarrollo y territorio, es así como los teóricos de la paz, no conciben el desarrollo de espaldas al concepto de la misma. Para efectos de esta última apuesta, concebir la paz desde la paz, requiere de posturas conceptuales que permitan el ejercicio pleno de los derechos como seres humanos y la expansión de las capacidades y de las oportunidades. Mientras la gente construye paz, construye capacidades y define instituciones en el territorio; que posibilitan y garantizan la construcción social del mismo.

En este sentido entonces, “la construcción de la paz está esencialmente ligada al desarrollo integral de las regiones cruzadas por el conflicto político y social y a la construcción de un espacio público de resolución pacífica de conflictos” (CINEP, 2013, pág. 417). Dicha apuesta implica invertir los procesos de planificación a partir de experiencias humanas, sociales y ciudadanas; es decir, proponer un giro al medio institucional y pensar el territorio como una construcción que tiene como punto de partida al ser humano y sus interacciones.

En conclusión, los enfoques propuestos desde las capacidades y la satisfacción de las necesidades humanas introducen una visión armónica entre los conceptos de desarrollo, territorio y paz; ya que en esta postura se sustentan las demandas sociales, políticas, ambientales, económicas y culturales que se derivan de las personas y de los territorios que habitan.

4. ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLOMBIANA

4.1 Desde El Concepto De Paz

Las acciones que van en contravía de la paz generan fuerte impacto en las sociedades, factor que llama la atención y se ha convertido en asunto de especial interés para las diferentes comunidades que desde la ciencia y la academia aportan desarrollos importantes para avanzar en la consolidación de un cuerpo teórico que permita soportar procesos que tengan que ver con el desafío de la construcción la paz.

Las explicaciones derivadas del acercamiento a la producción científica en Colombia propuestas para esta investigación sobre la paz y sus relaciones con territorio y desarrollo, dan cuenta de los avances en la categoría, concibiéndola como un fenómeno que se viene abordando conceptual y empíricamente a partir de las situaciones históricas globales, regionales o locales que la motivan. En este sentido entonces asuntos relacionados con la violencia desde las diferentes miradas y sus manifestaciones como el desplazamiento forzado, la influencia de diferentes actores en este tipo de situaciones, temas de género y generación cobran especial importancia en el abordaje de la producción científica de la cual se viene haciendo mención.

Otro tema de especial interés que surge de dicho acercamiento, tiene que ver con las indagaciones que las comunidades científicas y académicas vienen adelantando sobre el conflicto; donde a partir de diferentes clasificaciones se acercan a sus manifestaciones desde lo humano, ambiental, económico, territorial y armado entre otras, además de percibirse aportes en la gestión de los mismos desde diferentes concepciones, orillas y actores.

En este mismo campo conceptual y derivado del proceso que se describe, surgen además apuestas que desde lo teórico, teleológico, metodológico y práctico avanzan en asuntos de construcción de Paz, asuntos estos que abarcan desde los obstáculos que debilitan o limitan estas apuestas, hasta iniciativas que las favorecen o potencializan. En este último segmento emergen desde la revisión, elementos que tienen que ver con el análisis frente a procesos de construcción de Paz a partir de la identificación de las necesidades de los territorios; la participación como garantía del cambio y la construcción social, la descentralización como opción de desarrollo endógeno y Paz, la planificación territorial con enfoque de paz, la comunicación para el desarrollo y la educación para la Paz, entre otros. El acercamiento a la producción también da cuenta como se

mencionó anteriormente, de la coincidencia de la categoría de Paz con asuntos que se convierten en objeto de conocimiento para esta investigación, como son el territorio y el desarrollo; concebidos en clave de restricción, tensión o de oportunidad.

A partir del anterior recorrido descriptivo enunciando los aspectos más significativos de la producción científica nacional a la luz de los intereses y planteamientos de la categoría de Paz, propuesta en el marco de esta investigación documental y siendo coherentes con la metodología diseñada para tal fin, es importante avanzar en el análisis y explicación de los mismos; es decir reconocer los aspectos particulares desde un proceso reflexivo que derive en conclusiones aproximativas desde la lectura de los referentes conceptuales y la producción científica de la cual se ha venido haciendo mención.

4.1.1 La paz como no guerra

En total, cinco de los artículos de investigación analizados hacen referencia a la conceptualización de la paz entendida como la ausencia de guerra o violencia. En el marco teórico, los trabajos de Rettberg (2003), Villa (2013) y Barón (2008) abordan este concepto por cuanto especifican que la construcción de la paz se enfoca en parar la guerra (Rettberg, 2003). En el trabajo de Villa (2013) se muestra importancia en la conceptualización de violencia y paz, considerando el factor dominante de estos términos y la dependencia que la definición de paz tiene respecto a éstos. La conceptualización que se expone en el trabajo de Barón (2008) sobre violencia y guerra abarca elementos como actores, acciones violentas, acuerdos de intereses y los efectos negativos al nivel social, estructural, económico, justicia y afectación del desarrollo humano.

En relación a los aportes de los artículos al concepto de paz, el trabajo de Rettberg (2003) presenta elementos de este enfoque teórico por cuanto se considera que la paz consiste en el cese de hostilidades, es decir, la no presencia de actos de violencia o de guerra. Finalmente, dentro de las citas textuales resaltadas en los artículos de investigación estudiados, en este enfoque toma relevancia el trabajo de López (2011), en donde se expone la íntima relación entre los conceptos de paz y guerra, considerándose que: “un obstáculo serio en las investigaciones en la materia tienen que ver son el hecho de que al estudiar la paz aparece siempre la guerra, de la actuación violenta como forma de definir y enfrentar los conflictos” (p. 85).

4.1.2 La paz como equilibrio dinámico de fuerzas¹⁷

En total, trece de los artículos analizados presentaron elementos comunes con la teoría de Wright en la que se considera la paz como un equilibrio dinámico de fuerzas entre factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos, en el que cambios en cualquiera de estos componentes requiere el reajuste de los demás para la restauración de equilibrio.

Es de aclarar que el componente tecnológico no es considerado por todos los autores referenciados, se encuentra que cuatro consideran aspectos como la subjetividad social, la condición política de los individuos, y la socialización como factores para la construcción de la

¹⁷ ¿Qué afectación genera un modelo de desarrollo capitalista en la búsqueda y construcción de idearios de paz en Colombia? Desde la óptica del capital, el desarrollo es concebido a través del concepto de progreso, que se da a partir de la fragmentación social de la composición territorial y de las necesidades impuestas, producto de la venta de imaginarios, estilos de vida y patrones de consumo. Así la idea de progreso resulta absolutamente preponderante para el capitalismo, en cuanto sirve como base para la unificación de identitarios y de procesos económicos.

En la perspectiva dialéctica e histórica, el análisis permite develar cómo el sistema de producción capitalista -su modelo de desarrollo, mercantil y consumista somete al ser humano y lo convierte en instrumento del mismo sistema -esto es, en mercancía- situación que dificulta y restringe la realización plena libre y social de los y los sujetos. Este modelo económico de desarrollo ha hecho que el ser humano se extraña de sí mismo, los sujetos se han convertido en un instrumento más del sistema producción, causando una invisibilización del ser humano.

Se ha convertido la condición humana en producción económica. Colombia en el mismo de modelo desarrollo económico y esquema globalizador confirma la regla, en las últimas dos décadas se destaca con creces la imposición, de corte neoliberal, esto es, privatizador con énfasis en el extractivismo y los megaproyectos incluidos los mega-mineros y las reformas son acompañadas e implementadas a sangre y fuego. Desde esta perspectiva, en la reflexión de las comunidades científicas nacionales se percibe al desarrollo como un obstáculo e impedimento adverso e insalvable a la construcción de paz.

paz. Por su lado, otros hablan de la construcción de la paz a partir de la generación de condiciones propicias para el fomento de desarrollo económico, político y social, lo que contribuye a la superación de causas estructurales que llevan a la pobreza, inequidad y exclusión. Finalmente, algunos autores no definen la paz como un estado de equilibrio entre los factores mencionados, pero hace referencia a las buenas prácticas para la mitigación, corrección y prevención de las consecuencias generadas por el conflicto en las dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales.

Sobre los aportes encontrados al concepto de paz, se resaltan los trabajos de Rettberg (2003), Salmona (2012), Berdegue (2015), Elhawary (2008), Pérez, Zárate y Turbay (2011), Olaya y Herrera (2009), Herrera, Álvaro Uruburu (2009), Barón (2008) y Gómez (2009). En conjunto, las ideas de tales aportes, en línea con la teoría de Wright, estiman que: la paz debe constituirse por bases sociales, económicas que proyectan el desarrollo (Rettberg. 2003); los procesos de paz desde los territorios comprende la articulación de estamentos sociales, políticos, privados, comunitarios y eclesiásticos (13); los aportes a la paz parten desde la equidad social, política y económica, así como el cumplimiento de la normas democráticamente aceptadas (Berdegue, 2015; Pérez, Zárate y Tubay, 2011; Olaya y Herrera, 2009; Barón. 2008 y Gómez, 2009); la violencia es un proceso de reajuste o transición del atraso al desarrollo (Elhawary, 2008).

Las citas textuales que se resaltan respecto a este enfoque parten de los trabajos de García (2008), Elhawary (2008), Barón (2008) y Gómez (2009). En el trabajo de García (2008), si bien no se menciona de manera directa los aspectos políticos, económicos y sociales en relación con la paz, se habla de la participación ciudadana en la planeación de la siguiente forma: “el enfoque de paz en los planes de desarrollo propone que desde el componente programático y con coherencia presupuestal se formulen acciones para la resolución y prevención de los conflictos identificados participativamente” (p. 223). Otra cita que abarca las ideas de este enfoque conceptual sobre la paz es la rescatada del trabajo de Elhawary (2008): “sin una paz sostenida, no habrá desarrollo social y económico. A su vez, sin un desarrollo social y económico y democracia, la paz será difícil de consolidar”. En el trabajo de Barón (2008) se habla de la agenda de estrategias de orden cultural, institucional, social y político con distintos contextos para trabajar sobre el conflicto.

4.1.3 La paz negativa y paz positiva

Al nivel teórico, cinco investigaciones hacen referencia a las ideas de Galtung, como son García (2008), Ibarra (2011), Rettberg (2003), Moreno (2014), Rodríguez (2007), Barón (2008) y Roldán et al (2014). En concreto, aunque no siempre se habla de manera directa de la violencia estructural, se hace alusión a la importancia de las estructuras estatales y territoriales, así como de su papel en los procesos de paz, formulación de planes de desarrollo y agenda de paz.

Por su lado, López (2011) se remite al Galtung para hablar sobre la solución no bélica de los conflictos. Se habla de la acción colectiva y su influencia para abordar la violencia estructural y cultural, considerando necesaria la organización estratégica de los actores comunitarios. Rettberg (2003) reconoce específicamente la violencia estructural que se da desde las instituciones y que se expresa a través de situaciones como la pobreza, inequidad y exclusión social. Se habla sobre la fundamentación del desarrollo territorial a partir de la formulación de planes de desarrollo, con base en la participación ciudadana e identificación de necesidades de la población, de modo que la violencia estructural se soluciona a partir de la participación de la sociedad civil. En el trabajo de Moreno (2014) y Rodríguez (2007) se define la paz positiva como la ausencia de manifestaciones violentas, resultado de procesos de construcción de paz en el marco de una perspectiva del régimen político multipartidista, incluyente y democrático, que además contempla la descentralización.

Otro trabajo cuya fundamentación teórica se presenta acorde a los aportes de Galtung es el de Barón (2008), en el que se distingue la violencia directa a través del desplazamiento, actos violentos y enfrentamientos armados. Finalmente, a pesar de que el trabajo de Roldán (2014) se enfoca más hacia la parte educativa, resalta la importancia de las entidades promotoras de la paz para trabajar sobre la violencia estructural y cultural que se presenta en el país.

Al nivel de resultados, en términos generales los estudios resaltan la importancia la base estructural de los conflictos y el trabajo que debe desarrollarse sobre estos a través de la participación colectiva y civil con las entidades estatales y organismos especializados, aunado a modelos de comunicación que permitan mejorar los procesos estructurales. En el trabajo de Moreno (2014) se expone que la violencia política (o estructural) ha restringido las bondades de la democracia al convertirla en un mecanismo de perpetuación de vicios que conducen a la dominación y exclusión. En el trabajo de Rodríguez (2007) se habla sobre la violencia directa ejercida por los grupos paramilitares en Colombia y su penetración en instituciones nacionales

como el Senado y Cámara de Representantes, desarrollando así una violencia estructural y cultural entre los años 2002 y 2006, logrando rentas del presupuesto público, espacios en el poder legislativo, nombramientos burocráticos y su influencia en las elecciones y decisiones del aparato judicial.

En los resultados de Barón (2008) se habla de la superación del conflicto a través de la buena gestión y la participación de actores y sociedad civil afectada, es decir, no se pueden disentir los procesos de solución del conflicto sin que las entidades no cuente con la participación de la sociedad y, en especial, de los grupos afectados. Por su parte, sobre la solución de la violencia estructural, en el trabajo de Roldán (2014) se afirma que la participación de organizaciones no gubernamentales en iniciativas de paz es más activa y duradera que la de entidades estatales. Sumado a los anteriores aportes, Gómez (2009) resalta la violencia estructural que se vive en Colombia a través de las políticas estatales que dan especial prioridad a los intereses de empresas transnacionales energéticas, mineras y agroindustriales, razón por la cual es despojo de tierras se da no solo por la acción violenta de grupos armados al margen de la ley. Finalmente, en los resultados del trabajo de Vallejo (2006) se habla de la descentralización como camino para la construcción de la paz, por cuanto hace frente a los problemas estructurales del país.

4.1.4 Paz Imperfecta

Sobre los aportes encontrados en los artículos de investigación respecto al concepto de paz imperfecta, se resaltan los artículos de Pérez (2010), Rettberg (2003), Fernández y Ramírez (2008), Moreno (2014), Rodríguez (2007), Roncancio (2014), Insuasty, Grisales y Gutiérrez (2013), Hernández (2011), Martínez (2012), Gómez (2009), Gómez (2013); y Montoya, García y Ospina (2014).

Dichos aportes se enfocan en la necesidad de estructurar y fortalecer espacios de participación e inclusión ciudadana de manera abierta (Fernández y Ramírez, 2008) para la construcción de la paz, de modo que se logre su influencia en el diseño de políticas, planes de desarrollo y agendas de paz, de modo que se trabaje sobre los problemas de paz estructural existentes en el país, considerando que la paz implica justicia y bienestar para todos (Pérez, 2010; Rettberg, 2003), en donde los intereses colectivos primen sobre los intereses de las élites empresariales y transnacionales (Insuasty, Grisales y Gutiérrez, 2013). Se reconoce además la violencia estructural como base de la violencia directa (Moreno, 2014) encontrando la participación de los grupos paramilitares y su

dominación sobre la población civil mediante mecanismos violentos y el clientelismo para el control de la institucionalidad al nivel municipal, departamental y nacional (Rodríguez, 2007).

Asimismo, en los aportes de los trabajos se identifican las formas de violencia directa y estructural a través del desplazamiento forzado y la migración del campo a la ciudad (Hernández, 2011), la afectación de las condiciones de vida de la población civil (Gómez, 2013) y la imposición de figuras paradigmáticas (Martínez, 2012).

Dentro de los apuntes que llaman la atención y que se relacionan con los aportes de Galtung se encuentran los encontrados en el artículo de López (2011), en el que se habla de la paz- positiva como metodología más idónea para la prevención y superación de los conflictos; así como el artículo de Gómez (2009), en el que se habla de la violencia estructural se la manera como esta puede ser tratada en Colombia en relación a los procesos de restitución de tierras y los inconvenientes que se han presentado en materia legal asociados a la presión de grupos armados ilegales e intereses económicos de empresas multinacionales de los sectores minero, energético y agroindustrial.

Los artículos en los cuales se resaltaron citas textuales que se relacionan con los aportes de Galtung fueron los de García (2008), Moreno (2014), Arias (2008), Roldán et al (2014), Gómez (2009) y Vallejo (2006). Dichas citas nuevamente hacen énfasis en la necesidad de espacios de participación ciudadana para trabajar sobre los problemas de violencia estructural. Así por ejemplo, se resalta:

El enfoque de paz en la formulación de los planes de desarrollo parte básicamente de la identificación y análisis participativo de aquellos conflictos que generan violencias en los municipios y que pueden ser resueltos, tramitados, mitigados y/o prevenidos de una manera adecuada a partir de acciones que son identificadas por los diferentes actores de la planeación y expresados como una agenda de paz en el plan de desarrollo. (García, 2008, pp. 216-217). Es de resaltar que en la anterior cita se habla tanto de la solución de conflictos como de la prevención de los mismos.

Por otra parte, en el trabajo de Moreno (2014), la violencia estructural se relaciona con la violencia política del Estado, definida como aquella violencia “ejercida por el sistema político

paritario dominante, instaurado e instalado en el Estado colombiano en forma de régimen político institucional bipartidista y excluyente” (pág. 205).

En un sentido más crítico, en el trabajo de Arias (2008) se habla de la falta de compromiso de la población civil en la participación para la resolución de conflictos, dando prioridad a la solución de necesidades inmediatas de supervivencia. De manera concreta se expone:

A pesar de las disposiciones de la ley, se evidencia que en Colombia los procesos de inclusión y de promoción de la participación todavía distan mucho de la realidad, se presenta entonces una paradoja entre lo formal y lo real, mientras que los promotores de las reformas institucionales impulsan cambios que buscan nuevas formas de acción gubernamental, judicial y legal, los ciudadanos avanzan en otra dirección buscando resolver su supervivencia más inmediata. (Arias, 2008, p. 232)

Respecto al aporte de Galtung sobre el logro de la paz a partir de la no violencia, Moreno (2014) expone que:

En Colombia no se puede seguir resolviendo el conflicto político liquidando al adversario. Política y violencia no es la caracterización de la época actual. Los espacios de superación del conflicto armado mediante la negociación con los más apropiados en tanto propician construcción de paz a manera de paz imperfecta (Moreno, 2014, p. 2016).

Respecto a la violencia estructural que se presenta en el territorio nacional a partir de la política de restitución de tierras y las acciones de grupos paramilitares, se cita:

“La propiedad legal de la tierra, contrario al postulado sobre el cual se erige la política actual, no parece reducir el incentivo de los grupos armados ilegales a expulsar la población civil para la posterior apropiación de la tierra. (Gómez, 2009, p. 94)”

De otro lado, se conoce que los bienes entregados por los jefes paramilitares supuestamente desmovilizados no alcanzan en lo más mínimo para crear un fondo de reparación, restitución de tierras, y por el contrario el marco normativo facilita la “legalización” del despojo perpetrado durante años de acción criminal. (Gómez, 2009, p. 95)

Finalmente, en el trabajo de Vallejo (2006) se habla de las debilidades de los procesos de descentralización respecto a la violencia estructural que se presenta en el territorio colombiano:

Si las fracturas estructurales de la sociedad colombiana (las causas objetivas de la situación de “no paz”) no han desaparecido con la descentralización, tampoco, como es de esperar, por influencia de ella, ha disminuido la intensidad del conflicto armado. (Vallejo, 2006, p.10)

La descentralización se ha quedado en la “fachada” (en la forma) de normas y discursos, que no han cambiado los paradigmas mentales de los ciudadanos. En la práctica de las relaciones intergubernamentales y de los ciudadanos con el estado, ha persistido la mentalidad y la actitud centralista. (Vallejo, 2006, p. 13)

Como puede apreciarse, sin duda alguna, los aportes de Galtung sobre la paz fueron los más relevantes en las investigaciones colombianas analizadas, pues de evidencia la preocupación por la violencia estructural y que se presenta desde las instituciones estatales y territoriales, las cuales se han constituido como las detonantes de la violencia directa en Colombia.

4.1.5 La paz feminista

Este enfoque de la paz fue el menos influyente en los artículos analizados. Al nivel teórico y de resultados o hallazgos no se evidenciaron trabajos que hicieran referencia a algunos de los aportes de este enfoque.

En relación a los aportes encontrados desde los artículos analizados sobre este enfoque, se encuentran el artículo de Serna (2012), en el cual se resalta que la presentación del conflicto en Colombia no solo se da en las áreas rurales sino también en las áreas urbanas del país, tal como sucede en la ciudad de Medellín y algunos de sus sectores, encontrando la disputa del poder territorial protagonizada por grupos en barrios y comunas, en donde se reconocen las estructuras criminales organizadas¹⁸ como remanentes del paramilitarismo.

Por otro lado, sobre la influencia del género en los procesos de paz se resalta la cita del artículo de Ibarra (2011), en la que se expone:

“[...] las campañas por la paz tienen una deuda con el feminismo, porque este acerca a las mujeres a la política radical y abre el debate sobre la dominación, tanto

¹⁸ Estructuras criminales organizadas es la nueva denominación con la que la policía nacional denomina a las bandas derivadas del paramilitarismo, que con la desmovilización oficial llevada a cabo durante el periodo de gobierno Alvaro Uribe pasaron a denominarse bandas criminales (bacrim).

en la vida privada como en la pública. La experiencia del activismo vinculado a la liberación femenina popularizó los modos informales de organización y la teoría y la práctica feminista rechazaron la confrontación violenta y fortalecieron una cultura de protesta no violenta apropiada a la actividad por la paz. (Ibarra, 2011, p. 253)”

Se aprecia entonces, la manera como se resalta el papel de la mujer en el trabajo no violento por la paz, rechazando todo tipo de confrontación bélica y, por el contrario, promoviendo todo aquello que conlleve a reducción de la sensación de inseguridad.

4.1.6 La paz holística o Gaia

Al nivel teórico, este enfoque se aprecia en el trabajo de Pérez, Zárate y Turbay (2011), el relacionado con los aportes de Smoker, Dreher y Macy, en el que se habla de los conflictos de ser humano con la naturaleza, reconocidos como conflictos ambientales y socio-ambientales, en que se considera que el crecimiento de algunas economías que afectan el medio ambiente origina procesos conflictivos. En lo que respecta a la conservación de la biodiversidad, el conflicto ambiental se produce tras la tensión de la estabilidad histórica lograda entre una comunidad y su hábitat, consecuencia de la acción de agentes extraños que alteran o pretenden alterar las relaciones preexistentes entre la comunidad y su ambiente, o bien, cuando la comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más.

En lo que respecta a resultado o hallazgos, los trabajos de Insuasty, Grisales y Gutiérrez (2013), Ibarra (2011), Pérez, Zárate y Turbay (2011) comparten ideas de este enfoque. En primer lugar, Insuasty, Grisales y Gutiérrez (2013) tratan el tema de la debilidad institucional en Colombia respecto a los recursos naturales, en línea con los aportes de Smoker, Dreher y Macy, haciendo énfasis sobre las legislaciones y políticas que permiten el otorgamiento de títulos mineros en áreas ambientales estratégicas, sin considerar los efectos e impactos al nivel social, ambiental y económico en el corto, mediano y largo plazo. En segundo lugar, Ibarra (2011) aborda el tema de la mujer como víctima, en línea con los aportes de Shiva, resaltando su capacidad de organización y para dar respuesta a sus necesidades y las de sus hogares, en la lucha de sus derechos tanto políticos como sociales.

En este sentido, en Colombia el activismo que han protagonizado las mujeres víctimas del conflicto armado interno ha sabido aprovechar la estructura de las oportunidades políticas del

escenario nacional, por medio de propuestas de estrategias y acciones que conlleven a alianzas con distintos tipos de organizaciones. Finalmente Pérez, Zárate y Turbay (2011) hacen referencia a los conflictos socio-ambientales y su análisis para la promoción de políticas orientadas por principios de justicia, equidad, participación, inclusión, transparencia, entre otros, enlazados también con los aportes de Vandana Shiva.

Sobre los aportes encontrados al concepto de paz, el artículo de Arias (2008), si bien no hace referencia concreta sobre el tema del medio ambiente o la naturaleza, habla sobre la importancia de la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo al nivel municipal.

4.1.7 La paz interna y externa

De acuerdo la teoría de Leonardo Boof (2007c), la paz relaciona con la convivencia, el respeto, la tolerancia y la sensibilidad para con los semejantes. En esta línea, en el artículo de Sánchez (2010) la fundamentación teórica abarca los temas de educación para la paz, cultura de paz, valores y virtudes para la paz.

En lo que respecta a resultados y hallazgos de investigación los trabajos de Ospina, Carmona y Alvarado (2014), Toro (2015), Barón (2008), Roldán et al (2014) y Sánchez (2010) hablan tanto de la educación para la paz como de la transformación de las realidades violentas en entornos de convivencia y vida digna (Toro, 2015), la importancia de la formación en valores y la estructuración de normas a partir de una política comunitaria, enfocada en la participación política y comunitaria, en donde se abran espacios y procesos de comunicación para actuar y mejorar la realidad del conflicto (Herrera y Uriburu, 2009). En el trabajo de Barón (2008) se resalta la gestión organizada de actores de la sociedad civil del conflicto para lograr la paz, buscando resaltar la importancia de los procesos internos de las víctimas.

En lo que respecta a la parte formativa y de valores, se resalta el trabajo de Gómez (2009), en el que se considera la necesidad de la articulación entre el hogar y la escuela en sus propósitos formadores de paz, con alto impacto en la convivencia pacífica entre los niños y sus familias, la escuela y sociedad en general. De esta manera, se afirma que la educación para la paz debe fundamentarse en la confrontación de escenarios problemáticos inculcando valores de funcionamiento democrático, democracia, pensamiento crítico y habilidades para la resolución de

conflictos como alternativas pacíficas en casos de violencia en cualquier entorno. Igualmente, se considera que la educación para la paz es una cuestión que atañe a todo profesional de la educación, desde la escuela hasta las instituciones de educación superior.

En lo que tienen que ver con aportes al concepto de paz en relación a este enfoque, Ospina, Carmona y Alvarado (2014), describen la paz como una posibilidad para la promoción de potencialidades individuales y relacionales al nivel afectivo (con capacidad para quererse a sí mismo y a los demás), creativo (transformación del conflicto, evitando que este termine en violencia o agresión), ético (sobre la capacidad para la tomar decisiones justas), comunicativo (en el que las conversaciones y la participación permite la construcción desde la diversidad) y el potencial político (con la apertura de espacios de participación ciudadana). Por su parte, el aporte que en el artículo de Toro (2015) se hace al concepto de paz tienen que ver son su relación frente a la vida digna, igualdad, respeto de los derechos y deberes humanos. Finalmente, en el trabajo de Roldán et al (2014) se habla de la paz que es concebida y promocionada por los niños y jóvenes desde su sensibilización e interiorización de criterios y principios pacifistas, sustentados en el reconocimiento del otro y valores como el amor, el perdón y la reconciliación.

Sobre los apuntes que llamaron la atención están los trabajos de Roldán (2014) y Sánchez (2010), en los que las iniciativas de paz que se desarrollen con población infantil y juvenil afectada por el conflicto, deben tener en cuenta fundamentaciones éticas y filosóficas que permitan su sensibilización y preparación como agentes receptores y generadores de paz; además, es conveniente que cualquier programa pedagógico y socializador que constituya una iniciativa de paz tenga en cuenta los aciertos e insuficiencias de experiencias institucionales anteriores, con el fin de mejorar la apuesta que en ese sentido se pretenda desarrollar (Roldán, 2014). Asimismo, se relaciona la formación de una cultura de paz con una cultura de la verdad como objetivo de todos los estamentos de la sociedad, y como valor a desarrollar en las instituciones educativas del país.

Finalmente, se resaltan citas textuales que guardan relación con la formación en valores para la paz. Es de considerar la problemática presentada por Ospina, Carmona y Alvarado (2014), en cuanto a que se diagnostica la gestación y desarrollo de actitudes guerreristas y bélicas en niños y jóvenes que han estado en medio de la guerra. Por su parte, del artículo de García (2008) se resalta la importancia que se da a los valores, por cuanto expone que: “una cultura de paz implica una triangulación entre elementos teóricos (análisis de conflictos), hechos (acciones de paz) y valores

(democracia, participación, respeto, etc.)” (p. 223). No menos importante es la cita resaltada del trabajo de Sánchez (2010), en la que se afirma:

Según las teorías del aprendizaje, entre más temprano en el desarrollo humano se inicie dicha formación, se conseguirán mejores procesos de paz en la sociedad; por consiguiente, el papel de los padres, la escuela y las demás instituciones sociales, es muy importante en este proceso de formación. (Sánchez, 2010, p. 150)

4.1.8 Educación para la paz

En esta misma postura donde se evidencian grandes posibilidades para la construcción de la Paz, y conservando la cercanía con algunos los desarrollos conceptuales, se perciben otras versiones en las apuestas derivadas de la comunidad científica nacional que soportan y posibilitan dichos procesos.

Una versión que surge de la revisión y que se encuentra en esta orilla tiene que ver con la responsabilidad y capacidad que se les otorga a los sujetos como constructores de Paz, en el marco de la interacción entre los mismos, mediada por los contextos sociales e históricos en los que emerge; donde la paz se concibe como la posibilidad de promover los potenciales individuales y relacionales, así:

- El potencial afectivo en el cual los seres humanos son capaces de querer a sí mismo de querer a las personas cercanas, pero también aquellas lejanas y con quienes no se relacionan directamente.
- El potencial creativo desde el cual es posible tomar decisiones justas, desde el interés común y no solo desde su bien personal.
- El potencial comunicativo, desde el cual las conversaciones generativas aportan a la construcción desde la diversidad y no a la destrucción de la diferencia.
- El potencial político con el que es posible construir y transformar con otros, construyendo conjuntamente escenarios de participación y ciudadanía.

Teniendo en cuenta estas orientaciones, y reconociendo las inmensas posibilidades que tienen los sujetos en la construcción de Paz, los desarrollos conceptuales y la comunidad científica nacional reconoce la importancia de pensarse estos procesos con la gente, desde la gente y para la gente; es decir diseñar estrategias de construcción de Paz desde las bases sociales, donde las comunidades

tengan todo que decir, como sujetos históricos que habitan una Región o un Territorio, en el marco de sus realidades y necesidades. En este orden de ideas se resalta también la importancia de la acción colectiva en los procesos de construcción de paz, donde se realza el trabajo adelantado por las organizaciones de la población civil y la participación ciudadana como garante de la paz.

En una línea similar se rescatan las reflexiones propuestas en torno a la gestión pública donde el tema de la descentralización debería cobrar un papel importante a la hora de construcción de territorio, de democracia local y de Paz; desafortunadamente las investigaciones revelan en efecto contrario cuando concluyen que la: “descentralización no ha desatado los frenos tradicionales de la economía colombiana, ni ha generado nuevas dinámicas productivas en las regiones. Los indicadores de competitividad y el ordenamiento que ellos generan, muestran enormes diferencias entre los departamentos colombianos. (Vallejo, 2006: 7).

De igual forma considera que “Si las fracturas estructurales de la sociedad colombiana (las causas objetivas de la situación de “no paz”) no han desaparecido con la descentralización, tampoco como es de esperar, por influencia de ella, ha disminuido la intensidad del conflicto armado. (p.10)La descentralización se ha quedado en la “fachada” (en la forma) de normas y discursos, que no han cambiado los paradigmas mentales de los ciudadanos. En la práctica de las relaciones intergubernamentales y de los ciudadanos con el estado, ha persistido la mentalidad y la actitud centralista”. (Vallejo, 2006: 13p)

Continuando con la línea de la gestión pública y su relación con los procesos de construcción de Paz, se hace indispensable para la comunidad científica Nacional pensarse los procesos de planificación para desarrollo en clave de paz, con el fin de dar cuenta entre otros asuntos, de la necesidad y pertinencia de construir planes de desarrollo locales con este enfoque, a partir de la participación del Estado y la sociedad civil.

Desafortunadamente los resultados de las reflexiones para el caso Colombiano de estas iniciativas, dan cuenta de las deudas que tienen los procesos de planificación en la construcción de la Paz. La justificación del anterior enunciado está soportado en planteamientos como el siguiente:

Los proceso de planificación municipal en Colombia intentan según las normas la participación desde la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal, sin embargo no se logra atemperar las estrategias y objetivos de manera que impacten en la realidad; en las

experiencias estudiadas se detecta una contradicción entre lo formal y lo real, es decir que mientras los promotores de las reformas institucionales impulsan cambios que buscan nuevas formas de acción gubernamental, judicial y legal, los ciudadanos avanzan en otra dirección buscando resolver su supervivencia más inmediata (Rodríguez, 2008: 238)

Frente a esta situación y los argumentos que la soportan, la comunidad científica Nacional en consonancia con los referentes conceptuales proponen incorporar de manera real y sistemática el enfoque la paz como metodología nueva, dirigida al apoyo de requerimientos regionales y de los territorios en los planes de desarrollo, incorporando las agendas de paz como un insumo para los mismos.

De igual manera sugieren reconocer la importancia de la participación ciudadana como un agente activo y garante de paz en el proceso de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal, pues al respecto consideran que:

Participar del proceso de planeación del futuro, implica que cada uno de los actores reconozca el papel protagónico que debe desempeñar en dicha construcción, planear el futuro implica no sólo reflexionar el bienestar para sí, sino también para el colectivo que se representa y para la comunidad para la cual se trabaja. Actores gubernamentales, de la Sociedad Civil, y de la Cooperación se implican en un proceso que permita profundizar la democracia, promover la participación y los mecanismos de empoderamiento para la resolución adecuada de sus conflictos y para la solución de las necesidades materiales y simbólicas. Cobra sentido entonces el planteamiento que se hace desde la Psicología Comunitaria que los ciudadanos y ciudadanas no pueden ser sólo objeto de la intervención o de la beneficencia, sino actores fundamentales en la construcción de sociedad. (Rodríguez, 2008: 245)

Igualmente, la comunidad científica nacional y los resultados de sus investigaciones coincidentes con el cuerpo teórico, le otorgan una importancia significativa en los procesos de construcción de paz que se abordan a temas referidos con la educación y la comunicación para la Paz. En este sentido la reflexión sobre la educación para la paz; se centra en despejar interrogantes tales como:

- ¿El Estado colombiano cumple con el mandato constitucional de educar para la paz?

- ¿Cuáles políticas, leyes o programas ha implementado el Estado en su responsabilidad constitucional de educar para la paz?
- ¿Cuáles lineamientos pedagógicos, temáticos, conceptuales y prácticos debe implementar el Estado hacia la concreción de una educación para la paz?

En este sentido entonces, se percibe una coincidencia plena entre los hallazgos derivados de las reflexiones y el cuerpo teórico cuando sustentan que los programas pedagógicos y socializadores de iniciativas de educación para la paz se fundamentan en los principios de la alteridad, el reconocimiento de la existencia del otro, la socialización del sufrimiento compartido y la reconciliación, en perspectiva del otro concreto; mediante la cual se definen las relaciones como privadas, no institucionales, relativas al amor, el cuidado, la amistad y la intimidad.

De la misma forma consideran que entre más articuladas estén las relaciones entre el hogar y la escuela, en sus propósitos formadores de paz, mayor será el impacto en la promoción de la convivencia pacífica entre los niños y sus familias, y los niños y la escuela y la sociedad en general. En la lógica Institucional conciben que:

El valor de la paz es claramente una de las directrices del Sistema Educativo Colombiano. Sin embargo, permanece aún en un nivel de abstracción y en delineamientos axiológicos. Asimismo no ha merecido un análisis investigativo profundo sobre su capacidad para concretarse y transformar la violencia estructural que prevalece en diferentes niveles en el país. (Sánchez, 2010: 142)

Una educación para la paz entonces debe fundamentarse en la confrontación de los escenarios problemáticos a partir de la inculcación de los valores del funcionamiento democrático, la participación, el pensamiento crítico, las habilidades para la resolución de conflictos, los cuales se constituyen en alternativas pacíficas para afrontar las manifestaciones de violencia en los hogares, la escuela y la sociedad en general.

De la misma manera, las reflexiones sobre la comunicación como estrategia para la construcción de Paz, derivan en concebirla como una herramienta que puede facilitar dinámicas para la configuración de escenarios que permitan la interacción comunitaria e institucional, en los que se abren espacios para la participación orientada a la transformación de realidades violentas en entornos de convivencia y vida digna; como conclusión de este apartado:

- Una vez descritos y analizados asuntos referidos con categoría de Paz, a la luz de la producción científica en Colombia desde los referentes conceptuales es importante mencionar en primera instancia el alto nivel de correspondencia entre los soportes propuestos para el análisis; es decir la producción científica siempre se derivó y estuvo soportada en el cuerpo teórico requerido para tal fin.
- En segunda medida todo el cuerpo conceptual se ubicó en tiempos y contextos propios de los análisis propuestos por las comunidades científicas, derivando de allí conocimientos próximos y cercanos a las realidades del país; y herramientas útiles para convertir el conocimiento en acción.
- En conclusión la producción científica nacional en esta categoría, puede entenderse como un proceso dinámico en construcción, que guarda total consonancia con el cuerpo teórico que la ilumina y que pretende generar pensamiento crítico-reflexivo para el pensamiento, la acción y la transformación.



5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El equipo de investigación da respuesta a la pregunta de investigación planteada. Es importante recordarla en esta apartado: ¿Cómo comprender los conceptos de territorio, paz y desarrollo y sus relaciones a partir de las discusiones conceptuales a nivel mundial e investigaciones desarrolladas en Colombia 2000-2015?

La respuesta a la pregunta es adentrarse en un ejercicio de exploración documental para encontrar y exponer los recorridos de cada concepto y del análisis de la producción científica en el ámbito nacional, mostrar múltiples formas en las que puede dotarse de sentido y dar contenido esta inquietud investigativa.

A continuación, a manera de conclusión, se expresan los hallazgos investigativos en función de los conceptos que le sustentan, no desde una mirada individual, por el contrario a partir de las relaciones conceptuales que se tejen entre los términos y sus relaciones emergentes a partir de la producción científica nacional; no obstante el recorrido por la categoría de Paz se enriquece por el análisis similar llevado a cabo por los otros equipos del proyecto que dio origen a esta investigación quienes fueron responsables de los conceptos de territorio y desarrollo, y sus interacciones con paz.

5.1.1. Relaciones conceptuales

Desarrollo y paz

La categoría de desarrollo describe la comprensión de las relaciones con paz desde las siguientes posturas teóricas de Galtung, donde la paz positiva es concebida como ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta, de modo que se relaciona con la vigencia de valores como la justicia y la libertad, así como la ausencia de conflictos, en donde los derechos humanos se hacen completamente efectivos, de tal manera que hacer la paz es más que terminar con la violencia directa, significa la instauración de un estado regulado jurídicamente con tendencia marcada a la estabilidad; en tal sentido la paz conducirá a considerar no solo la ausencia de violencia directa o estructural, sino también la presencia de un tipo de cooperación no-violenta, igualitaria, no explotadora, no represiva, entre unidades, naciones o personas que no tienen que ser necesariamente similares. De otro lado la paz positiva como la que sólo se puede instaurar mediante un radical cambio social y que en consecuencia avanza junto a la promoción de la justicia social,

al desarrollo político-económico de los países y en consecuencia con la eliminación de las desigualdades.

La evidente articulación de los análisis de las categorías coinciden al considerar la concepción de Paz se relaciona con la concepción de desarrollo expuesto por los autores desde el enfoque del Cambio Social, quienes plantean que la sociedad avanza en su etapa posmoderna de cambios, realzando en esta el rol dinamizador del sujeto en escenarios claramente definidos e integrados en un sistema de diferenciación social, donde la personalidad del sujeto responde y se adapta a su respectivo papel.

La sociedad reconoce la relación directa entre desarrollo y educación, valorando en esta última sus contribuciones en la potencialidad de las capacidades y habilidades al interior de la sociedad, en este mismo sentido concibe el sistema social como una unidad básica donde existen diferentes estatus de acuerdo al rol de cada actor, y cuyos prerequisites funcionales son la compatibilidad estructural entre los sistemas sociales, el apoyo de otros sistemas, la satisfacción de las necesidades de los actores, el fomento de una participación entre actores, el ejercicio del control sobre aquellas conductas que sean potencialmente desintegradoras, el control de conflictos y la existencia de un lenguaje para sobrevivir; todos interactuando en el marco de un conjunto de normas y valores que hacen posible que el cumplimiento de los intereses individuales contribuyan al logro de los intereses generales en la sociedad.

De otro lado es importante resaltar las relaciones que existen entre la paz Holística o Gaia y las concepciones ambientalista del desarrollo, en la medida en que el primer concepto se aborda de manera integral, contemplando no solo los niveles de individuo, familia, estado y relaciones entre estados, sino también la relación del ser humano con el medioambiente. De este modo, la paz con la naturaleza se constituye como elemento eje en esta teoría holística de la paz, pues el ser humano es visto como una de las especies que habitan el planeta, y el destino planeta se considera el objetivo más importante. En concreto, este tipo de paz abarca las formas de violencia física en contra de las personas y el medio ambiente. Por su parte en este mismo sentido hacia los años 1970 emerge el concepto de ecodesarrollo como antecesor de los conceptos de desarrollo sostenido y desarrollo sustentable, acuñados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972, o Primera Cumbre la Tierra, donde se reconoció el vínculo entre desarrollo económico, social y medio ambiente asocia a elementos como la prudencia ecológica, la eficacia

económica que incorpora además criterios macro sociales, la dimensión cultural que busca la aceptación de las estrategias por parte de las comunidades y la dimensión territorial en términos de producir nuevos equilibrios espaciales, todos estos bajo principios éticos y sociales en un modelo de gestión racional del medio ambiente.

Así mismo hemos encontrado la relación del concepto de paz relacionado con el concepto de violencia estructural y el enfoque de las necesidades básicas en el sentido que la Paz relacionado con el concepto violencia estructural se aborda como aquella violencia derivada de la estructura del mismo sistema, y su base es la desigualdad del poder y de oportunidades, razón por la cual corresponde con la injusticia social, o como aquella que se origina a partir de estructuras de tipo físico y organizativo, las cuales no permiten la satisfacción de las necesidades de los individuos. Por su parte el concepto de las necesidades básicas pretende que los esfuerzos por el desarrollo deban orientarse a brindar a los seres humanos la oportunidad de tener una vida plena, satisfaciendo sus necesidades básicas, en especial la educación y la salud dada su contribución al aumento de la productividad laboral.

De otro lado la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano clasificadas en necesidades mínimas necesarias para el consumo a nivel familiar e individual: alimentación y vivienda; en segundo lugar, el acceso a servicios esenciales como salud, educación, transporte y agua potable; en tercer lugar, las necesidades relacionadas con acceder a un puesto de trabajo debidamente remunerado; y por último, las necesidades cualitativas que tienen que ver con la disposición a un entorno saludable, humano, el derecho a la participación y las libertades de los individuos.

Territorio y desarrollo-paz

Ahora, desde el trabajo de análisis de la categoría de territorio la relación *Territorio-Paz*, se expresa a manera de articulación a partir de autores como Milton Santos que analiza el territorio desde la geografía integrándola con otras ciencias sociopolíticas. El territorio es un lugar de variada escala –micro, meso, macro- donde actores –públicos, privados, ciudadanos, otros ponen en marcha procesos complejos de interacción complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos éstos por un medio geográfico integrado por un sinnúmero de técnicas híbridos naturales y artificiales e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particular.

Dicho esto, la dimensión, geo-eco-antrópica del territorio se explica y hace referencia a las relaciones entre los seres humanos, es decir a un espacio socialmente construido cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos, mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en el definiéndolo y delimitándolo. Esta dimensión implica abordar el territorio como relación ser humano - naturaleza, espacio - tiempo, donde el ser humano establece unas relaciones de subsistencia con el territorio y reproducción social

Así mismo, Marco Raúl Mejía, considera que se requiere un esfuerzo donde los procesos micro, meso (procesos nacionales) y macro (lo global) coincidan en el elemento que es articulador a ellos y es el ser humano, pues habita en un territorio e intenta construir vida y esperanza. Agrega el Mejía que la necesidad de permitir un lugar para la diferencia y la desigualdad en el proceso de construcción de paz es saludable, dado que uno de los problemas centrales con lo cual nos encontramos en los procesos de globalización política, social y económica que se dan en nuestras realidades, es la manera como se producen discursos homogéneos donde pareciera que todos somos lo mismo. Por ello reconocer la diferencia como elemento central en las búsquedas significa la capacidad de ir tras la huella de actores, cuya huella son una manera de ver el mundo que no pueden emerger porque los núcleos básicos de poder impiden la visualización de las minorías, o de grupos mayoritariamente acallados.

Wright, ha considerado el factor político de poder sobre el territorio. Así mismo, El aporte de violencia directa desarrollado por Galtung se acercan al concepto de Santos considerando que este tipo de violencia tiene lugar en marcos espaciales delimitados. Finalmente, La paz, igual que territorio es una construcción social, en base a actores, la paz en clave de región también pasa por la necesidad de reparación territorial, muchos territorios del país han sufrido daños por impactos causados a su infraestructura, pérdida de población, de infraestructura de servicios como el deterioro de la infraestructura de redes eléctricas a causa de los grupos al margen de la ley en determinados territorios.

El territorio como escenario articulador de diversas expresiones materiales y simbólicas, es el eje principal desde donde se dan las discusiones más relevantes, en torno a las relaciones del hombre en su cotidianidad y las formas de interacción-apropiación que dichas relaciones permiten para que exista un proyecto de sociedad:

El territorio que habitamos es producto de un paciente y largo proceso de conformación que ha tomado muchos años y muchas vidas, que tiene las huellas de los antepasados pero también nuestras propias huellas; por eso descifrarlo puede convertirse en apasionante aventura de descubrimiento de nosotros mismos. (Restrepo, 2012. p.2)

De ello dan cuenta las conquistas permanentes del hombre por establecer procesos de sociabilidad incluso en realidades cambiantes, es decir en situaciones de tensión o conflicto.

El territorio no está determinado por sus características físicas, aunque éstas hacen parte de las relaciones que se generan, lo que prima allí son los significados que se producen por medio de la experiencia de vida, esto es, de la cotidianidad. Por consiguiente, el territorio se apropia simbólicamente, a través de diversos lenguajes (imágenes, códigos) y está en permanente construcción y proyección.

Las discusiones contemporáneas sobre la categoría permiten entender cómo ha sido asumida la lectura de la realidad a partir de construcciones multidimensionales donde lo social, lo político, lo económico y lo cultural, no pueden ser desligados unos de otros, para un análisis integral, en donde no habría posibilidad de interpretar el territorio habitado, vivido, transformado e intervenido por diversos actores en todas las escalas.

La importancia de que las relaciones sociales y económicas que se establecen en un territorio, sean determinantes para entender el desarrollo en sus diversas complejidades, sugieren en el marco de la globalización desafíos para el territorio, ya no únicamente como el “espacio político desde donde se ejerce autoridad de un Estado” (Rodríguez, 2010. p.5), sino en función de la diversas fragmentaciones que ocurren con los grupos sociales que han apropiado un espacio dados los procesos de identidad y los vínculos afectivos que allí ocurren “es la lógica de la economía mundo que señala a unos territorios como deseables para la inversión extranjera o para la explotación orientada al mercado internacional. Lo grave es que esa lógica fortalece al fuerte para hacerlo más competitivo y debilita al débil para removerlo como forma de producción atrasada, como rémora que impide el despliegue de potencialidades” (Peña, 2011, p.6).

Una de las mayores evidencias con relación a los procesos dinamizadores del desarrollo ocurridos en el territorio, tienen que ver con la vocación de progreso de los territorios, dadas sus potencialidades físicas y humanas, de allí se desprenden una serie de consideraciones respecto a

las circunstancias en las que se dan los procesos de cambios establecidos por las relaciones de poder y las formas de representación de quienes hacen presencia en los territorios.

Experiencias como las que han conseguido grupos de comunidades instaladas en territorios que históricamente han sido hostigadas por el conflicto armado o por otros factores de perturbación, dan cuenta de procesos de resistencia es las que a partir de formas simbólicas niños, mujeres y hombres generan mecanismos de presión en defensa de sus territorios; a este grupo se suma comunidades campesinas y pueblos indígenas quienes desde el arraigo, la concepción de la vida y la manera de apropiarse a sus territorios han emprendido una serie de acciones frente a los conflictos territoriales provocados por estamentos gubernamentales, multinacionales y actores privados, “estas comunidades producen procesos de ordenación de su territorio por medio de los cuales las formas materiales del espacio responden a contenidos simbólicos y vínculos afectivos con el espacios que buscan garantizar su sobrevivencia y cohesión social” (Bustos, 2009, p.10).

Incluso en aquellas circunstancias en que dichas comunidades o grupos logran ser desterrados, las formas de reasentamiento en otros territorios y las problemáticas sociales que se generan producto de nuevas formas de adaptación, implican retos fundamentales para el ordenamiento en todas sus dimensiones. Es así como la lectura del territorio implica más allá de las permanentes discusiones disciplinares, un ejercicio de inmersión en el que producto de la identificación de una serie de patrones socio culturales sea posible dar cuenta las causas y consecuencias de las trasformaciones de la estructura del espacio y del territorio, respecto a formas y tendencias de ocupación del territorio.

Paz y desarrollo-territorio

La relación entre la *paz* y *el desarrollo* puede percibirse desde diferentes perspectivas.

El aporte de Wright sobre la paz como un equilibrio dinámico entre factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos se complementa con la conceptualización de desarrollo de Fernando Cardozo y Enzo Faletto, quienes consideraron el desarrollo como un cambio social, político apoyado en estructuras de poder que dirigen al cambio. Así mismo el aporte de Meadows, Gladwin y Krause considera en la conceptualización de desarrollo sustentable los componentes económico, social y ambiental. Esto permite relacionar el equilibrio de los mencionados factores con ambos

términos: desarrollo y paz. En estos aportes, el componente de las estructuras de poder se conducen en ambos lados, ya que pueden influenciar a hacia el desarrollo, y por ende hacia la paz, o viceversa.

El aporte de Galtung sobre los tipos de violencia y la paz positiva y negativa también se reflejan en algunos aportes teóricos sobre el desarrollo. Por su parte, el aporte de Parsons respecto al papel de la autoridad política para facilitar el proceso de desarrollo se relaciona con la violencia estructural o la paz estructural según sus condiciones, considerando que una mala gestión puede conllevar a una violencia estructural y a una paz negativa. Así mismo, los aportes de Cardozo y Faletto hablan de las relaciones de poder y la manera como condicionan el desarrollo, lo que en otros términos podría derivarse también en una violencia estructural.

Otros aportes importantes relacionados son este tipo de violencia son los que abarcan el tema de subdesarrollo, entendido como condición de desigualdad en relaciones económicas y debilidad de estructuras, idea de autores como Pinto. La violencia directa se relaciona con el aporte de desarrollo de este mismo autor quien considera el control de conflictos y de conductas desintegradoras como prerequisite del sistema social. Los aportes de Parsons sobre desarrollo también se relacionan con la violencia o paz cultural (según sus condiciones), al considerar que los individuos se encuentran en un marco de normas y valores que propenden por los intereses tanto individuales como colectivos; en esta misma línea está Samuel Huntington, quien relacionó el desarrollo con la libertad de las personas y las empresas; Streeten autor que consideró relacionó el desarrollo con la satisfacción de necesidades básicas; Max Neef, quien enlazó el desarrollo con la bienestar del ser humano en sus planos físico cultural y social; el PNUD sobre la mejora de calidad de vida y ampliación de oportunidades y Sen sobre las libertades.

Por otro lado, los aportes de Galtung sobre la búsqueda de alternativas para la paz y la comunicación como herramienta para la resolución de conflictos se aprecia en los aportes de conceptualización de desarrollo elaborados por Lucian Pye, para quien el flujo de las comunicaciones determinan la marcha de desarrollo; Hirschman respecto a la participación democrática e Ignacy Sach sobre políticas participativas. En este sentido, la participación democrática y comprometida de los actores así como la comunicación permite conducir tanto al desarrollo como a la paz.

Los aportes de Vandana Shiva respecto a la violencia ecológica se refleja en el enfoque ambientalista del desarrollo, considerando la necesidad de una prudencia ecológica, la armonía con el medio ambiente y la no vulneración de los ecosistemas. Otro aporte de Vandana Shiva que guarda relación con aportes sobre el desarrollo es la violencia contra el conocimiento, al concordar con la importancia de la inversión educativa (CEPAL), la necesidad de un capital humano preparado intelectualmente (Bert Hoselitz) y la educación como factor potencializador de capacidades y habilidades para el desarrollo (Emelie Durkei).

Finalmente, los aportes de Leonardo Boff sobre la relación entre paz con valores como respeto, tolerancia, convivencia y sensibilidad presenta relación con los aportes de los enfoques de libertades y necesidades humanas, considerando especialmente los componentes sociales.

Ahora, la relación entre *paz y territorio* presentan factores concordantes entre distintos autores. Se consideran los aportes de Friedrich Ratzel, quien definió el concepto de territorio bajo un enfoque geopolítico, en línea con los aportes de Wright, considerando el factor político de poder sobre el territorio. Así mismo, El aporte de violencia directa desarrollado por Galtung se alinea con el aporte de Ratzel considerando que este tipo de violencia tiene lugar en marcos espaciales delimitados.

Por otro lado, en los artículos analizados se visibilizan los aportes en torno a la participación ciudadana en la configuración de espacios y su partición en el diseño de planes de ordenamiento, considerando las dinámicas que se deben organizar para el dinamismo de actividades sociales, económicas, políticas y culturales, lo que influye en la configuración de asentamientos humanos, su movilidad y la apropiación espacial de los territorios.

En este sentido, el ordenamiento la planificación territorial busca responder a las distintas necesidades de las comunidades, en donde los gobiernos y sus entidades deben aportar por la paz a través de estrategias que incluyan familias vulnerables víctimas del conflicto armado, buscando así la paz en los territorios en términos de equidad socio-territorial. Se entiende entonces, que el territorio más que un espacio físico y geográfico, es un conjunto de relaciones sociales por las cuales se origina y expresa la identidad social, en donde los distintos agentes que interactúan comparten propósitos, a la vez que han establecido acuerdos tanto entre agentes públicos como privados, lo que se traduce en una paz positiva, según los aportes de Galtung. La planificación

territorial no solo comprende aspectos espaciales, también comprende la concertación de aspectos sociales, políticos, públicos, ambientales y hasta eclesiásticos, privados y comunitarios de manera articulada, lo que conlleva a procesos de paz internos en las comunidades.

Por otro lado, la territorialidad se relaciona con el nivel de compromiso o de pertenencia que las personas tienen sobre un territorio, lo que implica procesos de identificación y representación. Esto, en relación con la paz, define que el desarrollo de diagnósticos participativos permite la construcción de ciudadanías que dan garantía de los derechos y deberes de las comunidades en un contexto de construcción e implementación de procesos de paz.

Se destacan la relación entre violencia y/o guerra con la disputa de la tierra ejercida por los diferentes grupos que han sido poseedores de ella. En el caso de Colombia, se habla de casos de desplazamiento forzado, despojo de tierras, restitución para el acceso a la tierra y problemas de propiedad de territorios en donde el conflicto armado interno ha resquebrajado la territorialidad social, política, geográfica y cultural.

Finalmente, es de destacar los aportes sobre la violentología en Colombia, que trata de la manera como grupos paramilitares manipularon a la población civil a través del terror y el miedo para acceder al control territorial.

5.1.2 Producción científica en Colombia (2000-2015)

Paz a desarrollo-territorio

Las explicaciones derivadas del acercamiento a la producción científica en Colombia propuestas para esta investigación documental sobre la paz y sus relaciones con territorio y desarrollo, dan cuenta de los avances, concibiéndola como un fenómeno que se viene abordando conceptual y empíricamente a partir de las situaciones históricas globales, regionales o locales que la motivan.

Desde esta perspectiva entonces y muy centrados en la relación simbiótica de las categorías mencionadas anteriormente vale la pena reconocer el posicionamiento que le otorga la producción científica en temas de paz a los procesos de construcción de la misma, donde el desarrollo y el territorio como objetos de análisis tienen un papel protagónico. Los procesos de construcción de paz entonces, para el efecto de la visión integral e integradora a la que se le viene apostando, se convierten en el común denominador que posibilita este relacionamiento desde los obstáculos que debilitan o limitan las apuestas, hasta iniciativas que las favorecen o potencializan.

En este último segmento emergen desde la revisión y a nivel de conclusión, elementos que tienen que ver con el análisis frente a procesos de construcción de Paz a partir de la identificación de las necesidades de los territorios; la participación como garantía del cambio y la construcción social, la descentralización como opción de desarrollo endógeno y Paz, la planificación territorial con enfoque de paz, la comunicación para el desarrollo y la educación para la Paz, entre otros.

En primera instancia concebir el territorio en clave de construcción de paz desde la planificación del desarrollo, requiere necesariamente de dar cuenta del esquema que ha venido transitando y que tiene que ver con la construcción de planes de desarrollo con enfoque de paz, para superar las deudas que tienen estos procesos con la paz territorial donde las iniciativas aún no dejan ver sus bondades, a pesar del tiempo de diseño e implementación de la propuesta y de la necesaria participación del Estado y la sociedad civil en la misma. En esta misma lógica, las agendas de paz son concebidas como una estrategia que aún dista mucho de alcanzar los propósitos desde los cuales fueron pensadas.

Muy de la mano con lo expuesto anteriormente a nivel de conclusiones, es importante resaltar que una de las orillas de las producciones científicas en materia de paz y su relación con territorio y desarrollo dejan en evidencia afirmaciones, tales como:

- Las condiciones de equidad social y económica y redistribución de la riqueza entre otras, son invisibilidades en el discurso del desarrollo y planificación del mismo en el territorio.
- La estrecha relación entre el discurso del desarrollo y las lógicas de control social que perfilan en su propia operacionalización, impiden abordar dichas dimensiones sociales, políticas y económicas en el territorio.

Desde esta perspectiva, en la reflexión de las comunidades científicas nacionales se percibe al desarrollo como un obstáculo e impedimento adverso e insalvable a la construcción de paz en el territorio.

Los anteriores presupuestos sumados a otros, desembocan según la aproximación al estudio de la realidad, en conflictos de diverso orden que se generan en las regiones y afectan las dinámicas territoriales en diferentes dimensiones, y desde diferentes formas coinciden con la violencia directa, indirecta y estructural. Algunos casos concretos que iluminan la anterior conclusión y que vienen cobrando vigencia en la época actual, tienen que ver con las consecuencias derivadas de violencias

estructurales, representando en desplazamiento forzado por disputas en el territorio, haciendo evidente la debilidad institucional impotente para ejercer protección y control a las personas y el medio ambiente atacado por dinámicas económicas extractivas, el despojo de las tierras como expresión del conflicto armado y las amenazas generadas por las organizaciones al margen de la ley.

De otro lado algunas investigaciones conservan una línea contraria cuando argumentan una Paz posible inmersa en el modelo actual sostenible de desarrollo. De sus reflexiones se deriva las siguientes afirmaciones.

- Es indispensable concebir los actores del territorio como constructores de Paz, en el marco de la interacción entre los mismos, mediada por los contextos sociales e históricos en los que emerge; donde la paz se concibe como la posibilidad de promover los potenciales individuales y relacionales.
- De manera urgente se debe reconocer la importancia de pensarse estos procesos de desarrollo con la gente, desde la gente y para la gente; es decir diseñar estrategias de construcción de Paz desde abajo, donde las comunidades tengan todo que decir, como sujetos históricos que habitan una región o un territorio, en el marco de sus realidades y necesidades.
- De la misma manera, las reflexiones sobre la comunicación como estrategia para la construcción de Paz, deben ser concebidas como una herramienta que puede facilitar dinámicas para la configuración de escenarios que permitan la interacción comunitaria e institucional, en los que se abren espacios para la participación orientada a la transformación de realidades violentas en territorios de convivencia y vida digna.
- Una educación para la paz debe fundamentarse en la confrontación de los escenarios problemáticos a partir de la inculcación de los valores del funcionamiento democrático, la participación, el pensamiento crítico, las habilidades para la resolución de conflictos, los cuales se constituyen en alternativas pacíficas para afrontar las manifestaciones de violencia en los hogares, la escuela, el territorio y la sociedad en general.

Territorio a desarrollo y paz

Ahora bien, otro aspecto de articulación desde el concepto territorio que resalta también en las relaciones con el concepto de paz esta expresado en:

Fundamentar el desarrollo territorial a partir de la formulación de los planes de desarrollo municipal, con base en la participación ciudadana y la identificación de las necesidades reales de la población beneficiaria, fundamentar el desarrollo territorial a partir de la formulación de los planes de desarrollo municipal, con base en la participación ciudadana y la identificación de las necesidades reales de la población beneficiaria. Adicionalmente, el documento plantea la posibilidad de asistir la gestión de planeación del desarrollo municipal, incorporándole la agenda de paz. La planificación territorial, como instrumento de construcción de paz a través de la transformación creativa del conflicto, a partir del diálogo y la concertación constante que aísle cualquier manifestación de violencia.

Integrando las fuerzas vivas de la sociedad en cuestión, traerá consigo un modelo de planificación incluyente con enfoque diferencial, en un ejercicio de construcción de paz a la manera que lo refieren algunos niños al reconocer a los otros como legítimos en el encuentro y el diálogo a pesar de las diferencias. El desarrollo endógeno, es otro modelo de construcción de paz, teniendo en cuenta que se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, la cual conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región.

Desarrollo a paz y territorio

Las particularidades o atributos de un territorio conllevan el avance hacia la comprensión de los conceptos de desarrollo y paz en una triple relación, partiremos de los planteamientos encontrados por los investigadores colombianos así:

- La paz como el reconocer a los otros como legítimos en el encuentro y el diálogo a pesar de las diferencias, La paz como la posibilidad de promover los potenciales individuales, relacionales.
- Potencial afectivo en el cual los seres humanos son capaces de querer a sí mismo de querer a las personas cercanas, pero también aquellas lejanas y con quienes no se relacionan directamente; el potencial creativo desde el cual es posible transformar el conflicto de modo que no termine en alienación y agresión, sino que posibilite transformaciones; el potencial ético desde el cual se pueden tomar decisiones justas, desde el interés común y no solo desde su bien personal; el potencial comunicativo, desde el

cual las conversaciones generativas aportan a la construcción desde la diversidad y no a la destrucción de la diferencia; y el potencial político con el que es posible construir y transformar con otros, construyendo conjuntamente escenarios de participación y ciudadanía.

- La paz como justicia y bienestar para todos, la paz como la construcción de ciudadanías relacionadas con la capacidad y la garantía del ejercicio de los derechos y los deberes de las comunidades en sus diferentes contextos garantizan procesos de paz, la paz como la gestión de los conflictos, la construcción de paz a partir de la ausencia de manifestaciones de la violencia política están en el radar de la violencia directa, soportadas en una violencia estructural, la paz como un propósito que debe fundamentarse en el estudio de las teorías planteadas por las ciencias sociales, en relación con las causas estructurales que generan el conflicto y la paz como un estado deseable que solamente puede ser logrado a partir de la solución de aspectos socioeconómicos, políticos y ambientales estructurales.

Finalmente la relación entre los conceptos de desarrollo y paz se refleja en algunos factores de la paz, como lo es la participación, convivencia, valores, respeto de los derechos, entre otros. De igual forma desde la interacción y participación ciudadana, los valores, las normas y los intereses comunes para el desarrollo. De otro lado las relaciones se dan al hablar de los conflictos que se generan a partir del diseño de políticas que promueven el desarrollo de actividades económicas y que dejan de lado las necesidades e intereses de las comunidades.

Otra de las relaciones entre los conceptos tiene que ver con el considerar la paz como el requisito para el desarrollo social y económico, el papel que desarrollan los Estados en temas como distribución de la riqueza, inversión en educación y programas de asistencia; por cuanto la paz implica que no se presenten situaciones de injusticia, donde los temas como pertinencia social y equidad, así como de principios de bienestar, igualdad, libertad, participación y solidaridad como elementos para una paz positiva.

Conceptos y producción científica

Desde una perspectiva general para bordar la conclusión, el presente apartado pretende dar cuenta de los puntos de intersección derivados de los procesos de análisis de los conceptos de territorio, paz y desarrollo desde la producción científica nacional, haciendo énfasis en las relaciones identificadas entre ellos, así:

Uno de los aspectos centrales que se identifica como asunto compartido por las tres categorías de análisis en las que se centra este estudio de tipo documental, tiene que ver con el conflicto. En esta lógica, el recorrido por la producción científica nacional deja entrever en las categorías de territorio, paz y desarrollo, diferentes posturas y aproximaciones que dan cuenta de las diversas formas de concebirlo, percibirlo, tramitarlo y gestionarlo.

En las tres categorías entonces, se aborda en primera instancia el tratamiento del mismo desde la conflictología y Violentología; es decir de la forma como los conflictos se conciben en clave de tensión y obstáculos, generando repercusiones negativas en los territorios. Estas repercusiones entonces se pueden leer desde las manifestaciones de pobreza, inequidad e injusticia social que derivan necesariamente en acciones de violencia directa, indirecta, estructural y cultural, las cuales cobran sentido desde la producción científica nacional a la hora de pensarse fenómenos que tienen que ver con la presencia en los territorios de grupos al margen de la ley, el desplazamiento forzado, los conflictos ambientales generados por el impacto de los emprendimientos mineros y la regeneración urbana o migración interna, solamente por mencionar algunos.

De otro lado y desde las aproximaciones recientes, la comunidad científica nacional da cuenta de la tendencia de concebir el conflicto en clave de oportunidad para el desarrollo y el cambio social a partir de la gestión adecuada del mismo; situación esta que coincide con la visión e intensión de algunos de los enfoques propuestos para la aproximación conceptual y metodológica a las categorías que aborda este apartado; es decir leerlas bajo ciertas normas de conocimiento teórico y bajo ciertas normas de acción o método.

Desde la complementariedad entonces, emergen del análisis de la producción científica nacional posturas con linderos difusos que abordaban el territorio, la paz y el desarrollo como un todo indivisible o desde la lógica de causa-efecto. Estos enfoques se traducen en acción desde posturas conceptuales como el desarrollo económico, local, territorial, rural; desde la paz negativa, positiva, imperfecta y desde la territorialización y la territorialidad, entre otros.

El anterior entramado soporta asuntos que hacen visible la conversación constante entre las categorías de análisis de la presente investigación, ellos tienen que ver con ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y otros temas que desde iniciativas estudiadas por la comunidad científica nacional se piensan el territorio en clave de desarrollo y paz. Desde el deber ser estos

asuntos de corte estratégico le otorgan sentido a los procesos de desarrollo y cambio social en los territorios, donde la superación de la pobreza, la equidad, la justicia social, la paz y la construcción de ciudadanía se convierten en norte de los mismos. Sin embargo la aproximación a la producción científica nacional evidencia una realidad contraria, donde en el caso concreto de iniciativas las agendas de paz y la planificación del desarrollo territorial con enfoque de paz, mantienen aún una deuda pendiente.

Estos planes territoriales a la hora de pensarse los procesos de desarrollo con enfoque de paz, deben garantizar la coherencia entre lo que se plasma en los esquemas tradicionales y la respuesta que ellos dan a las necesidades de las comunidades de cara a la construcción del tejido social. Una mirada que pretende superar la anterior situación y cobra sentido en la producción científica nacional, en clave de la armonización de las tres categorías, tiene que ver con las estrategias territoriales diferenciales para dinamizar el desarrollo y la paz. En este sentido entonces vale la pena citar tendencias como las interpretaciones simbólicas del territorio que se convierten en escenarios de paz; asuntos en clave de construcción de paz que tiene que ver con la educación, la comunicación y la investigación; todos estos de cara a la consolidación de la cultura del desarrollo y la paz en los territorios; donde la equidad y la justicia social avancen de manera decidida.

Estas relaciones directas se valoran desde las contribuciones que ellas hacen a la potenciación de las capacidades y habilidades de las personas, de las organizaciones y de los territorios en el marco del bien común; donde los diferentes actores generen procesos de interacción complementaria a partir de la incorporación de un conjunto de normas y valores que hagan posible que el cumplimiento de los intereses individuales aporten al logro de los intereses generales de la sociedad.

Otra clave del relacionamiento categorial nace, como se menciona tímidamente en los anteriores párrafos, precisamente y de manera contradictoria en la desigualdad y la diferencia. La ruptura entonces de los discursos homogéneos, tiene cabida a la hora instaurar valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia y la sensibilidad a la hora de pensarse los procesos de desarrollo territorial con un enfoque de paz, donde los diferentes actores se asuman como responsables de los mismos, reconociendo al otro como legítimo en el encuentro y el diálogo a pesar de las diferencias. El enfoque diferencial entonces, se sitúa en las manifestaciones de la identidad, la equidad y la justicia a la hora de referirse a procesos de inclusión social y por ende de convivencia pacífica.

De otro lado y a manera de cierre, vale la pena advertir que estas lecturas que provee la comunidad científica nacional de la comunión de las categorías, parten también de otros comunes denominadores a la hora de reconocer las dinámicas propias y relacionales; como son la legislación que les da soporte y la visión interdisciplinar con que se comprenden las mismas.

5.2 RECOMENDACIONES

La relación entre los conceptos de *Desarrollo y Paz* considerando este último desde componentes y fines como el diálogo, la implementación de políticas de transformación social, su aplicación desde la gestión de los conflictos, su aplicación para la justicia, pasan a constituirse en propósitos, tras el anhelo de un estado deseable en conjunto hace que la paz sea considerada requisito para el desarrollo social y político.

Y considerando que la discusión conceptual sobre *territorio, paz y desarrollo* abarca factores como la violencia, el respeto por los derechos humanos, la identidad, los valores, la educación, la comunicación, el respeto por el medio ambiente, la satisfacción de necesidades y la cultura de la manera, se consideran pertinentes las siguientes recomendaciones:

5.2.1 A grupos de investigación

- El desarrollo de nuevas investigaciones orientadas a analizar de qué manera los conceptos de Desarrollo, Territorio y Paz son entendidos y considerados bajo el marco del proceso de paz que actualmente se adelanta con los grupos guerrilleros del país y bajo el marco del postconflicto, teniendo en cuenta las necesidades de la nación desde lo cultural, político y social, y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas tanto de víctimas de la violencia como de los guerrilleros reinsertados a la vida civil especialmente. En este punto ha de estudiarse de qué manera puede orientarse el largo proceso del posconflicto, con miras al logro de un estado de paz, desarrollo y ejercicio de la territorialidad en la que sea posible la construcción de una nueva sociedad.
- Estudiar las diferencias sobre la manera como los conceptos de Paz, Desarrollo y Territorio son entendidos desde las perspectivas rurales y urbanas en Colombia, estableciendo elementos o factores comunes y diferenciales de tales miradas, procurando reconocer o diseñar componentes articuladores de los mismos que puedan conllevar a un equilibrio dinamizador que oriente la mirada del país a un mismo objetivo. En este punto, conviene prestar atención

sobre la distinción de políticas, programas y proyectos que desequilibran el sistema y que han conllevado a que en Colombia persista la pobreza y la violencia.

- La económica del país en relación a las nuevas realidades nacionales y ante fenómenos como el posconflicto, así como ante las dinámicas globales sociales y del mercado, conviene ser revisada, identificando como pueden requerirse reajustes desde el diseño de políticas nacionales, de modo que se avance constantemente en la dirección de la superación de problemas de pobreza, desigualdad, protección del medioambiente, respeto por los derechos humanos, la sobreexplotación de recursos naturales y conflictos de intereses.
- Trabajar arduamente sobre los problemas territoriales del país en relación a los conflictos de intereses que históricamente se han presentado desde el desarrollo de la violencia, los proyectos de la gran industria y la manera como los mismos han afectado la riqueza étnica del país, generado problemas de identidad cultural y disputa de derechos sobre los territorios por parte de las comunidades indígenas y campesinas, quienes han sido las víctimas menos visibilizadas ante los ojos de la comunidad nacional e internacional, siendo atropellados en lo cultural, en el desarrollo la conservación de su identidad y a través del desarrollo del conflicto armado interno en el país.
- Identificar ejercicios de control social exitosos y la forma en que comunidades hacen resistencia al ser sometidos a hechos de violencia, pero logrando mantenerse como grupo social y como actores constructores de paz.

5.2.2 A Colciencias

- Es preciso promover investigaciones orientadas al diseño e implementación de métodos y herramientas económicas y aplicables en las industrias y actividades que afectan directa o indirectamente el medio ambiente, buscando que estas sean aplicadas fácil y económicamente por los agentes territoriales y comunidades, de modo que se trabaje sobre el componente ecológico que comprende los conceptos de Desarrollo, Territorio y Paz.
- Considerando la prioridad que esta institución otorga a los proyectos de Ciencia, Innovación y Tecnología, conviene que patrocine e incentive constantemente el desarrollo de investigaciones en las que se apliquen tecnologías eficientes y fácilmente aplicables, que sirvan para dar solución y respuesta a problemáticas en temas desarrollo, paz y territorio, considerando

factores críticos como desigualdad, pobreza, conflictos de intereses, protección del medio ambiente, corrupción, problemas estructurales del Estado colombiano, entre otros.

- Se debe procurar que los trabajos de investigación sean sujetos de articularse con políticas, programas y proyectos orientados a resolver problemas de territorio, paz y desarrollo en el país, cuidando además que los esfuerzos manifiestos se complementen, sacando provecho de la cooperación internacional, y que las entidades y comunidades se apropien de los conocimientos producidos.

5.2.3 Al gobierno nacional, entidades gubernamentales y actores locales

- Trabajar sobre el rediseño y ajuste de políticas nacionales, de modo que se logre una articulación entre las mismas en función de una visión integral de la sociedad Colombiana en el mediano y largo plazo. Debe considerarse el concepto de Paz especialmente desde sus potencialidades sociales y estructurales, así como los conceptos de Desarrollo y Territorio en consideración de elementos primordiales como el respeto de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades básicas, la libertad, la igualdad, el respeto por el medio ambiente y la identidad cultural.
- En atención al momento crítico de cambio que se vive actualmente desde la proyección de la paz y el posconflicto en Colombia, es necesario que el Estado Nacional y sus diferentes agentes trabajen en el diseño de políticas, programas y proyectos orientados al éxito de la paz, a través de herramientas de vigilancia y control del desarrollo de los mismos, que permitan hacer reajustes a tiempo, evitando así una desviación de los intereses que se persiguen en relación a la construcción de una nueva sociedad.
- El Estado Colombiano precisa trabajar constante y arduamente en temas sobre la paz y el desarrollo territorial desde sus diferentes dimensiones (nacional, regional, departamental, municipal), considerando la necesidad de complementación y articulación. Debe considerarse temas críticos como lo es el desarrollo de cierto tipo de proyectos minero-energéticos que han atentado contra los intereses, y la manera como las políticas nacionales han dado prioridad a los intereses de multinacionales extranjeras que han sacado provecho de los recursos naturales del país.

- Las condiciones sociales, culturales y económicas deben ser proyectadas en un proceso de consolidación hacia escenarios de 20, 30, 50 o más años en los territorios, Así entonces, caben cuestionamientos sobre el posible desencadenamiento de una nueva ola de violencia en el país; así como las dificultades sociales, culturales, políticas y económicas que podrían avanzar en los territorios.
- El desarrollo de programas y proyectos regionales, departamentales y municipales respondan a las necesidades e intereses de las comunidades y contemplen elementos esenciales para la articulación de los conceptos de Desarrollo, Territorio y Paz como lo es la participación ciudadana para el cambio a la construcción social, la descentralización para el desarrollo endógeno y el logro de la paz, la planificación territorial incluyente y en equilibrio con el medio ambiente, la comunicación eficaz entre agentes y actores que intervienen en el sistema, y la educación como una herramienta para la construcción de la paz.
- Que las entidades gubernamentales y entidades contratantes se sirvan como agentes que apoyen y dinamicen los procesos para la construcción de la paz en los territorios, optimizando y democratizando realmente los procesos de planificación territorial, en donde se visibilicen y valoren las bondades de los procesos en relación a las necesidades de la población civil que ha sido afectada por el conflicto armado interno.
- Estas entidades deben servir como agentes de vigilancia y control para que las estrategias objetivas de los planes territoriales propendan por la paz y el desarrollo de los territorios, de modo que haya una concordancia entre lo que se plasma en los documentos de planeación y la realidad de lo que sucede al interior de los territorios y las comunidades.
- Los programas y proyectos en los que participen las entidades gubernamentales y entidades contratantes deben orientar sus acciones y asegurar condiciones de equidad al nivel social y económico, en donde haya una redistribución de la riqueza y vele por los intereses comunes y no por los intereses económicos particulares de pequeños grupos industriales o políticos.
- En el marco del actual proceso de paz y en el posconflicto, debe entenderse que los actores territoriales pueden ser agentes constructores de paz o perpetuadores de la historia de la violencia del país. De modo que a éstos debe otorgársele la importancia que tienen para el proceso de transformación social del país, haciendo justicia de sus derechos y necesidades,

promoviendo sus potencialidades tanto individuales como colectivas llevando al establecimiento de una paz territorial o paz territorializada.

- Se requiere de las entidades oficiales realzar las construcciones que superan la organización político-administrativa, donde se identifican fuertes relaciones de identidad como base de la territorialización, los que podrán ser realzados y puestos en escenario de construcción de paz y propiciada por la planificación del desarrollo desde las localidades regiones.
- Estas entidades deben valorar el factor de la comunicación y los escenarios en los que ésta se desarrolla como herramienta estratégica que ayuda a la construcción de la paz y la superación del conflicto por parte de las víctimas, de modo que permita avanzar hacia el desarrollo de los territorios.
- No debe obviarse la importancia del papel de la educación para la construcción de la paz y como herramienta para el desarrollo territorial en todas sus dimensiones, para que la estructuración de programas y proyectos en este campo debe salir de los esquemas tradicionales y responder a las necesidades de las comunidades y población civil en general en relación a la tarea de la construcción de un nuevo tejido social pacifista y proyectado hacia la superación de condiciones de pobreza, desigualdad, injusticia y daño del medio ambiente.
- Es importante incorporar en los procesos y espacios de planificación del desarrollo local, (planes de desarrollo municipal, esquemas básico de ordenamiento territorial, agendas ciudadanas municipales, ordenamiento de cuencas entre otros) la comprensión del territorio como una red en la que confluyen actores políticos y sociales, bajo un sistema de relaciones institucionales, económicos, sociales, culturales, legales y políticas, en donde se contemple una mirada armónica e integral del mismo. Entender el territorio como ordenamiento y construcción colectiva, medio para propiciar y promover la integración, el desarrollo y la competitividad, como conjunto de relaciones sociales que originan y expresan identidad, propósitos y una serie de acuerdos, también como el que las personas y las colectividades pueden llevar a cabo sus propósitos de construcción de bienestar, proyectos de vida individual y colectivos.
- De igual forma, incorporar en los distintos espacios de participación social-comunitaria (Centros educativos a través de la *Cátedra para la paz*, Juntas de acción comunal a partir de

acciones de pedagogía para la paz, entre otros), el reconocimiento de los *Otros* como legítimos en el encuentro y el diálogo a pesar de las diferencias.

- Introducir en las distintas estrategias de intervención de los instrumentos de planificación para el desarrollo local acciones que posibiliten entender el desarrollo como la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano¹⁹.

5.2.4 A organizaciones de la sociedad civil

- Considerar encuentros que permitan hacer posible la paz territorial como un proceso democrático por medio del cual el conjunto de actores tengan asiento y presencia en los diferentes territorios así: entes territoriales, empresarios, gremios, comerciantes, y entre otros, procura de articular los intereses que estas representan, expectativas y agendas alrededor de una visión concertada y compartida de futuro, a través del diálogo útil, aterrizado, respetuoso, en el marco de la cultura como la de expresión de la identidad del territorial, mediante un proceso que conduzca a nuevos pactos sociales, políticos, económicos y ambientales que permitan ordenar el territorio en un proceso de enfoque diferencial.
- Establecer un ejercicio de acción sin daño, por medio de una capacitación, como aporte a la construcción de paz. Tiene que ver con las reflexiones, partiendo de una premisa de que ninguna intervención externa realizada por diferentes actores de desarrollo, sean internacionales o nacionales, públicos o privados están exentos de hacer daño a través de sus acciones.
- Establecer el intercambio de experiencias exitosas, nacionales e internacionales como estrategia de aprendizaje en el proceso de construcción de paz territorio-regional.
- Avanzar en una propuesta de implementación de una cátedra de ciudadanía y territorio desde la básica primaria que se pueda convertir en obligatoria en el país y que se convierta en formación profesional, se puede iniciar con foros, paneles, mesas de discusión y entre otros.

¹⁹ Clasificadas en: a) *necesidades mínimas* a nivel familiar e individual (alimentación y vivienda), b) *acceso a servicios esenciales* (salud, educación, transporte, saneamiento y agua potable), c) *acceso a un puesto de trabajo* y d) *necesidades cualitativas* (entorno saludable, derecho a la participación y las libertades de los individuos).

5.2.5 A la Universidad Autónoma de Manizales (UAM) y la Universidad de Ibagué

En aras de seguir consolidando nuestros proyectos educativos y en clave con los enunciados misionales, de ser una comunidad comprometida con la convivencia pacífica y el desarrollo regional sostenible para el caso de la UAM y el compromiso con el desarrollo social, cultural y económico regional para UNIBAGUE, se recomienda continuar fortaleciendo su presencia en el territorio desde las funciones de docencia, investigación y proyección.

- Colombia como un país de regiones, requiere de intervenciones que consideren las particularidades del territorio y sus actores; los programas de Paz y Competitividad y Paz y Región deberán convertirse en esa plataforma territorial, donde se gesten una reflexión multiactor permanente y se acompañe la construcción de visiones colectivas en torno a los procesos de desarrollo y paz con o sin post-acuerdos.
- La producción científica en torno a las categorías de análisis: desarrollo - territorio - paz debe entrever un compromiso por la generación de conocimiento desde la región del eje cafetero y en particular desde la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la UAM. Estas aportaciones para avanzar hacia el desarrollo regional sostenible, sin lugar a dudas, deben guiar en la propuesta de convertir al departamento de Territorio y Paz en un referente en estos temas a nivel regional.
- El trabajo articulado entre la UAM y UNIBAGUE deberá pasar por la consolidación de una masa crítica que capitalice los aprendizajes de un trabajo en contexto, que posibilite la construcción colectiva de una apuesta diferencial vinculada a las particularidades del territorio y a las visiones de sus actores desde la complejidad y la urgente necesidad de reconocer e instalar capacidades locales.
- La maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio con sus funciones de docencia - investigación - proyección, debe ser valorada como un activo de gran relevancia en el marco de la producción de un conocimiento pertinente y contextualizado, para ser puesto a disposición de los planificadores y responsables de la toma de decisiones para la transformación de las realidades locales y regionales.
- El Centro de Estudios Ambientales Mérida Restrepo de Fraumeyer de la UAM y el Instituto de Desarrollo Regional de UNIBAGUE con observatorio deben representar las instancias en la

universidad desde las cuales, se diseñen alternativas diferenciales y con real potencial transformador.

- La paz desde los territorios requiere de una apuesta colectiva por cambiar las prácticas cotidianas de gestión pública que limitan todos los esfuerzos que desde el Estado y otros actores se realizan para disminuir las brechas. La universidad en este sentido deberá revalidar su compromiso con la formación de ciudadanos con capacidad crítica y con las competencias necesarias para poder ejercer un verdadero control social a favor de una nueva manera de gestionar unos territorios enfrentados permanentemente a múltiples tensiones y conflictos

5.2.6 Al Equipo IAD

- Los insumos generados en la presente investigación dan cuenta de posibles campos de acción e incluso líneas generales de discusión sobre las que podrían sustentarse proyectos futuros de investigación en territorio, paz y desarrollo:
 - Cartografías participativas del desarrollo desde las comunidades locales
 - Agendas de paz y determinantes de la participación ciudadana en los territorios
 - Soberanía alimentaria y agendas de paz
 - Desarrollo y medio ambiente desde proyectos de sostenibilidad ambiental local
 - Tensiones entre el desarrollo local y las agendas de construcción de paz de los territorios
 - Construcción Social del territorio desde la educación ambiental
 - Procesos de territorialización por parte de los actores reinsertados del conflicto armado.
- Promover alianzas con actores institucionales (públicos y privados) y de la sociedad civil para el establecimiento de investigaciones pertinentes al desarrollo regional, que contribuyan a la generación de conocimiento y que aporten de manera permanente a las transformaciones de las realidades locales y a la definición de agendas para el desarrollo y la paz.
- En tanto la metodología de Investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones - IAD, implica un ejercicio constante de diálogo con los diversos actores (usuarios) que tienen que ver con la investigación, las Universidades tienen un compromiso fundamental

con la generación de espacios académicos (desde la articulación de la enseñanza, la investigación y la proyección social) que les permitan hacer visible los temas transversales a las necesidades del territorio, de allí la apremiante necesidad de articular las dinámicas y grupos de investigación a la comprensión de los problemas de la realidad local desde ejercicios investigativos que tengan repercusión en la sociedad.

5.2.7 Al departamento de Territorio y Paz de la UAM

Teniendo en cuenta la responsabilidad que ha asumido el departamento de “Territorio y Paz” de contribuir de manera sistemática con el desarrollo institucional de la Universidad Autónoma de Manizales, a partir de la concreción de sus funciones sustantivas en dos pilares fundamentales que soportan la Misión y que tienen que ver con el Desarrollo Regional Sostenible y la Consolidación de la Paz; esta investigación de corte documental, donde en sus principales hallazgos se evidencia una relación estrecha entre Desarrollo, Territorio y Paz desde las aproximaciones conceptuales y desde la producción científica nacional, se permite hacer las siguientes recomendaciones:

- Avanzar de manera sistemática en la fundamentación del cuerpo conceptual y metodológico del objeto de conocimiento del Departamento; el cual comparte las categorías de análisis propuestas en la Investigación. De esta manera “El territorio como construcción social, en el marco del desarrollo regional sostenible y de la consolidación de la paz”²⁰ estaría alimentado por los marcos teóricos, reflexiones y conclusiones que se derivan del ejercicio investigativo y servirán de base para las discusiones propuestas en el colectivo, con el fin de asumir posturas que en el marco de la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad y el cambio social se conviertan en orientaciones para darle vida a los procesos interdisciplinarios de investigación, docencia y proyección, que se gesten desde el Departamento.
- Actualizar el mapa estratégico y construir una hoja de ruta del departamento de “Territorio y Paz” que incorpore en su despliegue y planes de trabajo, los principales hallazgos de la investigación documental en cada una de las categorías y en las relaciones que se establecen entre las mismas, a partir de los enfoques, los procesos de planificación, las restricciones y oportunidades y las estrategias territoriales diferenciales para dinamizar el desarrollo y la paz

²⁰ Objeto de conocimiento Departamento Territorio y Paz. Universidad Autónoma de Manizales.

- Desde la docencia es importante más allá, de incorporar los contenidos y las posturas asumidas frente a los mismos en las asignaturas y programas de pregrado o post-grado existentes en el Departamento y por ofertar; diseñar estrategias que desde la innovación educativa y social, le posibiliten a la comunidad académica asumir posturas críticas y reflexivas frente a las coyunturas sociales, además de convertirse en verdadera dinamizadora de procesos cambio y construcción de ciudadanía y paz desde los territorios.
- La anterior postura crítica-reflexiva debe verse reflejada además en preguntas o interrogantes que se deriven de la realidad, y que en el marco de las categorías de análisis, los grupos de investigación a los que se vincula el colectivo del Departamento darían respuesta en clave de la lógica del pensamiento-acción. Es decir las respuestas a las preguntas de investigación, deben ser detonadores estratégicos para el cambio y la construcción social. De igual manera se propone fortalecer/consolidar líneas de relación entre los presupuestos teóricos que permitan afrontar nuevas demandas e interrogantes, también hacer uso de renovados presupuestos y teorías a la hora de gestionar el conocimiento para la acción y la transformación de cara a los procesos de planificación para el desarrollo y la construcción de la paz territorial en sus diferentes dimensiones, estrategias y escenarios.
- En el marco de la proyección social, cuyo objetivo es propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con el fin de manifestar su presencia en la vida social y cultural del país, en pro de contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas, se sugiere focalizar procesos y estrategias en el marco del Departamento que den respuesta a las condiciones, necesidades y oportunidades de los territorios en el marco de planificación del desarrollo y la construcción de la Paz, a partir de la fortalecimiento de alianzas y redes que fortalezca las iniciativas.
- Incorporar al Departamento, estrategias de educación y comunicación para la paz, el desarrollo y el cambio social, que crucen el ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad, promoviendo el desarrollo de actividades humanas que impacten la realidad social con miras al fomento de mejoras en la calidad de vida desde la reflexión y análisis interdisciplinario; posibilitando además el agenciamiento de diversos actores sociales y comunidades que en su camino han ido forjando alternativas particulares de desarrollo desde lo local de manera diferencial y autónoma.

5.2.8 Al programa de Paz y Competitividad (P&C)

Teniendo en cuenta que el programa de Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales está catalogado como una “asignatura-práctica social” dentro de los planes de estudio de todos los programas de pregrado de dicha institución de educación superior, por medio de la cual, los estudiantes de los últimos semestres acompañan procesos para fortalecer entidades públicas municipales de municipios pequeños de varios departamentos durante un semestre académico, teniendo en cuenta además que el Programa de P&C pertenece al Departamento de Territorio y Paz de la UAM, cuyo objeto de estudio es *“El territorio como construcción social en el marco del desarrollo y la convivencia pacífica”*, por último, teniendo en cuenta que la Universidad Autónoma de Manizales dentro de su misión institucional reza un compromiso con la formación, la convivencia pacífica y el desarrollo regional sostenible en un marco de responsabilidad social, las recomendaciones al programa de Paz y Competitividad son las siguientes:

- Socializar los resultados de la investigación con el equipo de Paz y Competitividad y con el Departamento de Territorio y Paz de la Universidad Autónoma de Manizales, con el fin de que los conceptos de paz, desarrollo y territorio, además de la relación de los mismos, sean apropiados por los docentes y replicados mediante un proceso de formación de formadores durante el desarrollo del semestre de Paz y Competitividad, iniciando en las jornadas de inducción y terminando con las jornadas de reflexión.
- Incluir y hacer explícito en el proceso de formación de los estudiantes, los resultados de la investigación en términos de los conceptos de paz, desarrollo y territorio, además de la simbiosis existente entre ellos, con el fin de que sean apropiados y aplicados en el marco de la práctica social que realizan en entidades públicas de la Eco-región.
- Hacer explícito con los equipos de trabajo de las entidades aliadas, en las cuales los estudiantes del programa de Paz y Competitividad realizan sus acompañamientos y llevan a cabo su práctica social, que dicho programa trabaja en aras de aportar al desarrollo y la paz de las comunidades, mediante el fortalecimiento de las entidades para que estas a su vez presten un mejor servicio y contribuyan a la conformación de una estructura adecuada para que se den las condiciones de equidad y justicia social necesarias para alcanzar la paz.

- Construir planes de acción de la mano de las entidades aliadas y de los estudiantes, para que se haga evidente un trabajo con enfoque de paz y desarrollo en el territorio, los cuales permitan además alcanzar unos resultados que beneficien tanto a las entidades como a las comunidades siempre en el marco de la formación de los estudiantes.
- Convertir los espacios en los cuales se lleva a cabo la práctica social, en escenarios para visibilizar de manera explícita la intencionalidad del programa de Paz y Competitividad y de la Universidad Autónoma de Manizales, de realizar un aporte al desarrollo y la paz en los territorios.
- Encontrar escenarios adecuados para realizar la socialización de los resultados y los aportes que realiza el programa de Paz y Competitividad al desarrollo y la paz en los territorios.
- Encontrar universidades interesadas de replicar de manera total o parcial el programa de Paz y Competitividad, con el fin de lograr una mayor cobertura geográfica y un mayor número de estudiantes y docentes vinculados a los territorios realizando aportes al desarrollo y la paz de las comunidades.

5.2.9 Al Semestre de Paz y Región

- Las discusiones conceptuales dadas a conocer en la presente investigación, así como la producción científica contemporánea sobre las categorías territorio, paz y desarrollo dan cuenta de un documento que compila posibles insumos para la fundamentación conceptual del Semestre Paz y Región, dados los aportes significativos que en el escenario regional otorgan cada una de las experiencias (empíricas) a partir de las cuales el territorio se convierte en la base fundamental de las agendas de paz y desarrollo que en los municipios tienen o tendrían lugar.
- Dado que el Semestre de Paz y Región ha logrado a lo largo de cinco años la consolidación de un proyecto formativo integral que tiene sus cimientos en la misión institucional, en tanto promueve a través de la participación en proyectos de desarrollo municipal, la gestión del conocimiento desde escenarios que contemplan un alto nivel de intervención de diversos actores de la sociedad, las acciones futuras en la comprensión integral del territorio, dado el estrecho vínculo con las realidades locales, depara para la Universidad de Ibagué, importantes desafíos en la solución de problemas relevantes para el departamento y la nación.

- Contribuir desde la Universidad Regional al fortalecimiento de la planeación y democracia participativa en la generación de capacidades locales, implica el diseño, ejecución y puesta en marcha de proyectos que aporten a la transformación de la realidad local y que generen escenarios permanentes de reflexión académica, en torno al deber ser de la Universidad como agente fundamental de transformación. Dicho campo de acción puede estar orientado a las comunidades de base que desde iniciativas micro empresariales aportan al desarrollo.
- Los retos que implica para el país el llamado posconflicto, están centrados fundamentalmente en la capacidad de las regiones, en su relación con el nivel nacional y frente a la respuesta que desde lo local pueda darse a nuevos escenarios de transformación, de ahí la pertinencia de emprender acciones articuladas a las tres categorías en tanto los estudios investigativos que han tenido lugar en el tiempo (2000 -2015), asumen discusiones por separado que no alcanzan a dar cuenta de manera amplia de visiones compartidas en torno a modelos desarrollo compatibles con el territorio y sus complejidades. En tal sentido los aportes generados en la investigación permiten elementos de comprensión desde donde podría ser posible la elaboración de diagnósticos congruentes con la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006): La Hermeneutica un actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 171-181.

Barón Porras, L. F. (2008). Estudios de caso sobre buenas prácticas para superar el conflicto en el Valle del Cauca. Informe del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi y PNUD. 217-226

Berdegue, Julio A. (2015). Cities, Territories, and Inclusive Growth: Unraveling Urban–Rural. *World Development*, 73, 56-71. Ciudades, territorios y el Crecimiento Inclusivo: Desentrañando vínculos Urbano-Rurales en Chile, Colombia y México

Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.

Bustos, Ávila, C. (2009) “Apuntes para una crítica de la geografía política: Territorio, formación territorial y modo de producción estatista” En Universidad de Sao Paulo. Brasil. P.P 1-12.

Cifuentes, R. (1993). La construcción de los estados de arte. *Cuadernillos de trabajo social*. Edición de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. Manizales. No3. 32 p.

Ciro Leon Sigifredo, N. C. (2014). *Resultado de la investigación: hacia una visión renovada de la estrategia "Paz y Competitividad" de acuerdo con las exigencias regionales en materia de paz y competitividad y con la perspectiva de los autores*. Manizales: Comité editorial Universidad Autónoma de Manizales.

Durkheim, É. (1987). *La división del trabajo social* (Cuarta ed.). Madrid: AKAL.

Durkheim, É. (2009). *Educación y sociología*. Madrid: Popular Editorial.

Elhawary, S. (2008). ¿Caminos violentos hacia la paz?. Reconsiderando el nexo entre conflicto y desarrollo en Colombia. *Colombia Internacional*, 84-100.

Fernández, Alvaro Alfonso; Ramírez Gaona, Mauricio (2008). El Quindío sobre su pasado y presente frente a los objetivos del milenio. *Ánfora*, Julio-Diciembre, 143-187.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Barkeaz/GuernikaGogoratuz.

Gómez Hernández, B. (2009). Desplazamiento y tierras en el marco de la política de justicia y paz en Colombia. *Revista Diálogo de Saberes*. Edición Jul.-Dic. 93-124

Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C., & Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: Una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.

Gomez, 2013. Propuesta para el fortalecimiento de capacidades de gestión pública en el municipio de San Jacinto (Bolívar) Montes de maría, Caribe colombiano, UAM

Gomez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Vanguardia Psicológica, Clínica y Parctica*, 226-233.

Hernandez, G (2010) “Territorio, turismo y competitividad. Metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena, EN Revista Luna Azul Universidad de Caldas, Vol. 31, N°. 31. Manizales, P.P 104- 121.

Hernández, Gregorio. Nuevos (2011). “El Dorado” Representaciones de Territorio e Ideas de Progreso. En la Migración del Área Metropolitana Centro Occidente de Colombia. *Ánfora* (31-48) Universidad autónoma de Manizales.

Herrera Arango, Álvaro Diego; Uruburu Gilède, Sonia. (2009). Teorías, enfoques y estrategias de desarrollo: el papel de la comunicación en el cambio social. Estado del arte de la investigación en comunicación y desarrollo en Colombia 2002-2006. *Hallazgos*, Julio-Diciembre, 111-146.

Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Have: Yale University Express.

Hoselitz, B. (1970). *Aspectos sociológicos del desarrollo económico. Colección Ciencias Sociales*. Barcelona: Barcelona Hispano Europea.

Ibarra Melo, M. E. (julio-diciembre de 2011). Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia. *Universitas Humanística* (72), 247-273.

Insuasty Rodríguez, A., Grisales, D., & Gutierrez León, E. M. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Ágora U.S.B.*, 13(2), 371-397.

Jiménez Becerra, A. (2006). El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En A. Torres Carrillo, & A. Jiménez Becerra, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 27-42). Universidad Pedagógica Nacional.

Londoño, O; Maldonado, L, y Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte. International Corporation of Networks of Knowledge. Revisado el 9 de febrero de 2015; en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609//articles-322806_recurso_1.pdf

López Becerra, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Revista Luna Azul*, (33), 85-96.

Martínez Herrera, Luis Adolfo. (2012). Planeación del desarrollo y violación a los derechos humanos: Risaralda y la "reinención del territorio". *Universitas Humanística*, Enero-Junio, 107-144.

Max Neef, M. (2006). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Tercera ed.). Barcelona: Icaria Antrazyt.

Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: Opciones para el futuro*. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S.

Max-Neef, M. (1986). *La economía descalza: Señales desde el mundo invisible*. Bueno Aires: Nordan.

Max-Neef, M. (1990). *Desarrollo a Escala Humana*. Uppsala, Suecia: Cepaur y Fundación Dag Hammarskjöld.

Montoya Arango, V., García Sánchez, A., Ospina Mesa, C.A. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: Cartografía Social y producción colectiva de conocimientos: *Nómadas*, 40,191-205.

Moreno Parra, H.A. (2014). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado*, 19, 202-218.

Muñoz, F. (17 de 02 de 2015). Paz imperfecta: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Paz%20imperfecta.html>

Naciones Unidas, Asamblea General. (4 de agosto de 1987). Desarrollo y cooperación económica internacional: Medio Ambiente. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU.

Olaya Gualteros, V., & Herrera, M. C. (2009). Planes de desarrollo: visión de ciudad y concepciones de “joven”. *Revista Colombiana de Educación, Universidad Pedagógica Nacional*, 176-198.

Packer, M. (s.f.). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *Psicología cultural Universidad del valle (traducción)*, 1-25.

Paris, S. (2009). *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona: Icaria.

Peña, N (2011) “El territorio y las ciencias sociales: Una relación cambiante y segmentada” 36. Peña Frade N. El territorio y las ciencias sociales: una relación cambiante y segmentada [en línea] http://www.fuac.edu.co/recursos_web/descargas/grafia/territor.pdf recuperado el 20 de abril de 2016. P.P 1- 18

Pérez Garcés, H., Zárate Yepes, C. A. & Turbay Ceballos, S. M. (2011). Conflictos ambientales: la biodiversidad como estrategia ordenadora del territorio. *Opinión Jurídica*, 10() 89-104. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94522288006>

Pérez, E (2010). Formas de dialogo entre actores agentes del desarrollo territorial sobre políticas institucionales relacionadas con la pobreza., *Red de revistas científicas de América y el Caribe*. Volumen # 2 (28-44)

Pinto Santa Cruz, A. (1959). *Chile: un caso de desarrollo frustrado*. Colección América Nuestra. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

Pinto Santa Cruz, A. (1988). *Antecedentes sobre el desarrollo económico de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Pacífico S.A.

PNUD (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Revisado el 3 de enero en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf

PNUD. (1990). *Desarrollo Humano, informe 1990*.

Pye, L. W. (1963). *Communications and political development*. Princeton University Press.

Ratzel, Friedrich. (2006). *Territorio y Enfoque Territorial*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.

Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. *Revista estudios sociales uniandes*, 15-28

Rodríguez (2007): Álvaro Rodríguez, M. (2007). LA PARAPOLÍTICA: La infiltración paramilitar en la clase política colombiana, 287-305.

Roldán Vargas, O.; Nayrobis Giraldo, Y.; Correa Ospina, N.; Sánchez Palacio, F. (2014). Apuestas por la paz: Iniciativas con niños, niñas y jóvenes de Medellín. *Revista Anales*, 14, (1), 31-49.

Roncancio (2014): Roncancio Jiménez, Germán. (2014). Contexto Geopolítico, Globalización, crisis civilizatoria y paz en Colombia *El Ágora U.S.B.*, 14(2), 437-450. Retrieved September 01, 2015

Sachs, I. (1974). Ambientes y estilos de desarrollo. *Revista Comercio Exterior*, 363.

Sachs, I. (1974). Ecodesarrollo: un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina. *Estudios Internacionales*, 7(25), 57-77.

Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: Concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y Sociedad*(18), 9-32.

Salmona, R. (2012) *Territorio y la planificación una versión desde hábitat*. Corporación universitaria del Meta, edición # 9, (71-90)

Schwarz, M. (2013). Marco teórico vs Estado del Arte en la investigación científica. Revisado el 9 de febrero de 2015 En: <http://max-schwarz.blogspot.com/2013/01/marco-teorico-vs-estado-del-arte-en-la.html>

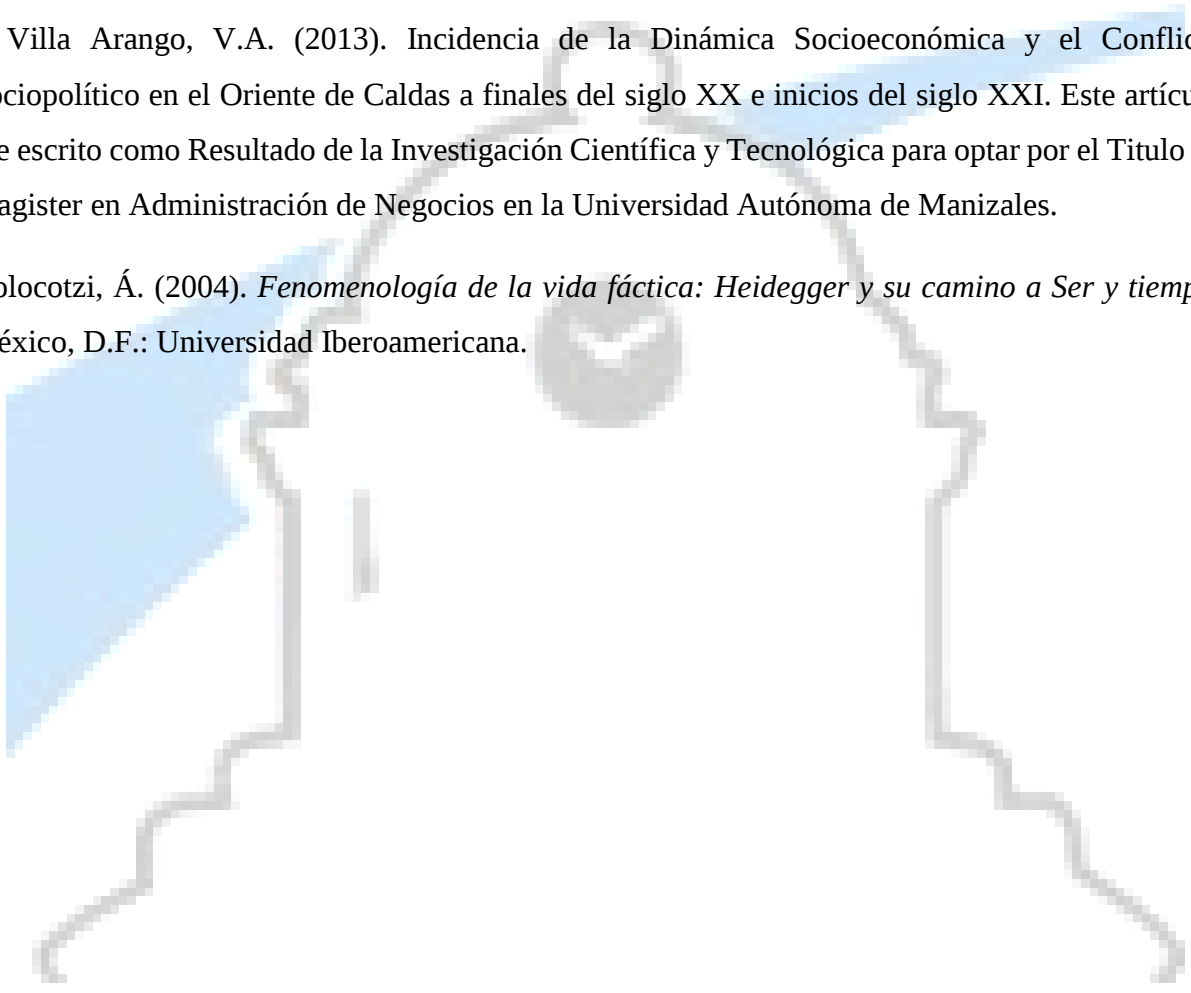
Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. *Traduc. Esther Rabasco y Luis Toharia*. España: Planeta.

Toro Jaramillo, I. D., & Parra Ramírez, R. D. (2006). *Método y conocimiento. Metodología de la investigación*. Medellín: Universidad Eafir. Fondo Editorial.

Vallaes, F. (2008). “Responsabilidad Social Universitaria”: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación Superior y Sociedad*, 13 (2), 195 – 219. Recuperado el 21 de abril de 2013 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>

Villa Arango, V.A. (2013). Incidencia de la Dinámica Socioeconómica y el Conflicto Sociopolítico en el Oriente de Caldas a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. Este artículo fue escrito como Resultado de la Investigación Científica y Tecnológica para optar por el Título de Magister en Administración de Negocios en la Universidad Autónoma de Manizales.

Xolocotzi, Á. (2004). *Fenomenología de la vida fáctica: Heidegger y su camino a Ser y tiempo*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.

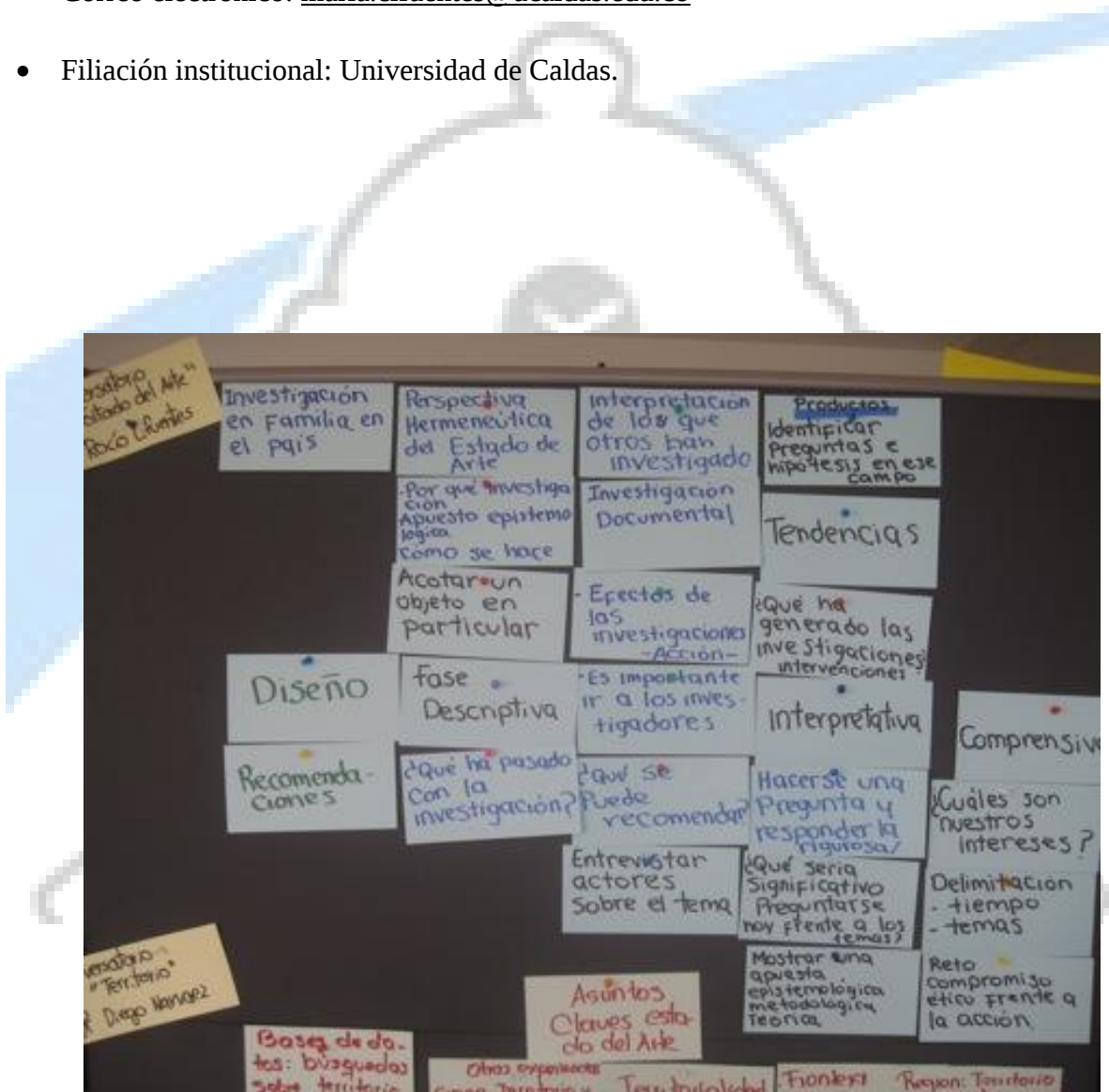


ANEXOS

6 ANEXO 1: CONVERSACIÓN CON EXPERTOS

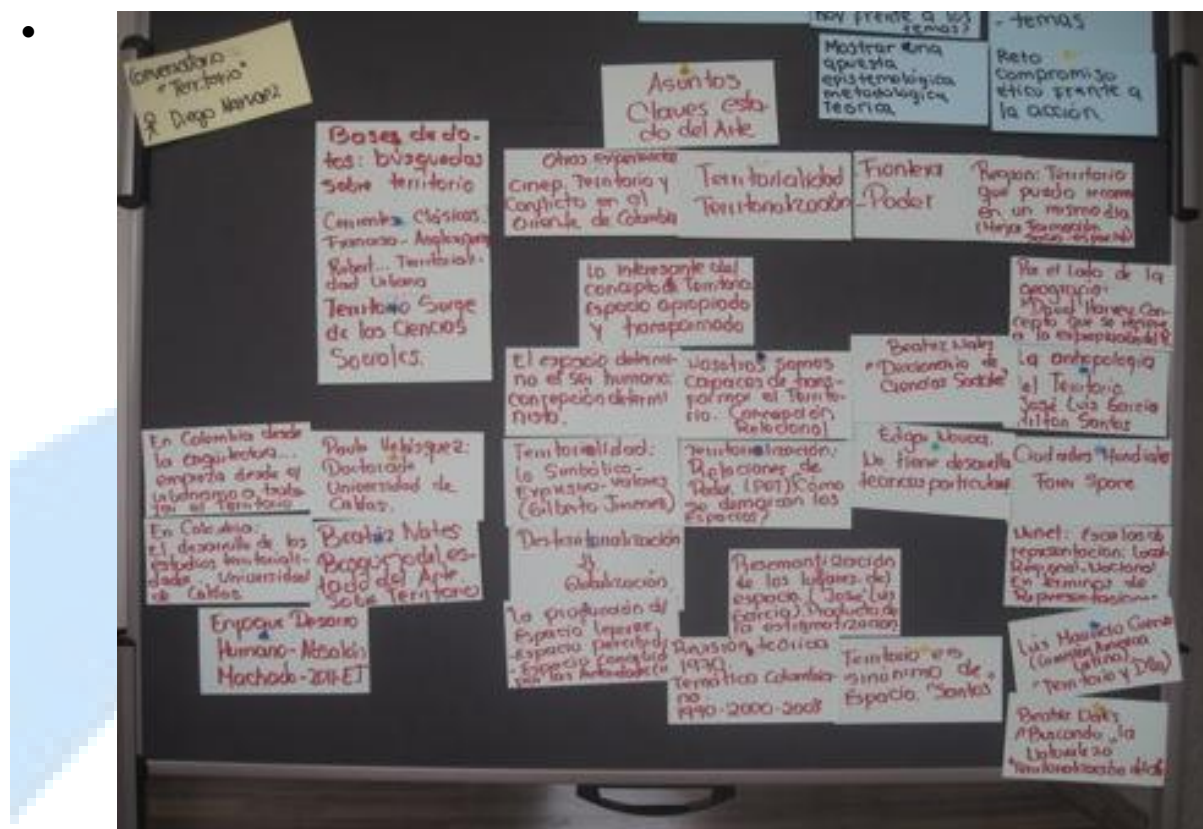
Estado del arte: Dra. María Rocío Cifuentes Patiño

- Cargo: Coordinadora CEDAT
- Correo electrónico: maria.cifuentes@ucaldas.edu.co
- Filiación institucional: Universidad de Caldas.



Territorio: Dr. Diego Narváez Medina

- Cargo: Candidato a Doctor
- Correo electrónico: narvaezmedina@gmail.com
- Filiación institucional: Universidad de Caldas.



Paz: Dr. Mario Hernán López Becerra

- Cargo: Docente
- Correo electrónico: mario.lopez.b@ucaldas.edu.co
- Filiación institucional: Universidad de Caldas.



Bases de datos: María Cecilia Sánchez Bravo

- Cargo: Directora Biblioteca UAM.
- Correo electrónico: mariac@autonoma.edu.co
- Filiación institucional: UAM



COLCIENCIAS –Publindex y ScienTI- y Google scholar

- **ScienTI:** <http://www.colciencias.gov.co/scienti>
- **Publindex:** <http://201.234.78.173:8084/publindex/>
- <http://scholar.google.com.co/>

7 ANEXO 2: MATRIZ PARA ANÁLISIS DE APORTES EN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (EJEMPLO: DESARROLLO)

Tabla 6. Matriz para análisis de aportes

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apuntes a refutar	Apuntes sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
Moderno	Ragnar Nurske / Aartur Lewis / Paul Baran									
	Paul Rosenstein			30						
	Artur Lewis / Jhon Fei / Gustav Ranis									

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Wal Whitman Rostow	2	3	33					48	
		9		36						
	Jean Philippe Peemans								5	
Total		2	1	3	0	0	0	0	2	8
Teoría del Cambio Social	Emile Durkei	3	1							
		7								
	Talcott Parsons	2	1		9					
		7	2							
		7	7							

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apuntes a refutar	Apuntes sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Bert Hoselitz									
	Gino Germani	28								
	Lucian Pye / Samuel Hutington	32								
	Lucian Pye		3					32		
				32						
				40	40					
	Total		5	6	1	1	0	0	1	0
Enfoque dependista		10	10	10			20		31	12
			29	15					31	

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Fernando Enrique Cardoso			29						
	/ Enzo Faletto			43						
	Celso Furtado / Anibal Pinto / Jorge Ahumada / Juan Noyola / Albert Hischman / Aldo Ferrer		1	43					33	
	Paul Baran		29	43						
	Raúl Prebisch	3							6	
									6	

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apuntes a refutar	Apuntes sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
									33	
	Osvaldo Sunkel	5	1	5						
		6	26	9						
Total		4	5	6	0	0	1	0	4	13
Críticas al desarrollo	Peemans			5	5		3		5	9
				15						
				40						
	Pinto Santa Cruz									
	Hirschman	7	7	7					7	

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
			9						17	
	Fernando Enrique Cardoso / Enzo Faletto	2	9	11					17	
	Pablo Gonzales Casanova								26	
	André Gunder / Paglo Gonzalez Casanova									
	Theotonio Dos Santos									

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Fernando Enrique Cardoso									
	CEPAL								6	
Total		2	2	5	1	0	1	0	5	9
Enfoque ambientalista	Cumbre de la Tierra		3							
	Ignacy Sachs	5	3	13					3	
			29	14					3	
			33	35					7	
		28		3					3	
		33		28					28	

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Fundación Dag Hammarskjöld	38		38					31	
				40					34	
				41						
	UICN		3	21					6	
				35						
	Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el D.	48							48	
		48								
	Meadows / Gladwin / Krause									

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Meadows							10	6	
	Leopoldo Marmora									
	Wilfred Benson									
	Paul Rosestein Rodan									
	Declaración de Río									
Total		5	3	9	0	0	0	1	8	18

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apunte s a refutar	Apunte s sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
Desarrollo a escala humana y necesidades básicas	Paul Streeten	1	1	30						
		6	6							
		48	30							
	Diana Hunt									
	Grant									
	Hicks y Streeten									
	Stewart									
	Nozick								3	
	Manfred Max Neef			33						

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apuntes a refutar	Apuntes sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
	Alain Taurine	9	30	16	9		3		5	
		47	47	19					7	
				41					17	
				42					47	
				46						
				47						
	PNUD	1	30	6					1	
				9					6	
Total		5	4	10	1	0	1	0	7	16
	Amartya Sen	6		25					32	

Enfoque Teórico		RAES								Total
Enfoque	Autor(es)	F. Teórica	Resultados	Aporte al Concepto	Apuntes a refutar	Apuntes sin responder	Llama la atención	Otros comentarios	Citas textuales	Total Autores
Libertad y capacidades del ser humano		32		30						
		48		32						
Total		3	0	3	0	0	0	0	1	5

Fuente: Elaboración propia.